

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**Gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas
proveedoras de bienes y servicios de la
Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco
2024**

Rocio Magaly Gala Puente
Roxana Veronica Guillen Ticona

Para optar el Título Profesional de
Contador Público

Cusco, 2025

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DE : Doris Matilde Palacios Rojas
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 26 de Junio de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

“Gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco 2024”

Autores:

1. Rocio Magaly Gala Puente – EAP. Contabilidad
2. Roxana Veronica Guillen Ticona – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 18 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- | | | |
|--|--|--|
| • Filtro de exclusión de bibliografía | SI ☒ | NO ☐ |
| • Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir “SI”): | SI ☐ | NO ☒ |
| • Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante | SI ☐ | NO ☒ |

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original

(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

Dedicatoria

A mi madre y a mis familiares, por su amor incondicional y por ser el soporte fundamental en mi formación profesional.

A mi amado hijo Jair, por ser mi inspiración y el motor de mis logros.

Roxana Veronica

A mis padres, Felix y Elena, por su amor incondicional y su apoyo constante en cada paso de mi camino.

A mi hija, por ser mi inspiración y el motivo de mis triunfos.

Rocio Magaly

Agradecimientos

Agradecemos a Dios, por darnos salud y vida.

A nuestra casa de estudios, la Universidad Continental, y a nuestros docentes, especialmente a nuestra asesora de tesis, la doctora Doris, por habernos enseñado y guiado en nuestra formación profesional.

A nuestras familias, por su apoyo incondicional durante nuestra formación profesional.

A nuestros compañeros de universidad, por su tiempo, comprensión, amistad, apoyo y trabajo en equipo.

Y a todas las empresas proveedoras de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, por su valiosa contribución en la elaboración de esta tesis.

Las Autoras

Índice de contenidos

Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	xiv
Capítulo I	15
Planteamiento del Estudio	15
1.1. Delimitación de la investigación	15
1.1.1. Territorial	15
1.1.2. Temporal	15
1.1.3. Conceptual	15
1.2. Planteamiento del problema	15
1.3. Formulación del problema	19
1.3.1. Problema general	19
1.3.2. Problemas específicos	20
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
1.5. Justificación de la investigación	21
1.5.1. Justificación teórica	21
1.5.2. Justificación práctica	21
Capítulo II	22
Marco Teórico	22
2.1. Antecedentes de investigación	22
2.1.1. Artículos científicos	22
2.1.2. Tesis nacionales e internacionales.	26
2.2. Bases Teóricas	32
2.2.1. Gestión tributaria	32
2.2.2. Rentabilidad	43
2.3. Definición de Términos Básicos	47
Capítulo III	50
Hipótesis y Variables	50

3.1.	<i>Hipótesis</i>	50
3.1.1.	<i>Hipótesis general</i>	50
3.1.2.	<i>Hipótesis específicas</i>	50
3.2.	<i>Identificación de las variables</i>	51
3.3.	<i>Operacionalización de las variables</i>	52
Capítulo IV		53
Metodología		53
4.1.	<i>Enfoque de la investigación</i>	53
4.2.	<i>Tipo de investigación</i>	53
4.3.	<i>Nivel de investigación</i>	53
4.4.	<i>Métodos de investigación</i>	54
4.5.	<i>Diseño de investigación</i>	54
4.6.	<i>Población y muestra</i>	55
4.6.1.	<i>Población</i>	55
4.6.2.	<i>Muestra</i>	56
4.7.	<i>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</i>	58
4.7.1.	<i>Técnicas</i>	58
4.7.2.	<i>Instrumentos</i>	58
Capítulo V		61
Resultados		61
5.1.	<i>Descripción del trabajo de campo</i>	61
5.2.	<i>Presentación de resultados</i>	61
5.4.	<i>Discusión de resultados</i>	96
Conclusiones		102
Recomendaciones		103
Referencias		104
Apéndices		117
<i>Apéndice 1</i>		118
<i>Matriz de Consistencia</i>		118
<i>Apéndice 2</i>		119
<i>Operacionalización de Variables</i>		119
<i>Apéndice 3</i>		120
<i>Relación de proveedores de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato</i>		120
<i>Apéndice 4</i>		125
<i>Instrumentos</i>		125
Apéndice 5		127
Ficha de validaciones		127

<i>Apéndice 6</i>	133
<i>Caso de empresa con la Municipalidad</i>	133
Apéndice 7	136
Base de datos	136
Apéndice 8	148
Evidencias fotográficas	148

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de las variables: gestión tributaria y rentabilidad	50
Tabla 2. Confiabilidad de instrumentos	57
Tabla 3. Validez del cuestionario de variable 1 y 2	57
Tabla 4. Pregunta 1: La empresa implementa estrategias fiscales que optimiza su carga tributaria.	60
Tabla 5. Pregunta 2: Se realiza una planificación fiscal a largo plazo con el fin de garantizar el cumplimiento tributario y evitar sanciones.	61
Tabla 6. Pregunta 3: La empresa conoce y aprovecha los beneficios fiscales disponibles para aumentar su rentabilidad.	61
Tabla 7. Pregunta 4: Analizan las implicaciones fiscales antes de tomar decisiones empresariales importantes para minimizar riesgos.	62
Tabla 8. Pregunta 5: Se corrigen oportunamente las desviaciones fiscales identificadas para evitar sanciones.	63
Tabla 9. Pregunta 6: Efectúan auditorías internas periódicas en materia tributaria para identificar y prevenir errores que puedan afectar la gestión fiscal.	64
Tabla 10. Pregunta 7: El tiempo de corrección fiscal es adecuado para minimizar los impactos negativos en las operaciones financieras.	65
Tabla 11. Pregunta 8: ¿Cuenta con los recursos adecuados, para el proceso de corrección fiscal en su empresa?	66
Tabla 12. Pregunta 9: Las declaraciones tributarias se presentan dentro de los plazos establecidos para evitar multas.	67
Tabla 13. Pregunta 10: La empresa cumple con el pago oportuno de sus impuestos para evitar sanciones.	68
Tabla 14. Pregunta 11: ¿Se mantienen registros y documentación de respaldo adecuados para asegurar la correcta presentación de declaraciones tributarias?	69
Tabla 15. Pregunta 12: Se revisa periódicamente el cumplimiento de obligaciones fiscales para garantizar el pago adecuado de los impuestos y evitar omisiones.	70
Tabla 16. Nivel de gestión tributaria	71
Tabla 17. Nivel de dimensiones de gestión tributaria	72

Tabla 18. Pregunta 1: ¿Cuánto es el porcentaje de ganancias con relación al capital invertido?	74
Tabla 19. Pregunta 2: ¿Cuánto de eficiente ha sido el uso de los recursos para mejorar la rentabilidad?	75
Tabla 20. Pregunta 3: ¿Qué porcentaje de los ingresos cubre los gastos operativos, para garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa?	76
Tabla 21. Pregunta 4: Logra una rentabilidad superior al costo de capital, asegurando beneficios competitivos para la empresa.	77
Tabla 22. Pregunta 5: ¿Cuánto es el porcentaje de rendimiento que los activos generan, para incrementar la rentabilidad de la empresa?	78
Tabla 23. Pregunta 6: ¿Cuánto es el equilibrio adecuado entre costos operativos y beneficios obtenidos?	79
Tabla 24. Pregunta 7: ¿Cuál es el porcentaje que la empresa genera ganancias para los propietarios, que le permita fortalecer la rentabilidad financiera de la organización?	80
Tabla 25. Pregunta 8: ¿El retorno de la inversión es satisfactorio, asegurando un beneficio proporcional al capital invertido y contribuyendo a la rentabilidad financiera?	81
Tabla 26. Pregunta 9: ¿En qué porcentaje se incrementó el capital propio?	82
Tabla 27. Pregunta 10: ¿Cómo calificaría el rendimiento de las inversiones realizadas en la empresa durante el último año?	83
Tabla 28. Pregunta 11: ¿En cuánto se ha incrementado el valor de la empresa en el mercado?	84
Tabla 29. Pregunta 12: ¿La gestión financiera de la empresa permite que se repartan las utilidades equitativamente?	85
Tabla 30. Rentabilidad	86
Tabla 31. Nivel de dimensiones de la rentabilidad	87
Tabla 32. Pruebas de normalidad	89
Tabla 33. Relación entre gestión tributaria y rentabilidad	91
Tabla 34. Relación entre la planificación tributaria y rentabilidad	93
Tabla 35. Relación entre control tributario y rentabilidad	95
Tabla 36. Relación entre cumplimiento tributario y rentabilidad	97

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de gestión tributaria	71
Figura 2. Nivel de dimensiones de gestión tributaria	73
Figura 3. Nivel de percepción de la rentabilidad	86
Figura 4. Nivel de dimensiones de la rentabilidad	87
Figura 5. Correlación entre gestión tributaria y rentabilidad	90
Figura 6. Correlación entre planificación tributaria y rentabilidad	93
Figura 7. Correlación entre control tributario y rentabilidad	95
Figura 8. Correlación entre cumplimiento tributario y rentabilidad	97

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato de Cusco. La metodología se alineó a un enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel correlacional y no experimental, contándose como población a las empresas proveedoras de la municipalidad, donde al aplicarse un muestreo probabilístico, se obtuvo por muestra a 243 empresas, quienes fueron partícipes de un cuestionario. Los resultados indicaron que la gestión tributaria es regular (53%), al igual que la rentabilidad (49%), además, se halló que la planificación tributaria se relaciona de manera significativa con la rentabilidad ($p=0.001$; $\rho=0.796$), también con el control tributario ($p=0.001$; $\rho=0.825$), y cumplimiento tributario ($p=0.001$; $\rho=0.806$). Del mismo modo, se determinó que la gestión tributaria está relacionada de manera directa con la rentabilidad de las empresas proveedoras ($p=0.001$; $\rho=0.825$), por lo tanto, se concluye que una mejor administración tributaria permite que las empresas proveedoras de bienes y servicios tengan una mejor estabilidad financiera.

Palabras clave: gestión tributaria, rentabilidad, empresas proveedoras

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between tax management and the profitability in companies that provide goods and services to the District Municipality of Kumpirushiato of Cusco. The methodology was aligned with a quantitative approach, basic type, correlational and non-experimental level, counting as the population the supplier companies of the municipality, where by applying probabilistic sampling, 243 companies were obtained by sample, which were participants in a questionnaire. The results indicated that tax management is regular (53%), as is profitability (49%), in addition, it was found that tax planning is significantly related to profitability ($p=0.001$; $\rho=0.796$), also with tax control ($p=0.001$; $\rho=0.825$), and tax compliance ($p=0.001$; $\rho=0.806$). Likewise, it was determined that tax management is related to the profitability of supplier companies ($p=0.001$; $\rho=0.825$), therefore, it is concluded that better tax administration allows companies providing goods and services to have greater financial stability.

Keywords: tax management, profitability, supplier companies

Introducción

La eficiencia en la administración tributaria es un elemento fundamental para el desarrollo económico y financiero de las entidades gubernamentales, puesto que la gestión tributaria comprende un conglomerado de procesos y estrategias que permiten optimizar la recaudación, fiscalización y control de los tributos, garantizando que quienes deben aportar al fisco satisfagan efectivamente sus compromisos establecidos, su impacto no solo influye en los ingresos del Estado, sino también en la estabilidad y crecimiento en las empresas proveedoras de bienes y servicios.

La presente investigación busca comprender cómo la planificación tributaria, el control y el cumplimiento se relacionan con la rentabilidad de estas organizaciones.

En el capítulo I se plantea el problema de investigación y se detallan los objetivos, así como la justificación del estudio.

El capítulo II presenta el marco teórico, abordando los fundamentos conceptuales de la gestión tributaria y la rentabilidad empresarial, así como estudios previos relacionados con la temática.

En el capítulo III se describen las hipótesis formuladas y la operacionalización de las variables.

El capítulo IV desarrolla la metodología empleada, incluyendo el diseño de investigación, la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos.

El capítulo V expone los resultados obtenidos y la interpretación de los hallazgos en relación con las hipótesis planteadas.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, orientadas a optimizar la gestión tributaria y fortalecer la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1. Delimitación de la investigación

1.1.1. Territorial

El estudio fue llevado a cabo en el distrito de Kumpirushiato perteneciente a la provincia de La Convención, departamento de Cusco y, específicamente se trabajó con las empresas proveedoras de bienes y servicios que tuvieron relaciones comerciales con la Municipalidad Distrital.

1.1.2. Temporal

El periodo de indagación comprendió el año fiscal de 2024, durante esta temporalidad se analiza la gestión tributaria y los indicadores relacionados a la rentabilidad de las organizaciones proveedoras.

1.1.3. Conceptual

La investigación estuvo enfocada en ahondar en dos variables, siendo estas: la gestión tributaria y la rentabilidad, de esta manera la primera variable fue analizada mediante tres dimensiones de planificación tributaria, control tributario y cumplimiento tributario mismas que abarcaron desde la planificación estratégica hasta la ejecución de obligaciones fiscales. Así mismo, la segunda variable estuvo enfocada en evaluar dos dimensiones siendo estas: la rentabilidad económica y financiera, estas dimensiones evaluaron la eficiencia en el uso de activos y el retorno para los accionistas.

1.2. Planteamiento del problema

La gestión tributaria a nivel mundial se ha consolidado como un elemento principal para la optimización de la rentabilidad empresarial, de esta forma cuando la planificación tributaria se considera que es eficiente puede llegar a disminuir de forma significativa los costos

fiscales, pese a que con regularidad esta va de la mano de un aumento en la complejidad administrativa, lo cual puede llegar a generar consecuencias negativas en la rentabilidad operativa (Evianti et al., 2024).

En India las reformas fiscales como el GST (Goods and Services Tax) que han sido implementadas han demostrado haber tenido un impacto de forma progresiva, dado que, mientras que algunas organizaciones llegaron a incrementar su rentabilidad debido a un sistema fiscal que labora más uniformemente, por otro lado, otras organizaciones se vieron enfrentadas a un incremento de operativos por los cambios en los procesos administrativos (Kumar y Singh, 2024). Desde una perspectiva con similitud entre el manejo de deudas y la gestión tributaria generan repercusiones sobre la rentabilidad empresarial, aunque esta no suele ser positiva, lo cual destaca la necesidad de disponer de un equilibrio en estas áreas que sea más estratégico (Gunafi, 2023).

Por otro lado, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios – CAC (2023) se hizo hincapié en la mora del Estado con respecto a sus proveedores, en especial con las PyMEs, situación que ha generado un impacto a nivel tributario y financiero, puesto que, estas organizaciones han tenido un financiamiento forzado por el Tesoro Nacional, dado que, han cancelado impuesto sobre facturas no canceladas, por tanto, la falta de cláusulas de reajuste en los contratos estatales ha empeorado la situación, lo cual ha aumentado las pérdidas económicas en un contexto inflacionario. Este escenario fomentó la presión tributaria, el incumplimiento fiscal, la informalidad laboral y la litigiosidad, poniendo en riesgo la sostenibilidad empresarial y el empleo.

Por otro lado, en Nigeria se evaluó el vínculo entre estrategias de gestión tributaria y rentabilidad en empresas manufactureras, se encontró que, aunque las estrategias tributarias aumentaron la eficiencia en un 12%, no todas las empresas pudieron beneficiarse de manera uniforme. Aquellas con alta intensidad de capital lograron incrementar su rentabilidad en hasta

un 20%, mientras que empresas con menor capacidad de inversión en tecnologías modernas para gestión fiscal solo vieron un aumento marginal del 5%. Estos resultados subrayan la importancia de contar con recursos adecuados para maximizar los beneficios de la planificación tributaria (Rufus et al., 2020).

A nivel nacional, las contrataciones estatales en Perú enfrentan múltiples desafíos que impactan negativamente a los proveedores. Entre los principales problemas se encontraron respuestas insuficientes de las entidades públicas, errores en la definición de requerimientos y deficiencias en la certificación técnica del Comité de Selección, estas limitaciones generan confusión, incrementan los costos administrativos y tributarios, y reducen la participación de potenciales proveedores, además la falta de claridad en las bases y el incumplimiento de normas estándar complican la gestión financiera de las empresas, afectando directamente su competitividad y capacidad de planificación (Gobierno del Perú, 2024).

En Ica, por ejemplo, se ha identificado que muchas Mypes, incluidas aquellas que actúan como proveedoras de bienes y servicios, enfrentan inestabilidad financiera que limita su crecimiento y rentabilidad, situación asociada a los constantes cambios en las normas tributarias y en los procesos de fiscalización, los cuales suelen favorecer principalmente al Estado. Esta realidad no solo restringe su sostenibilidad en el mercado, sino que también repercute directamente en su gestión tributaria, evidenciada en el hecho de que el 27.22% de estas empresas manifestó desconocer el tipo de impuesto que deben pagar, así como otras obligaciones fiscales, lo que refleja deficiencias significativas en su capacidad de cumplimiento tributario comprometiendo su capacidad para generar ingresos sostenibles (Pillpe, 2022).

Asimismo, un estudio realizado acerca de las empresas del sector de servicios de Chimbote, reveló que una adecuada gestión puede conllevar a un crecimiento económico de las mismas hasta en un 67.4%, lo que evidenciaría que la gestión, en particular, la tributaria, determina la rentabilidad de las empresas, debido a que permite fortalecer procesos de

planificación y cumplimiento tributario (Placido et al., 2024), de igual manera, en Chachapoyas, las Mypes demostrarían una deficiencia en la gestión tributaria, en cuanto al manejo de estrategias tributarias que les permita mejorar su rentabilidad y asegurar su permanencia en el mercado (Detquizan et al., 2024).

En el distrito de Kumpirushiato, Cusco, las empresas proveedoras de bienes y servicios enfrentaron serias dificultades relacionadas con la gestión tributaria y la rentabilidad, siendo una de las causas principales, la ineficiencia administrativa de la municipalidad, que retrasa los pagos a los proveedores, destacando además, la falta de una planificación tributaria adaptada al contexto de los proveedores estatales, la ausencia de sistemas adecuados de control interno y la escasa capacitación en temas fiscales específicos. Un ejemplo de esta problemática se observa en el caso de las facturas analizadas (apéndice 5), emitidas por Sullasi Pillo Dina, las cuales corresponden a un servicio de alquiler de camioneta bajo modalidad de crédito, con un plazo de casi un mes para el pago, de esta manera se evidencia que el pago por el servicio prestado se realiza bajo la modalidad de crédito, con un vencimiento posterior a la emisión de la factura.

El incumplimiento de pago o los retrasos recurrentes por parte de la municipalidad impactarían directamente la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras, ya que, según el principio de devengado, estas empresas están obligadas a declarar y pagar los impuestos asociados a las facturas emitidas, independientemente de si han recibido el pago correspondiente. De esta manera, cuando el cliente en este caso la municipalidad no cumple con los plazos establecidos o anula las facturas emitidas, las empresas enfrentan un desbalance significativo en su flujo de caja, ya que deben destinar recursos propios o recurrir a financiamiento externo para cubrir sus obligaciones tributarias, lo cual incrementa los costos operativos, reduce los márgenes de rentabilidad y, en casos extremos, puede llevar a la interrupción de sus actividades operativas. Además, estas dificultades financieras exponen a

las empresas a mayores riesgos de incumplimiento tributario, atrayendo sanciones y fiscalizaciones más rigurosas por parte de la SUNAT, debido a su condición de proveedores municipales, por tanto, esta situación ha generado como resultado el perjuicio tanto de la estabilidad financiera de estas organizaciones como ha generado limitaciones en su capacidad operativa a mediano y largo plazo.

Esta serie de deficiencias ha ocasionado recurrentes problemas de liquidez, generando incumplimiento tributario y sanciones. Un claro ejemplo de este impacto es la sanción emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE] (2024), contenida en la Resolución N° 04673-2024-TCE-S1, en este caso, la empresa Soluciones y Negocios Magdisabel fue sancionada con una inhabilitación temporal de tres meses para participar en procesos de contratación estatal, debido a la resolución de un contrato relacionado con la Orden de Compra N° 0000412 del 14 de julio de 2023, la cual fue anulada por incumplimiento, y entre los factores señalados en la resolución se destacan la falta de cumplimiento contractual, y la ausencia de un modelo de prevención, evidenciando cómo la falta de cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y contractuales puede derivar en medidas disciplinarias severas. Esta sanción refleja la gravedad de la situación, al señalar las consecuencias directas de una mala gestión tributaria, la cual afecta la rentabilidad de las empresas, y también compromete su capacidad de continuar operando de manera sostenible a largo plazo.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿Qué relación existe entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024?
- b) ¿Qué relación existe entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024?
- c) ¿Qué relación existe entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Determinar la relación entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.
- b) Demostrar la relación entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.
- c) Establecer la relación entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación se justificó teóricamente al contribuir a la validación y aplicación de importantes teorías en el contexto de las empresas proveedoras de bienes y servicios. Principalmente, se fundamentó en la teoría de planificación fiscal, la cual plantea que las decisiones tributarias deben formar parte de la planificación estratégica de la empresa, permitiendo optimizar la carga impositiva dentro del marco legal y anticiparse a posibles riesgos (Kouroub y Oubdi, 2022). Por su parte, la teoría de la empresa (Menz et al., 2021) aborda las decisiones organizacionales considerando el beneficio económico y las relaciones internas y externas que influyen en la gestión tributaria y finalmente, la teoría económica clásica (Abanto y Vásquez, 2020) enfatiza que la rentabilidad, impulsada por la inversión y el financiamiento interno, es clave para el crecimiento económico sostenido. Las evidencias del estudio permitieron dar validez a los marcos teóricos en el ámbito local de Kumpirushiato, ello a su vez favoreció el desarrollo de nuevos conocimientos sobre la interacción entre las variables en estudio en organizaciones que tuvieron relaciones comerciales con entidades municipales.

1.5.2. Justificación práctica

En el ámbito práctico la investigación permitió el desarrollo de soluciones ante problemas reales que enfrentan las empresas en el distrito de Kumpirushiato, dado que, la gestión eficaz de los tributos es un elemento prioritario para su éxito o fracaso financiero, por ende, al identificar las prácticas tributarias que acrecentaron la rentabilidad se puede llegar a realizar propuestas estrategias aplicables para que las organizaciones optimicen su gestión fiscal y mejoren su competitividad en el mercado. Además, los resultados obtenidos pudieron ser utilizados como base para el diseño de políticas fiscales locales que sean más equitativas y eficientes con el fin de generar un crecimiento económico de la región.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1. Artículos científicos

Detquizan et al. (2024) llevaron a cabo un artículo denominado “*Impacto de los beneficios tributarios en los resultados financieros de las empresas peruanas*”, el cual tuvo como propósito identificar la influencia de los beneficios fiscales en la rentabilidad corporativa de las empresas de Chachapoyas. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, en el cual se analizaron datos financieros y fiscales. Se concluye que las MYPE de Chachapoyas confirmaron la existencia de una asociación positiva entre los beneficios tributarios y la rentabilidad, dando mayor relevancia a una gestión fiscal eficiente, por otro lado, los beneficios fiscales tuvieron una relación de $r = 0.619$ con la rentabilidad, además, las exoneraciones y la planificación fiscal mostraron correlaciones de $r = 0.546$ y $r = 0.530$, respectivamente, sin embargo, se presentó una falta de conocimiento y aplicación de estrategias tributarias, lo cual limitó el impacto positivo de estos beneficios pese a que se presentaron correlaciones positivas, por tanto, para abordar esta situación problemática es recomendable implementar capacitaciones específicas y herramientas digitales que optimicen la administración tributaria. Así mismo, es necesario que se fortalezcan las políticas de apoyo gubernamental, simplificando procesos e incentivando la colaboración con el sector privado para promover la educación fiscal, pese a que, la investigación el tuvo limitaciones metodológicas, futuras investigaciones podrían ampliar el alcance y profundizar en los factores que determinan el uso de estos beneficios.

Quiñonez y Lucio (2023) publicaron un artículo científico titulado *“Metodologías de gestión tributaria para mejora de las obligaciones de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del Cantón Jipijapa”*, tuvo como objetivo implementar la metodología de gestión tributaria para mejorar los derechos fiscales de los contribuyentes. La metodología utilizada fue el nivel descriptivo, donde se aplicó el instrumento a una muestra total de 357 personas del sector comercial. Según los resultados, el 70% indicó tener la documentación legalmente establecida, mientras que el 30% no la posee, en cuanto a la emisión de comprobantes de venta, solo el 20% entrega facturas, mientras que el 80% no las emite. Por otro lado, el 75% de los encuestados cumple puntualmente con los pagos de impuestos, pero un 15% paga de vez en cuando y un 10% nunca lo hace, el 50% no tributa por desconocimiento, el 32% por desinterés y el 18% por la complejidad del proceso. Además, el 52% no comprende sus derechos y deberes tributarios, mientras que solo el 12% los conoce bien. Un 70% no cuenta con un departamento de contabilidad ni profesionales que los asesoren, lo que refleja una falta de apoyo en la gestión fiscal, siendo las principales mejoras sugeridas son más asesoría tributaria (26%) y optimización de los tiempos de trámite (21%). Su principal conclusión destaca que la gestión tributaria en el sector enfrenta problemas significativos debido a la falta de una metodología adecuada y precisa, especialmente entre las personas naturales, puesto que no son obligadas a llevar contabilidad. Aunque la gestión tributaria es crucial en la recaudación, fiscalización y cumplimiento de las obligaciones fiscales, su efectividad se ve limitada por el desconocimiento de las normas tributarias, la ausencia de control adecuado sobre ingresos y egresos, la falta de apoyo de profesionales contables, derivada de la complejidad del sistema, agrava el incumplimiento.

Casal et al. (2020) publicó un artículo científico titulado *“Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos”*, tuvo como objetivo diseñar estrategias tributarias que permitan el incremento de la liquidez y rentabilidad en las empresas de alquiler de vehículos. La metodología utilizada tuvo un nivel descriptivo y diseño no experimental donde se administró el cuestionario como instrumento a una muestra de 10 empresas activas. Según los resultados, todas las empresas de alquiler de vehículos solicitaron financiamiento, el 57.1% utilizó recursos propios, y el 42.9% recurrió a créditos externos, principalmente de bancos. La mayoría optó por financiamiento a corto plazo y el 100% cumplió con sus obligaciones tributarias, aunque algunos lo hicieron por temor a sanciones. Ninguna implementó estrategias fiscales para mejorar su rendimiento tributario y finalmente, el 85.7% de los gerentes indicó que las decisiones tomadas ese año favorecieron el crecimiento empresarial, con un incremento en activos y ventas. Su principal conclusión indica que el financiamiento es crucial para que las empresas de alquiler de vehículos amplíen su flota, incrementen ingresos y mejoren su rentabilidad. Sin embargo, suelen enfrentar problemas de liquidez debido al rechazo frecuente de créditos por parte de las instituciones financieras.

Quispe y Ayaviri (2021) publicaron un artículo titulado *“Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador”*, su principal propósito se basó en analizar el efecto que tiene la carga tributaria en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes. La metodología utilizada tuvo un método inductivo, de nivel causal – explicativo, el instrumento empleado fue el cuestionario y se aplicó a una muestra de 307 contribuyentes. Los resultados muestran que la carga tributaria tiene un impacto negativo significativo en los ingresos, la liquidez, la rentabilidad y la inversión de los

contribuyentes. En términos de ingresos, las altas tasas impositivas afectan en un 33.9%, mientras que la rentabilidad y la inversión se ven reducidas en un 30.2% y un 28.9%, respectivamente, por otro lado, la regresión lineal indica que la carga tributaria influye en un 93.1% en los ingresos, 92.6% en la liquidez y 91.2% en la rentabilidad. Sin embargo, no se observó un impacto en la inversión. Su conclusión fue que la investigación muestra que la presión fiscal y la carga tributaria afectan negativamente, mientras que los incentivos fiscales tienen un impacto positivo al mejorar la liquidez y reducir los pasivos tributarios, favoreciendo la solvencia empresarial. Esto influye tanto en la recaudación como en el ciclo económico de un país, evidenciando una relación directa entre ambos. Los impuestos como el Impuesto a la Renta y la Contribución Solidaria limitan la inversión y los ingresos, mientras que otros, como el Impuesto al Valor Agregado y las patentes municipales, estimulan utilidades. Sin embargo, la falta de acceso a datos actualizados, especialmente de contribuyentes no obligados a llevar contabilidad, resalta la necesidad de ampliar estudios para lograr resultados generalizables y comparar con otras regiones del Ecuador.

Santillan et al. (2022) publicó un artículo científico titulado *“Relación de los índices financieros con la actitud tributaria de las microempresas”*, tuvo como principal objetivo determinar si los índices financieros están relacionados con la actitud tributaria de las microempresas. La metodología utilizada tuvo un nivel descriptivo y enfoque cuantitativo donde participaron una muestra de 400 microempresas. En relación con la actitud tributaria y su impacto en la rentabilidad, los resultados muestran que únicamente la complejidad de los impuestos tiene una relación positiva y significativa con la rentabilidad empresarial, con un valor p menor a 0.05, lo que indica que tiene una influencia directa. Los demás componentes de la actitud tributaria, como la Percepción de las tasas de impuestos y la Confianza en el sistema tributario, no

presentan una relación significativa con la rentabilidad, ya que los p-valores obtenidos para estos factores fueron mayores a 0.05, lo que sugiere que no influyen significativamente en la rentabilidad. En conclusión, los resultados de este estudio evidencian que, entre los diversos componentes de la actitud tributaria, sólo la complejidad de los impuestos tiene un impacto positivo y significativo sobre la rentabilidad empresarial.

2.1.2. Tesis nacionales e internacionales.

Torres (2020) realizó un trabajo de tesis titulado *“La planificación tributaria como herramienta en la gestión financiera empresarial de la provincia de Imbadura”*, tuvo como objetivo principal identificar como la planificación tributaria impacta en la gestión financiera empresarial, siguiendo un enfoque cualitativo, de método empírico – analítico, aplicado y descriptivo, donde en su muestra se consideró a 84 contribuyentes, se aplicó como instrumento el cuestionario y se consiguió como resultados que un 39,60% de los encuestados percibe la recaudación tributaria como alta, en cuanto a la inversión social, el 62,50 considera que la afectación a la recaudación tributaria por el pago de los impuestos es alta, respecto riesgos asociados, el 25% considera que son altos, y un 43,80% señala que conocimiento sobre el cumplimiento de las operaciones tributarias, respecto con la distribución de sus impuestos es media.. A modo de conclusión, una proporción significativa de los encuestados percibe la recaudación tributaria y la afectación por el pago de impuestos como altas, mientras que los riesgos asociados y el conocimiento sobre el cumplimiento tributario son considerados moderados.

Morales (2024) en su investigación titulada *"Importancia de la Planeación Tributaria para Obtener Beneficios Tributarios en las PYMES del Sector Servicios en Colombia"*, aborda un análisis crítico de la planeación tributaria como estrategia

fundamental para optimizar la gestión fiscal de las pequeñas y medianas empresas colombianas, cuya metodología consistió en un enfoque cualitativo y un nivel descriptiva-analítica cualitativa, cuya muestra se conformó por las PYMES del sector servicios en Colombia. Los hallazgos de este estudio reflejaron la existencia de múltiples estrategias de optimización fiscal entre ellas las deducciones por contratación de personal en condiciones especiales, los incentivos para el desarrollo de oportunidades empleo y descuentos por inversiones en investigación y desarrollo, asimismo se identificaron los principales desafíos que tuvieron que enfrentar las PYMES entre ellas las limitaciones financieras, ausencia de conocimiento especializado y complejidad normativa. Se concluyó que la planeación tributaria efectiva puede transformarse en una herramienta esencial para la mejora de la sostenibilidad, disminución de la carga fiscal y posicionar a las empresas en un entorno empresarial altamente competitivo.

López (2024) en su estudio titulado *"Planificación tributaria y la rentabilidad en las constructoras de personas naturales de la ciudad de Loja: Estudio de caso Velsa Bauen (2018-2022)"*, se planteó como propósito analizar la relación entre planificación tributaria y rentabilidad en empresas constructoras. El estudio de forma metodológica se desarrolló como mixto, no experimental, empleando técnicas cualitativas como revisión documental y análisis FODA, además de métodos cuantitativos para evaluar indicadores financieros, la muestra estuvo conformada por la constructora Velsa Bauen empleando como instrumentos las declaraciones fiscales, estados financieros y las herramientas de análisis como indicadores de rentabilidad. Los resultados revelaron que la planificación tributaria generó un ahorro de \$12,158.13 en impuesto a la renta para 2022, identificando beneficios como deducciones por remuneraciones y créditos tributarios. Concluyó que existe una correlación negativa considerable (-0.60) entre

impuesto a la renta y utilidad neta, demostrando que, a mayor impuesto, menor rentabilidad, y diseñó un plan de capacitación para optimizar el manejo tributario de la empresa.

Bravo (2020) en su tesis titulada *"Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera (2017-2019)"*, cuyo propósito fue demostrar la influencia de la planificación tributaria en la toma de decisiones empresariales. Metodológicamente, empleó un enfoque mixto con diseño no experimental transversal, utilizando métodos inductivo, deductivo y analítico-sintético. La muestra correspondió a los Negocios Saúl Rizzo Vera en Baba, Ecuador, usando como instrumentos encuestas, entrevistas, fichas de evaluación y análisis documental de estados financieros. Los resultados revelaron una tasa impositiva efectiva muy baja (inferior al 1%), evidenciando deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias y control financiero. Concluyó que la implementación de una planificación tributaria permite optimizar la carga impositiva, aprovechar beneficios e incentivos fiscales, y mejorar la rentabilidad empresarial, mediante estrategias legales que disminuyen el pago de impuestos sin incurrir en evasión fiscal.

Santiago (2021) realizó un trabajo titulado *"Análisis y planificación tributaria para una mayor rentabilidad para la empresa A.J & J.A REDOLFI S.R.L en el periodo 2021"*. El objetivo fue elaborar una planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa reduciendo su carga fiscal. La metodología fue de tipo descriptiva y analítica, utilizando un enfoque mixto. Se analizó como muestra la empresa Redolfi SRL y otras 9 empresas similares del sector. Como instrumentos se emplearon análisis documental, ratios financieros y el indicador BTB. El análisis de la planificación indica una alta probabilidad de mejorar la rentabilidad fiscal si se implementa, ya que en primer lugar, se busca reducir el pasivo corriente relacionado con el IVA a pagar,

además, se propone el anticipo trimestral del impuesto a las ganancias en cuatro cuotas de \$834.014,47. En cuanto a las contribuciones patronales, al aplicar la Ley PYME con una alícuota reducida del 18%, las cargas sociales, que en 2018 ascendieron a \$11.845.059, se reducirían a \$5.796.039, lo que implicaría un ahorro de \$6.049.019 en comparación con el monto sin los beneficios fiscales. Por otro lado, se sugiere deducir el impuesto a los débitos y créditos bancarios de \$5.475.893,80 del impuesto a las ganancias, optimizando así el resultado impositivo de la empresa. Finalmente, se plantea la venta y reemplazo de bienes de uso, aprovechando los beneficios de la Ley de Impuesto a las Ganancias, lo que permitiría reducir la amortización de los bienes de \$3.008.439,01 a \$128.040,99. En conclusión, la planificación tributaria propuesta tiene un alto potencial para mejorar la rentabilidad fiscal de la empresa al reducir su carga tributaria a través de diversas estrategias, como la optimización del IVA, el anticipo del impuesto a las ganancias y la aplicación de beneficios fiscales.

Serrano (2024) en su investigación titulada *“Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa textil Guidodike EIRL de Tacna, periodo 2022-2023”*, tuvo como propósito conocer la conexión entre el planeamiento tributario y la rentabilidad empresarial, adoptando una metodología cuantitativa, con alcance relacional, naturaleza básica y un diseño no experimental y longitudinal, se empleó un cuestionario dirigido a 35 empleados de la empresa, además de los registros contables y estados financieros correspondientes al período en estudio. En sus conclusiones, se afirma que existe una asociación significativa y fuerte entre el planeamiento tributario y la rentabilidad, con un coeficiente de compensación Rho de Spearman de 0.718. Específicamente, la investigación evidencia una asociación positiva muy fuerte entre el planeamiento tributario y la rentabilidad sobre el patrimonio ($Rho=0.905$), así como con la rentabilidad sobre los activos ($Rho=0.814$) y la rentabilidad sobre la inversión

($Rho=0.514$). En términos descriptivos, el 28.57% de los encuestados exhibieron un nivel eficiente de planeamiento tributario, aunque el 45.71% mostró un nivel medio, y el 25.71%, un nivel deficiente. Respecto a la rentabilidad, se observará un incremento del rendimiento sobre el patrimonio del 21% al 23%, sobre los activos del 7% al 12%, y sobre la inversión del 20% al 24% entre 2022 y 2023.

García (2023) en su investigación *“Ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado y su impacto en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo – 2021”*, se enfocó en conocer cómo los retrasos en pagos estatales afectan el rendimiento económico de los proveedores, utilizó una metodología cuantitativa, aplicada, relacional y no experimental. El instrumento utilizado fue el cuestionario dirigido a 32 proveedores. Concluyendo que, la ineficiencia en el pago de contrataciones estatales afecta significativamente la rentabilidad de los proveedores, con asociaciones variables del 50.2%, 62.3% y 52.5%, según análisis de correlación de Spearman. Este problema deriva de la burocracia, la falta de compromiso de los funcionarios públicos y el desconocimiento de los proveedores sobre el Reglamento N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, incluyendo derechos como el cobro de intereses por demora. La morosidad genera problemas de liquidez, obliga a recurrir a préstamos y afecta especialmente a microempresarios que inician en este sector. Asimismo, se evidencia la necesidad de mejorar las fases del proceso de pago, garantizando la rectitud, honestidad y cumplimiento de funciones en las entidades públicas para respetar los derechos de los proveedores y fortalecer las relaciones institucionales.

Aranda (2022) en su investigación *“La gestión tributaria y su relación en la rentabilidad de las microempresas de Tarapoto”*, se centró en establecer si la gestión tributaria se relaciona con la rentabilidad de las microempresas en la ciudad. La

estrategia investigativa empleó una perspectiva numérica, con alcance descriptivo, relacional y esquema sin manipulación de variables, se utilizó el cuestionario dirigido a 87 contribuyentes. En su conclusión afirma que hay una asociación positiva muy fuerte entre la gestión tributaria y la rentabilidad de las microempresas de Tarapoto, con un coeficiente de correlación Rho Spearman del 0,760, evidenciando que, mejoras en la gestión tributaria, como la implementación de políticas contables y fiscales adecuadas, impactan directamente en la rentabilidad empresarial. De manera específica, se identificó una asociación positiva muy fuerte entre la gestión tributaria y la rentabilidad económica (0,767), lo que sugiere que optimizar estos aspectos incrementa los márgenes de utilidad y rendimiento económico. Asimismo, la relación con la rentabilidad financiera presentó un coeficiente de 0,745, reafirmando que una adecuada administración tributaria favorece los resultados financieros de las empresas. Finalmente, los datos descriptivos indicaron una mayor representación masculina entre los encuestados, predominando los inscritos en el Nuevo RUS y el Régimen Especial de Renta.

Gómez y Guerrero (2021) abordaron una tesis titulada “*La gestión tributaria y la rentabilidad de las microempresas de Lima*”, se enfocaron en determinar si la gestión tributaria se asocia con la rentabilidad de las microempresas de Lima. La metodología utilizada tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, descriptivo y correlacional, se empleó el cuestionario que fue dirigido a 250 microempresas. Se concluye, hay una asociación estadísticamente significativa y positiva entre la gestión tributaria y la rentabilidad de las microempresas de Lima, evidenciando que, por medio de altos coeficientes de correlación Rho Spearman (0.988, 0.993 y 0.989) y valores de probabilidad $p < 0.05$ en todos los objetivos analizados, permitió aceptar las hipótesis alternativas y rechazar las nulas. Los resultados subrayan que una adecuada gestión

tributaria, tanto en sus procesos como en su contenido, influye directamente en el incremento de la rentabilidad de las microempresas, destacando la crucialidad de comprender y optimizar estas operaciones para el desarrollo económico de este sector.

Flores y Bautista (2020) realizaron un trabajo de tesis titulado: *“La gestión tributaria y su relación con la rentabilidad de las empresas hoteleras de dos y tres estrellas en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo”*, tuvo como objetivo principal identificar si la gestión tributaria está relacionada con la rentabilidad de las empresas hoteleras, siendo un estudio mixto, aplicado, correlacional y de diseño no experimental, donde la muestra utilizada equivale a 26 empresas donde se aplicaron el cuestionario y la guía de observación, donde se obtuvo la principal conclusión: Se ha evidenciado una vinculación significativa entre el manejo impositivo y los beneficios económicos en los establecimientos de hospedaje categorizados con dos y tres estrellas ubicados en las localidades de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo durante el periodo 2018, conforme lo demuestran las pruebas estadísticas chi cuadrado, con un valor asintótico de significancia de 0.0, además, la observancia de las prácticas tributarias en dichos negocios alcanza una apreciación favorable del 51,2%, sobresaliendo los componentes relacionados con directrices contables (60,1%) y lineamientos fiscales (43,2%). En cuanto a la rentabilidad, presenta una valoración positiva del 44.6%, con la dimensión financiera alcanzando un 51.9% y la dimensión económica un 37.2%.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Gestión tributaria

Comprende diversos procesos interrelacionados que incluyen la determinación y liquidación de impuestos, la recaudación, la cobranza, la fiscalización y la atención a sus obligaciones fiscales. En este contexto, las organizaciones incorporan herramientas

tecnológicas como sistemas informáticos de gestión, plataformas digitales para declaraciones, análisis de datos y facturación electrónica, lo cual permite un mayor control interno, facilita el cumplimiento voluntario y contribuye a una administración tributaria más eficiente dentro de la organización (Díaz y Porporatto, 2020).

La administración tributaria evolucionó desde las civilizaciones antiguas como Mesopotamia y Egipto, donde se crearon los primeros sistemas para recaudar tributos sobre producción y comercio. Por otro lado, en el imperio Romano implementó un sistema innovador que incluía diversos tipos de impuestos, gestionados mediante censos y registros detallados que persisten en la actualidad. Durante el medioevo, el sistema se fragmentó con los señores feudales ejerciendo control tributario en sus territorios. En cuanto a la revolución industrial marcó un punto de inflexión que impulsó la profesionalización de los sistemas fiscales, estableciendo principios de equidad y transparencia que aún se mantienen vigentes; en la actualidad, los avances tecnológicos han permitido a las empresas implementar mecanismos más eficientes para la gestión y cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así, la gestión tributaria moderna dentro del ámbito empresarial busca armonizar el cumplimiento normativo con procesos simplificados, favoreciendo tanto la optimización de recursos internos como la contribución efectiva al sistema fiscal (Cano et al., 2019).

2.2.1.1. Teoría del cumplimiento tributario

Propuesta por Allingham y Sandmo en 1972, sostiene que el cumplimiento tributario depende de un balance entre el riesgo de ser detectado y las sanciones que podrían derivarse de la evasión fiscal, en el contexto de las empresas, esta teoría sugiere que las decisiones de cumplir o evadir las obligaciones tributarias están vinculadas por factores como el control fiscal del gobierno, las probabilidades de auditoría y las penalidades asociadas a la

evasión. La teoría expone que las empresas toman decisiones basadas en un análisis de costo-beneficio, es decir, comparan el beneficio de evadir impuestos con el riesgo de ser detectados y las posibles sanciones (Barberan et al., 2020).

2.2.1.2. Teoría de planificación fiscal

Esta teoría plantea que las decisiones tributarias deben ser parte del proceso general de planificación empresarial, considerando no solo el cumplimiento normativo, sino también la proyección de objetivos financieros y operativos de la organización, propone que una adecuada gestión fiscal implica anticipar, organizar y ejecutar estrategias tributarias que optimicen la carga impositiva dentro del marco legal, minimizando riesgos y aprovechando oportunidades para fortalecer la rentabilidad. En este sentido, su aplicación permite delimitar el momento en que se implementa la gestión tributaria, ya sea desde el inicio del negocio con un enfoque preventivo y estructurado, o en su marcha con acciones de mejora o corrección, así, la gestión tributaria se convierte en un factor esencial para la sostenibilidad y rentabilidad empresarial, permitiendo una planificación fiscal alineada a los objetivos económicos de la organización (Kouroub y Oubdi, 2022).

Asimismo, para abordar la gestión tributaria en el contexto empresarial, es fundamental considerar cómo esta varía y se adapta a lo largo del ciclo de vida de la empresa, por lo que se hablaría de la teoría del ciclo de vida corporativo, de igual manera, para responder a los objetivos y alcances de la gestión tributaria, es necesario incorporar una visión más amplia sobre el funcionamiento interno y externo de las organizaciones, por lo que se recurre también a la teoría de la empresa.

2.2.1.3. Teoría del ciclo de vida corporativo

Según esta teoría planteada por Scott y Bruce (1987) el ciclo de vida en las empresas se establece en cinco etapas sucesivas: inicio, supervivencia, crecimiento, expansión y madurez, cada una con necesidades específicas en materia tributaria que orientan su aplicación. En la etapa de inicio, la gestión tributaria se enfoca en cumplir requisitos legales básicos y primeros registros, para el establecimiento del bien o servicio en el mercado; en la supervivencia, busca asegurar el cumplimiento oportuno de obligaciones y evitar sanciones que comprometan la estabilidad; en la etapa de crecimiento, se orienta a consolidar procesos contables y aprovechar beneficios fiscales, puesto que cuenta con mayor capital; en la expansión, se vuelve estratégica para planificar cargas impositivas en función del crecimiento acelerado; y en la madurez, se prioriza la optimización fiscal y la sostenibilidad, articulando decisiones tributarias con la rentabilidad y permanencia en el mercado, lo cual permite delimitar si la gestión se aborda desde el inicio del negocio o durante su desarrollo (Benavides et al., 2022).

2.2.1.4. Teoría de la empresa

La teoría de la empresa analiza cómo las empresas toman decisiones sobre producción, costos, ingresos y asignación de recursos, considerando tanto factores económicos como organizacionales, tradicionalmente, se ha entendido que las empresas existen para maximizar beneficios, sin embargo, enfoques más modernos incluyen también otros objetivos como la maximización del valor para los accionistas, la supervivencia en el mercado, o incluso la responsabilidad social, por lo que se examina la estructura interna de las organizaciones, los contratos que regulan su funcionamiento, la relación con los stakeholders (como

trabajadores, proveedores, clientes y el Estado), y cómo interactúan en el mercado, asimismo, plantea que las decisiones empresariales, incluyendo la gestión financiera, administrativa y tributaria, están asociadas a los incentivos, riesgos, costos de transacción y el entorno institucional (Menz et al., 2021).

2.2.1.5. Importancia de la gestión tributaria

La importancia de la gestión tributaria dentro de una empresa radica en su papel esencial para asegurar el cumplimiento adecuado y oportuno de las obligaciones fiscales, lo que permite evitar sanciones y mantener una relación transparente con los organismos reguladores, esta gestión no solo contribuye al orden interno de la organización mediante procedimientos definidos para el cálculo, control, declaración y pago de impuestos, sino que también influye directamente en la toma de decisiones estratégicas y en el logro de los objetivos empresariales; asimismo, una correcta implementación fortalece la capacidad de la empresa para operar con eficiencia financiera, favoreciendo su sostenibilidad y competitividad en el mercado (Leyton y Rodríguez, 2023).

2.2.1.6. Definición de la gestión tributaria

La gestión tributaria refiere al conjunto de procesos administrativos, contables y estratégicos que permiten a las empresas cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, optimizar el pago de tributos dentro del marco legal vigente y planificar de forma eficiente su carga impositiva, esta gestión implica no solo el registro oportuno de operaciones y declaraciones ante la administración tributaria, sino también el conocimiento y aplicación de normas, beneficios fiscales y regímenes tributarios que influyen directamente en la liquidez, sostenibilidad y rentabilidad de la empresa (Wibowo, 2024).

Para Rojas et al. (2024) la gestión tributaria en las empresas implica examinar de manera detallada una condición económica o un esquema financiero con el propósito de asegurar que cada componente contribuya a abonar el monto mínimo posible en tributos, respetando en todo momento lo establecido por la normativa legal vigente, es una planificación que reduce al máximo el desembolso tributario, el cual se considera eficaz desde la perspectiva fiscal.

La gestión tributaria representa una estrategia implementada por la administración de la empresa con el fin de organizar de forma eficiente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, evitando exceder los montos que legalmente le corresponde pagar, esta práctica permite a las organizaciones disminuir el valor estimado de sus cargas impositivas sin afectar su capacidad para generar utilidades elevadas, desde este enfoque empresarial, el pago de impuestos representa una reducción directa de sus ingresos, mientras que para el Estado constituye una fuente esencial de financiamiento público, lo que evidencia el contraste de intereses entre ambos actores en relación a la gestión fiscal (Felicía et al., 2024).

La gestión tributaria aplica diversas medidas que otorgan beneficios fiscales a entidades empresariales y contribuyentes de menor capacidad económica, estos incentivos están diseñados para generar oportunidades financieras favorables y estimular la participación de inversionistas, tanto del país como del extranjero. En el actual escenario globalizado, los países buscan perfeccionar sus sistemas tributarios para hacerse más atractivos a las inversiones, compitiendo por atraer capital tanto en el ámbito doméstico como internacional (Alaña et al., 2018).

2.2.1.7. Planificación Tributaria

Vega et al. (2020) indican que es una herramienta que ayuda a las empresas a tomar decisiones estratégicas para optimizar sus obligaciones fiscales, coordinando recursos y personal de manera eficiente para alcanzar sus objetivos. Se integra como parte de la planificación estratégica empresarial, alineándose con la misión y visión de la organización, cuya finalidad es mejorar la situación económica de las empresas, permitiéndoles anticipar y minimizar el impacto de los impuestos, además de prevenir posibles sanciones fiscales, siempre dentro del marco legal y aprovechando los beneficios que esta conlleva.

Constituye un instrumento de gestión que facilita a organizaciones y personas naturales optimizar su cumplimiento fiscal dentro del marco legal, permitiendo una administración eficaz de sus obligaciones impositivas y recursos financieros, con la finalidad de optimizar el pago de impuestos. Este proceso consiste en aplicar estrategias dentro del marco normativo vigente, aprovechando deducciones y beneficios fiscales, para minimizar la carga impositiva sin incurrir en sanciones o incumplimientos. Al mismo tiempo, ayuda a garantizar la estabilidad económica necesaria para las actividades empresariales y debe ser ajustada de acuerdo a las realidades cambiantes de la organización (García et al., 2019).

La planificación tributaria surge como un mecanismo para asegurar que las empresas cumplan con sus responsabilidades fiscales, siendo esencial proporcionar a las organizaciones una herramienta que les permita evitar infracciones tributarias, sanciones por incumplimiento de obligaciones formales y casos de evasión. Además, esta herramienta contribuye a mejorar la gestión de los recursos financieros al establecer medidas preventivas y soluciones para

problemas que puedan conllevar a la realización efectiva de deberes fiscales por parte de los contribuyentes (Ramírez et al., 2020).

2.2.1.7.1. Estrategias fiscales implementadas.

Constituye el conjunto integral de medidas y acciones estratégicas que la empresa desarrolla e implementa para optimizar su posición tributaria dentro del marco legal vigente, esto contiene la identificación sistemática de deducciones permitidas, el aprovechamiento eficiente de incentivos fiscales disponibles y la implementación de políticas tributarias coherentes con los objetivos empresariales. De esta forma, las estrategias contemplan tanto aspectos operativos como financieros, buscando maximizar la eficiencia fiscal sin comprometer el cumplimiento normativo (Soria et al., 2022).

2.2.1.7.2. Planificación fiscal a largo plazo

Engloba el desarrollo metódico de proyecciones y estimaciones tributarias para períodos futuros extendidos, considerando múltiples variables como cambios en la legislación fiscal, perspectivas de crecimiento empresarial, variaciones en el entorno económico y tendencias del sector. Esta planificación incluye la elaboración de escenarios fiscales, presupuestos tributarios y estrategias de optimización sostenibles en el tiempo (Encalada et al., 2020).

2.2.1.7.3. Conocimiento de beneficios fiscales

Comprende el entendimiento profundo y la aplicación estratégica de todas las ventajas tributarias disponibles en el marco normativo, incluyendo exoneraciones, deducciones especiales, incentivos sectoriales y regímenes tributarios preferenciales. Este

conocimiento implica la actualización constante sobre modificaciones normativas y la capacidad de aplicar estos beneficios de manera óptima en la realidad empresarial (Ramírez y Gómez,2023).

2.2.1.8.Control Tributario

El control tributario representa un mecanismo de supervisión que valida la correspondencia entre las proyecciones fiscales y los resultados reales, permitiendo identificar y analizar las discrepancias que puedan surgir. Este proceso sistemático establece directrices y parámetros específicos para mantener el rumbo hacia los objetivos tributarios planteados, asimismo la implementación de normas y procedimientos de control facilita la detección temprana de desviaciones, posibilitando acciones correctivas oportunas (Mendoza y Rosales, 2024).

Refiere al conjunto de prácticas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, tanto a nivel interno como externo. Incluye la correcta determinación, liquidación, declaración y pago de impuestos, garantizando que la empresa actúe dentro del marco legal, además, el control tributario busca minimizar los riesgos de evasión fiscal, optimizando la eficiencia de la gestión tributaria (Mendoza, 2022).

2.2.1.8.1. Desviaciones fiscales corregidas

Representa la capacidad organizacional para identificar, analizar y subsanar de manera efectiva cualquier error o inconsistencia en las declaraciones y procedimientos tributarios, incluyendo el establecimiento de sistemas de control interno, procedimientos de verificación y mecanismos de corrección que permitan minimizar

riesgos de sanciones y mantener la conformidad fiscal (Ventura et al., 2024).

2.2.1.8.2. Auditorías internas

Abarca la implementación sistemática y regular de procesos de revisión y evaluación de las prácticas tributarias empresariales. Estas auditorías implican la verificación exhaustiva de documentación fiscal, análisis de procedimientos tributarios, evaluación de controles internos y la identificación proactiva de oportunidades de mejora en la gestión fiscal (Quiñónez et al., 2023).

2.2.1.8.3. Tiempo de corrección fiscal

Evalúa la eficiencia y rapidez con que la organización responde ante la identificación de irregularidades tributarias, midiendo el período transcurrido desde la detección hasta la implementación efectiva de medidas correctivas. Este indicador considera la capacidad de respuesta organizacional y la efectividad de los procedimientos de subsanación (Mendoza y Rosales, 2024).

2.2.1.9. Cumplimiento Tributario

El cumplimiento fiscal es el conjunto integral de deberes que las organizaciones empresariales deben satisfacer ante las entidades fiscales, abarcando la presentación oportuna de declaraciones, el pago correcto de tributos y el cumplimiento riguroso de las disposiciones normativas vigentes. La omisión o incumplimiento de estas responsabilidades puede desencadenar consecuencias adversas, desde penalidades económicas hasta implicaciones jurídicas significativas (Gómez, 2024).

Por otro lado, también es la responsabilidad de los contribuyentes de cumplir oportunamente con sus deberes fiscales siguiendo las normativas establecidas por la administración tributaria. Esta práctica se fundamenta en la correcta presentación de declaraciones y documentación fiscal, así como en el pago puntual de los tributos correspondientes dentro de los plazos determinados. La gestión adecuada de las obligaciones fiscales requiere mantener registros precisos de las operaciones económicas y emitir los comprobantes que sustenten cada transacción realizada (Valverde et al., 2024).

2.2.1.9.1. Declaraciones dentro del plazo

Mide la puntualidad y exactitud en la presentación de declaraciones tributarias, considerando el cumplimiento de fechas establecidas por la administración fiscal. Este indicador evalúa la eficiencia en la preparación y presentación de documentos tributarios obligatorios, incluyendo declaraciones mensuales, anuales y otros informes fiscales requeridos, así como la capacidad de la empresa para mantener actualizada su información tributaria (Noa, 2023).

2.2.1.9.2. Cumplimiento de impuestos

Evalúa el grado de responsabilidad en el pago oportuno y correcto de las obligaciones tributarias sustanciales. Este indicador considera múltiples aspectos como el pago de impuestos directos e indirectos, la precisión en los cálculos tributarios, la aplicación correcta de tasas y bases imponibles, y el mantenimiento de un historial tributario limpio. También incluye la evaluación del cumplimiento de obligaciones accesorias como retenciones, percepciones y otros tributos vinculados a la actividad empresarial (Valverde et al., 2024).

2.2.2. Rentabilidad

2.2.2.1. Definición de rentabilidad.

Es la capacidad de una empresa para generar ingresos a partir de recursos propios y/o ajenos, lo que le permite reducir la incertidumbre ante situaciones prolongadas. La dirección de la empresa debe tomar decisiones relacionadas con su situación económica, analizando los índices financieros y apoyándose en el desarrollo de ratios de rentabilidad (Zurita et al. 2019).

Es un parámetro fundamental para evaluar el éxito financiero de una empresa, ya que, determina la efectividad financiera corporativa, con repercusiones que trascienden el ámbito empresarial. A ello un nivel de rentabilidad bajo o negativo suele reflejar un rendimiento insatisfactorio, lo que puede llevar a la erosión del capital y, si persiste, a la posible desaparición de la empresa. En contraste, una rentabilidad elevada fomenta la innovación y la competencia, beneficiando no solo a la empresa misma, sino también al sector y a la economía en general (Hossain, 2020).

Estupillan (como se citó en Quintero et al., 2020) señaló que la rentabilidad en una organización se describe a su habilidad para generar ganancias, lo cual depende de la eficacia y eficiencia de sus actividades comerciales, así como de los recursos y medios disponibles para alcanzar sus metas. En este contexto, las ratios financieras de rentabilidad se utilizan para analizar los resultados de las operaciones reflejados en los estados financieros. Estos indicadores son fundamentales para evaluar en qué medida la empresa logra sus objetivos y metas operativas y de gestión.

2.2.2.2. Modelo DuPont y la rentabilidad sobre activos (ROA).

El Modelo Dupont es un instrumento fundamental para medir la capacidad generadora de beneficios económicos de una organización, desglosando tres factores fundamentales: el margen de utilidad sobre ventas, la eficiencia en el uso de los activos y el apalancamiento financiero, estos tres componentes se combinan para calcular el retorno sobre los activos (ROA). El modelo destaca cómo cada factor contribuye al desempeño general: un buen margen de utilidad mejora la rentabilidad, una alta rotación de activos refleja eficiencia en su uso, y un apalancamiento financiero adecuado puede potenciar los resultados, ya que, al integrar estos elementos, el Modelo Dupont permite a las empresas detectar campos susceptibles de optimización y diseñar planos de acción eficaces para potenciar sus márgenes de ganancia (Gaytán, 2022).

2.2.2.3. Teoría económica clásica.

La teoría económica clásica enfatiza el crecimiento de la rentabilidad como un motor esencial para la economía, en este enfoque, la inversión se considera más crucial que el ahorro, destacándose tres factores clave: el margen de beneficio, los mecanismos financieros y la interacción entre inversión y demanda. De esta manera, la rentabilidad esperada y el financiamiento interno son los principales impulsores del capital, y, además, este modelo se ve fortalecido por el proceso acelerado de industrialización y el crecimiento continuo de la economía nacional, lo que genera un ciclo de expansión económica sostenida (Abanto y Vásquez, 2020).

2.2.2.4. Rentabilidad Económica.

Consiste en vincular el beneficio antes de impuestos e intereses con el total de los capitales económicos utilizados para generarlo (activo total). No

considera la fuente o financiación de dichos capitales, por lo que, desde un enfoque económico, refleja el rendimiento de la inversión de la empresa (Villasmil, et al., 2020).

Constituye la aptitud de una organización para generar rendimientos a partir del conjunto de sus recursos patrimoniales y capitales invertidos, independientemente de cómo estos hayan sido financiados. Esta dimensión mide la eficiencia operativa al vincular el beneficio obtenido con los recursos utilizados para generarlo, proporcionando una visión clara del rendimiento global del negocio, lo cual su cálculo considera el resultado antes de intereses e impuestos en relación con el activo total, permitiendo evaluar la productividad de los recursos empresariales sin considerar la estructura financiera (Langgeng, 2020).

2.2.2.4.1. Ganancias respecto a lo invertido.

Constituye una medida fundamental que relaciona el beneficio operativo con el capital total invertido en la empresa, permitiendo evaluar la eficiencia en la generación de utilidades. Este indicador considera tanto los activos operativos como el capital de trabajo empleado, proporcionando una visión integral del rendimiento empresarial (Villasmil, et al., 2020).

2.2.2.4.2. Uso eficiente de recursos.

Analiza exhaustivamente la optimización en la utilización de activos y recursos empresariales para maximizar los beneficios económicos. Incluye la evaluación de la productividad de los activos, la gestión del capital de trabajo y la eficiencia operativa en general (Ramírez et al., 2022).

2.2.2.4.3. *Proporción de ingresos sobre gastos*

Examina detalladamente la relación entre los ingresos generados y los costos incurridos en la operación empresarial, considerando tanto costos directos como indirectos, gastos operativos y financieros, para determinar la eficiencia global de la gestión económica (Langgeng, 2020).

2.2.2.5. Rentabilidad Financiera

Se vincula el resultado obtenido, antes de intereses, con los fondos propios de la empresa, reflejando el rendimiento que estos generan. En lugar de comparar el beneficio con los activos utilizados para obtenerlo, se compara con los fondos propios, es decir, el capital y las reservas aportadas por los accionistas. Este indicador muestra el retorno de la inversión para los accionistas en función del dinero que han invertido en la empresa (Villasmil et al., 2020).

Esta dimensión se refiere a la habilidad organizacional para producir utilidades en función de los recursos financieros aportados por inversionistas y dueños del negocio, representando el retorno que obtienen sobre su inversión, el cual evalúa la eficiencia de la empresa para transformar el capital propio en ganancias netas, considerando tanto la gestión operativa como la estructura de financiamiento. Esta se calcula relacionando el beneficio neto con los fondos propios, proporcionando información crucial sobre la efectividad en la gestión de recursos de los propietarios (López et al., 2021).

2.2.2.5.1. *Ganancias para los dueños.*

Evalúa comprensivamente el retorno específico que obtienen los propietarios sobre su inversión, considerando tanto dividendos como

incremento en el valor patrimonial. Este indicador contempla la rentabilidad neta disponible para los accionistas después de cubrir todas las obligaciones empresariales (Mendoza y Lucio, 2024).

2.2.2.5.2. *Retorno de inversión.*

Mide la efectividad de las inversiones realizadas, analizando la relación entre los beneficios netos obtenidos y el capital invertido, de modo que, se considera tanto inversiones en activos fijos como en capital de trabajo, proporcionando una visión completa del rendimiento de las decisiones de inversión (Mendoza y Lucio, 2024).

2.2.2.5.3. *Aumento de capital propio.*

Analiza el incremento del patrimonio empresarial como resultado de la gestión financiera y operativa, considerando tanto la reinversión de utilidades como nuevos aportes de capital, asimismo este indicador refleja la capacidad de la empresa para generar valor y fortalecer su estructura patrimonial (López et al., 2021).

2.3. Definición de Términos Básicos

Administración fiscal: Es una serie de procesos y sistemas que las entidades gubernamentales emplean para coordinar la recaudación y gestión de tributos, asegurando la adecuada implementación de políticas impositivas (Tarrillo y Callao, 2022).

Base imponible: Monto sobre el cual se aplican los porcentajes de impuestos, determinado según las normas tributarias vigentes tras considerar deducciones y exenciones permitidas (SUNAT, 2024).

Cobranza tributaria: Es concebida como un proceso sistemático que permite obtener no solo pago de obligaciones fiscales sino mecanismos de seguimiento y recuperación relacionado con las deudas tributarias (Rengifo et al.,2021).

Contingencias tributarias: Son posibles obligaciones fiscales futuras que pueden surgir por errores, omisiones o interpretaciones distintas de la normativa tributaria, las cuales generan sanciones o pagos adicionales tras una fiscalización (Carrasco y Erazo, 2021).

Deuda tributaria: Se conceptualiza como el monto total que un contribuyente tiene que pagar al fisco entre los cuales se incluyen multas, impuestos e intereses acumulados relacionados con obligaciones pendientes (López,2021).

Eficiencia operativa: Alude a la capacidad empresarial para el incremento de recursos y la reducción de costos manteniendo los indicadores de calidad en las operaciones (Salinas, 2019).

Inversión empresarial: Se conceptualiza como la distribución estratégica de fondos monetarios en distintas oportunidades relacionadas con la inversión o bienes productivos con el fin de obtener mayor rendimiento económico a futuro y aumentar los márgenes de ganancia (Gómez, 2021).

Margen de utilidad: Se concibe como medida financiera que expone la utilidad final producida por cada unidad de dinero vendida tras la resta de todos los gastos e inversiones operacionales (Caicedo, 2021).

Optimización Fiscal: Se conceptualiza como una estrategia enfocada en disminuir la carga tributaria a través de mecanismos legales y eficientes prácticas de gestión fiscal (Cueva y Moreno, 2024).

Planificación financiera: Está relacionada como un proceso estratégico para administrar recursos monetarios con el fin de establecer objetivos y metas económicas organizacionales (Cueva y Moreno, 2024).

Régimen tributario: Es el marco normativo que define cuales son las condiciones y obligaciones fiscales aplicables en diferentes categorías de contribuyentes (SUNAT, 2024).

Riesgo: Probabilidad de que una empresa incurra en incumplimientos fiscales que afecten su situación financiera, ya sea por errores en la gestión, falta de control o planificación tributaria inadecuada (Carrasco y Erazo, 2021).

Sistema fiscal: Se concibe como una estructura enfocada en la regulación de la relación entre contribuyentes y Estado, relacionado con el estableciendo derechos y obligaciones (Caicedo, 2021).

Utilidad operativa: Se considera que es el resultado positivo producto de las actividades principales del negocio sin considerar los gastos financieros e impuestos (Rivera y Samboni, 2021).

Valor económico: Beneficio monetario generado por una empresa, considerando factores como inversión, riesgo y rendimiento esperado (Maldonado et al., 2020).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Existe una relación directa entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a) La planificación tributaria se relaciona de forma directa con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.
- b) El control tributario se relaciona de forma directa con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.
- c) El cumplimiento tributario se relaciona de forma directa con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

3.2. Identificación de las variables

Variable 1: *Gestión tributaria*

La gestión tributaria refiere al conjunto de procesos administrativos, contables y estratégicos que permiten a las empresas cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, optimizar el pago de tributos dentro del marco legal vigente y planificar de forma eficiente su carga impositiva, lo que implica el registro oportuno de operaciones, declaraciones tributarias y aplicación de normas fiscales (Wibowo, 2024).

Variable 2: *Rentabilidad*

Capacidad de una empresa para generar ingresos a partir de recursos propios y/o ajenos, lo que le permite reducir la incertidumbre ante situaciones prolongadas. La dirección de la empresa debe tomar decisiones relacionadas con su situación económica, analizando los índices financieros y apoyándose en el desarrollo de ratios de rentabilidad (Zurita et al. 2019).

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables: gestión tributaria y rentabilidad

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: Gestión tributaria	La gestión tributaria refiere al conjunto de procesos administrativos, contables y estratégicos que permiten a las empresas cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, optimizar el pago de tributos dentro del marco legal vigente y planificar de forma eficiente su carga impositiva, lo que implica el registro oportuno de operaciones, declaraciones tributarias y aplicación de normas fiscales (Wibowo, 2024).	La gestión tributaria se refiere a las actividades que realizan las empresas proveedoras de bienes y servicios del distrito de Kumpirushiato, Cusco, para cumplir con sus obligaciones fiscales de manera eficiente. Se operativizó a través de tres dimensiones: planificación tributaria (estrategias para minimizar el impacto fiscal), control tributario (supervisión interna para evitar infracciones) y cumplimiento tributario (nivel de acatamiento a las normativas). Estas dimensiones permitieron evaluar cómo las empresas gestionan sus tributos para evitar sanciones y optimizar su situación fiscal.	Planificación tributaria	● Estrategias fiscales implementadas ● Planificación fiscal a largo plazo ● Conocimiento de beneficios fiscales
			Control tributario	● Desviaciones fiscales corregidas ● Auditorías internas ● Tiempo de corrección fiscal
			Cumplimiento tributario	● Declaraciones dentro del plazo ● Cumplimiento de impuestos
Variable 2: Rentabilidad	La rentabilidad se refiere a la capacidad de una empresa para generar ingresos a partir de recursos propios y/o ajenos, lo que le permite reducir la incertidumbre ante situaciones prolongadas. La dirección de la empresa debe tomar decisiones relacionadas con su situación económica, analizando los índices financieros y apoyándose en el desarrollo de ratios de rentabilidad (Zurita et al. 2019)	La rentabilidad mide la capacidad de las empresas para generar beneficios en relación con sus inversiones y operaciones. Se estructuró en dos dimensiones: rentabilidad económica (capacidad de generar utilidades en relación con el capital invertido) y rentabilidad financiera (rendimiento para los propietarios o accionistas). Estas dimensiones evaluaron cómo las empresas obtienen beneficios económicos y financieros, lo que permite analizar su desempeño general y sostenibilidad.	Rentabilidad económica	● Ganancias respecto a lo invertido ● Uso eficiente de recursos ● Proporción de ingresos sobre gastos
			Rentabilidad financiera	● Ganancias para los dueños ● Retorno de inversión ● Aumento de capital propio

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la investigación

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo orientado al procesamiento riguroso de datos numéricos mediante técnicas estadísticas y procedimientos estructurados, está basado en la medición objetiva de variables, permitiendo examinar patrones y relaciones entre los fenómenos estudiados, además facilita la verificación empírica de hipótesis a través del análisis de información cuantificable, garantizando la obtención de resultados precisos y verificables (Otero, 2018).

4.2. Tipo de investigación

Se fundamentó en un tipo de estudio básica, se orienta a la generación y profundización del conocimiento teórico, sin buscar necesariamente una aplicación práctica inmediata, su finalidad es ampliar los marcos conceptuales existentes, mediante el análisis y la reflexión sistemática, este tipo de investigación se apoya en teorías previas para fortalecer, reformular o desarrollar nuevos enfoques, se caracteriza por su aporte al avance del saber científico y la comprensión académica de fenómenos específicos (Arias et al., 2020).

4.3. Nivel de investigación

A ello siguió un nivel correlacional, pues se basó en establecer y cuantificar las conexiones existentes entre variables específicas dentro del estudio, además examina sistemáticamente cómo los cambios en una variable se relacionan con las variaciones en otra, permitiendo establecer patrones de asociación. A través de análisis estadísticos, se mide la intensidad y dirección de estas relaciones, generando datos cuantificables que permiten comprender la interdependencia entre los elementos estudiados y evaluar su significancia en el contexto de la investigación. (Albornoz et al., 2023).

4.4. Métodos de investigación

4.4.1. Método general

El estudio fue desarrollo bajo un método que comprende procedimientos sistemáticos para alcanzar los objetivos propuestos, de acuerdo con Sánchez (2019) se fundamenta en el método hipotético-deductivo ya que, permite contrastar las hipótesis mediante la observación del fenómeno, la formulación de proposiciones y la verificación empírica de las relaciones establecidas entre la gestión tributaria y la rentabilidad, facilitando el análisis riguroso de la realidad observada mediante razonamiento deductivo y comprobación estadística.

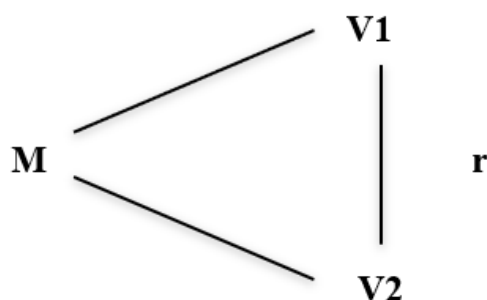
4.4.2. Método específico

El estudio incorporó el método descriptivo para caracterizar las variables en su estado natural, permitiendo comprender sus manifestaciones sin manipulación. De manera complementaria, se aplicó el método estadístico para procesar la información recolectada mediante técnicas cuantitativas que permiten validar las hipótesis planteadas. Asimismo, el componente analítico posibilita examinar los elementos constitutivos de cada variable y su interrelación, facilitando la comprensión integral del fenómeno estudiado, por ende, esta combinación metodológica garantizó el rigor científico necesario para generar conclusiones válidas sobre la asociación entre gestión tributaria y rentabilidad empresarial en el contexto específico de estudio (Sánchez, 2019).

4.5. Diseño de investigación

El diseño del estudio fue no experimental, por lo que, no se crean contextos nuevos, sino que se observan aquellas que ya existen, sin ser manipuladas de manera intencional por el investigador. Además, este tipo de estudio fue transversal, ya que, en lugar de realizar un

seguimiento de una variable a lo largo de varios años, se analiza esa variable de manera simultánea dentro de un periodo de tiempo corto y determinado (Romero et al., 2021).



Donde:

M: Muestra de empresas proveedoras de bienes y servicios

V1: Gestión tributaria

V2: Rentabilidad

r: Correlación de las variables

4.6. Población y muestra

4.6.1. Población

La población consiste en un grupo compuesto que cumplen ciertas propiedades y de los cuales se desea estudiar una característica, es decir, es el grupo total del cual se toma la muestra en una investigación, el cual comprende todos los miembros de un grupo definido que fueron estudiados o medidos (Albornoz et al., 2023).

Para la investigación, la población estuvo constituida por todas las empresas registradas en el distrito de Kumpirushiato, siendo un total de 658 empresas proveedoras (Apéndice 3). La relación de estos proveedores ha sido obtenida del portal transparencia.

4.6.2. Muestra

A. Unidad de análisis.

La unidad de estudio representa el elemento básico dentro de la investigación (Arias, 2020). En la investigación la unidad de análisis son los dueños y/o los representantes legales de las empresas proveedoras de bienes y servicios registradas en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato.

B. Tamaño de la muestra.

Para calcular el tamaño óptimo de la muestra, se empleó la fórmula para poblaciones finitas con los siguientes elementos:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

n = Muestra

N = Población (658 empresas)

Z = Nivel de confianza (95%)

e = Margen de error (5%)

p = Probabilidad de éxito (50%)

q = (1 - p) = Probabilidad de fracaso (50%)

$$n = \frac{658 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (658 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 243 empresas

Por consiguiente, la muestra representativa para este estudio estuvo conformada por los propietarios, dueños y/o representantes legales de las 243 empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Este tamaño muestral permitió obtener resultados confiables y generalizables a la población de interés.

C. Selección de la muestra.

Para garantizar la representatividad de la muestra y evitar sesgos de selección, se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple, lo cual este método aseguró que cada empresa proveedora tenga la misma probabilidad de ser incluida en el estudio. El proceso de selección se hizo de la siguiente manera:

- Se elaboró una lista numerada con todas las empresas proveedoras registradas en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato.
- Utilizando un generador de números aleatorios, se seleccionaron al azar 243 números correspondientes a las empresas que formaron parte de la muestra.
- Se contactó a los propietarios, dueños y/o representantes legales de las empresas seleccionadas para solicitar su participación voluntaria en el estudio.
- En caso de que alguna empresa seleccionada decline participar, se repitió el proceso de selección aleatoria hasta completar el tamaño muestral requerido.

Este procedimiento de selección aleatoria garantizó que la muestra sea representativa de la población y permitió obtener hallazgos válidos y confiables en la investigación sobre la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato.

4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.7.1. Técnicas

La encuesta es una técnica de estudio que utiliza un cuestionario para recolectar datos sobre las opiniones, comportamientos y percepciones de los participantes. Este instrumento se aplica únicamente a individuos y busca obtener información específica sobre el tema de estudio. Por ello, en el estudio se empleó la encuesta, pues permitió recopilar información de manera estructurada y sistemática, lo que facilita su posterior análisis e interpretación (Arias y Covinos, 2021).

4.7.2. Instrumentos

El cuestionario es una herramienta de investigación científica muy empleada para la obtención de la información. Está formado por una lista ordenada de interrogantes con alternativas de respuesta predeterminadas que el encuestado selecciona. De esta manera el formato estructurado facilitó en el estudio la recopilación sistemática de datos y su posterior evaluación (Arias y Covinos, 2021).

A. Diseño.

Para el instrumento que comprende la variable gestión, esta se conformó por 12 ítems, divididas en 3 dimensiones: Planificación tributaria, control tributario y cumplimiento tributario; siguiendo escalas de Likert de cinco puntos.

Para el instrumento de la variable rentabilidad, se conformó igualmente por 12 ítems y 2 dimensiones: Rentabilidad económica, rentabilidad financiera. Este cuestionario contó con una escala categórica, ordinal, politómica y, además, las opciones de respuesta se presentaron en forma de rangos numéricos, proporcionando una estructura clara y organizada para facilitar el análisis de los datos obtenidos.

B. Confiabilidad.

La confiabilidad es la capacidad del instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda o tercera vez, en condiciones similares a las de la primera aplicación y fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach; para Romero et al. (2022) constituye uno de los indicadores más precisos para evaluar la consistencia interna de escalas de medición, especialmente en investigaciones con enfoque cuantitativo. Se permitió determinar la consistencia interna de los ítems en cada dimensión, aplicado para ambas variables: Gestión tributaria y Rentabilidad. Para tal finalidad se aplicó una prueba piloto a 20 participantes, donde el coeficiente de confiabilidad refleja un resultado favorable.

Tabla 2
Confiabilidad de instrumentos

Instrumento	Alfa de Cronbach	Ítems
Gestión tributaria	0.966	12
Rentabilidad	0.971	12

C. Validez.

La validez constituye un componente fundamental en la metodología investigativa que determina con precisión si un instrumento mide efectivamente la variable que pretende evaluar; por su parte, Albornoz et al. (2023) complementan esta perspectiva afirmando que la validez se fortalece cuando los instrumentos se someten al juicio de expertos que evalúan la pertinencia, relevancia y claridad de cada ítem propuesto. La validez del instrumento fue asegurada a través de un proceso de tres juicios de expertos, quienes verificaron

que los ítems corresponden adecuadamente a las dimensiones teóricas de cada variable.

Tabla 3

Validez del cuestionario de variable 1 y 2

Experto	Valoración	Valoración del instrumento
Mg. Julio Raúl Muñoz Vara	83.5	Aplicable
Dr. Vilma Pérez Sánchez	81.5	Aplicable
Mg. Juan Alberto Villagómez Chinchay	85	Aplicable

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción del trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en la recopilación de datos y fue llevado a cabo por las tesisistas. La población estuvo conformada por 658 empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, por lo cual se determinó la muestra al aplicarse una fórmula estadística, obteniendo un total de 243 empresas, las cuales participaron de manera voluntaria en el estudio. Se utilizó como instrumento el cuestionario, aplicado a los representantes de cada empresa con el objetivo de recolectar información sobre la gestión tributaria y la rentabilidad. Antes de su implementación, se realizó una prueba piloto para evaluar la confiabilidad del mismo. La información obtenida fue procesada utilizando Excel para cálculos básicos y tablas de resumen, y SPSS 27 para la aplicación de pruebas inferenciales.

Durante el trabajo de campo, una de las principales dificultades encontradas fue la disponibilidad de los representantes de las empresas, lo que dificultó la aplicación del cuestionario en algunos casos, para superar esta situación, se implementaron estrategias como reprogramación de visitas y contacto previo con los encuestados a fin de coordinar horarios adecuados para la recopilación de la información.

5.2. Presentación de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recopilada sobre la gestión tributaria y su relación con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato de Cusco. La interpretación de estos datos permite identificar tendencias, evaluar la asociación de

las prácticas tributarias en el desempeño financiero de las empresas y aportar evidencia empírica que contribuya a la comprensión del fenómeno estudiado.

5.2.1. Resultados descriptivos de la variable gestión tributaria

Este análisis tiene como objetivo presentar de manera pormenorizada los porcentajes que representan las opiniones y posturas predominantes sobre la gestión tributaria en el contexto empresarial estudiado.

Tabla 4

Pregunta 1: La empresa implementa estrategias fiscales que optimiza su carga tributaria.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	29	11.9%
Casi nunca	86	35.4%
Rara vez	80	32.9%
Casi siempre	35	14.4%
Siempre	13	5.3%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: Los resultados revelan una deficiencia significativa en la implementación de estrategias fiscales, con un 35.4% de empresas que "casi nunca" las implementan y un 32.9% que solo lo hace "rara vez"; esto indica que aproximadamente dos tercios de las empresas proveedoras (68.3%) tienen una planificación fiscal deficiente, lo que podría traducirse en pagos excesivos de impuestos, aprovechamiento insuficiente de beneficios fiscales y, en consecuencia, una reducción en su rentabilidad; por otro lado, apenas un 19.7% (14.4% casi siempre + 5.3% siempre) implementa estrategias de optimización fiscal, lo que sugiere un desconocimiento generalizado sobre herramientas legales para reducir la carga tributaria o una capacidad limitada para aplicarlas, mermando la competitividad financiera de estas empresas en el mercado

Tabla 5

Pregunta 2: Se realiza una planificación fiscal a largo plazo con el fin de garantizar el cumplimiento tributario y evitar sanciones.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	29	11.9%
Casi nunca	79	32.5%
A veces	79	32.5%
Casi siempre	41	16.9%
Siempre	15	6.2%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La planificación fiscal a largo plazo es prácticamente inexistente en la mayoría de las empresas proveedoras, con un 44.4% (11.9% nunca + 32.5% casi nunca) que no desarrolla este tipo de estrategias; y un 32.5% adicional solo la realiza "a veces", lo que sugiere que tres cuartas partes de las empresas (76.9%) operan con una visión cortoplacista en materia tributaria; esta ausencia de planificación a largo plazo podría explicar por qué muchas empresas enfrentan problemas de liquidez al momento de cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que no prevén adecuadamente los desembolsos necesarios, aumentando así su vulnerabilidad ante cambios normativos y exponiendo a las empresas a posibles sanciones que afectan directamente su rentabilidad.

Tabla 6

Pregunta 3: La empresa conoce y aprovecha los beneficios fiscales disponibles para aumentar su rentabilidad.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nada	29	11.9%
Poco	80	32.9%
Rara vez	86	35.4%
Casi siempre	34	14.0%

Siempre	14	5.8%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El aprovechamiento de beneficios fiscales es alarmantemente bajo, con un 44.8% (11.9% nada + 32.9% poco) que no utiliza estas ventajas y un 35.4% adicional que solo lo hace "rara vez"; esto significa que un 80.2% de las empresas desaprovecha oportunidades legales para reducir su carga tributaria, lo que afecta directamente sus márgenes de ganancia; este desconocimiento o falta de aplicación de beneficios fiscales podría estar relacionado con limitaciones en asesoría especializada o con la falta de acceso a información actualizada sobre normativas tributarias; el escaso 19.8% que sí aprovecha estos beneficios probablemente goza de una ventaja competitiva significativa en términos de rentabilidad frente al resto.

Tabla 7

Pregunta 4: Analizan las implicaciones fiscales antes de tomar decisiones empresariales importantes para minimizar riesgos.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	33	13.6%
Casi nunca	70	28.8%
A veces	82	33.7%
Casi siempre	46	18.9%
Siempre	12	4.9%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: En cuanto al análisis de implicaciones fiscales previo a decisiones importantes, un 42.4% (13.6% nunca + 28.8% casi nunca) no realiza este tipo de evaluaciones, mientras que un 33.7% solo lo hace "a veces"; esto indica que las decisiones empresariales en el 76.1% de las empresas no consideran adecuadamente el factor tributario, lo que puede llevar a situaciones de ineficiencia fiscal y a

contingencias tributarias inesperadas; esta falta de análisis preventivo podría ser un factor determinante en la generación de sobrecostos fiscales y en la disminución de la rentabilidad, dado que las decisiones operativas y estratégicas no se toman considerando su asociación en la carga tributaria global de la empresa.

Tabla 8

Pregunta 5: Se corrigen oportunamente las desviaciones fiscales identificadas para evitar sanciones.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nada oportuno	33	13.6%
A menudo oportuno	66	27.2%
Rara vez oportuno	91	37.4%
Casi siempre oportuno	43	17.7%
Siempre oportuno	10	4.1%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La corrección oportuna de desviaciones fiscales muestra una tendencia preocupante, con un 40.8% (13.6% nada oportuno + 27.2% a menudo oportuno) que no realiza correcciones a tiempo, y un 37.4% que lo hace "rara vez oportuno"; este 78.2% de empresas que no gestiona adecuadamente las desviaciones detectadas queda expuesto a un alto riesgo de sanciones fiscales, recargos e intereses. Esta situación evidencia una deficiencia crítica en la gestión tributaria reactiva, que podría estar agravando problemas de liquidez y afectando la estabilidad financiera de los proveedores; solo el 21.8% corrige oportunamente estas desviaciones, lo que los posiciona en mejor situación para evitar contingencias fiscales.

Tabla 9

Pregunta 6: Efectúan auditorías internas periódicas en materia tributaria para identificar y prevenir errores que puedan afectar la gestión fiscal.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	30	12.3%
Rara vez	75	30.9%
A veces	85	35.0%
Frecuentemente	45	18.5%
Siempre	8	3.3%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La realización de auditorías internas tributarias es insuficiente, con un 43.2% (12.3% nunca + 30.9% rara vez) que prácticamente no las implementa y un 35.0% que solo lo hace "a veces"; esto revela que un 78.2% de las empresas carece de mecanismos efectivos de control tributario interno, lo que limita su capacidad para detectar y corregir errores antes de que estos generen problemas más graves. La ausencia de auditorías preventivas podría estar contribuyendo a un ciclo de incumplimientos inadvertidos que eventualmente derivan en costos adicionales (multas, intereses) que merman la rentabilidad; por otro lado, solo el 21.8% (18.5% + 3.3%) realiza estas auditorías con frecuencia, lo que les otorga mayor seguridad fiscal.

Tabla 10

Pregunta 7: El tiempo de corrección fiscal es adecuado para minimizar los impactos negativos en las operaciones financieras

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy inadecuado	30	12.3%
Inadecuado	79	32.5%
Moderadamente adecuado	85	35.0%
Adecuado	34	14.0%
Totalmente adecuado	15	6.2%

Total	243	100%
-------	-----	------

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: En cuanto al tiempo de corrección fiscal, el 44.8% (12.3% muy inadecuado + 32.5% inadecuado) considera que no es adecuado para minimizar impactos negativos en sus operaciones financieras, mientras que un 35.0% lo califica como "moderadamente adecuado"; esto sugiere que aproximadamente el 79.8% de las empresas experimenta dificultades para implementar correcciones fiscales en tiempos óptimos, lo que podría estar generando interrupciones en su flujo operativo y financiero. La lentitud en las correcciones fiscales podría estar relacionada con limitaciones en recursos humanos especializados o con la complejidad de los procedimientos tributarios, factores que afectan la capacidad de reacción de las empresas ante contingencias fiscales.

Tabla 11

Pregunta 8: ¿Cuenta con los recursos adecuados, para el proceso de corrección fiscal en su empresa?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy inadecuado	28	11.5%
Inadecuado	82	33.7%
Moderadamente adecuado	82	33.7%
Adecuado	40	16.5%
Totalmente adecuado	11	4.5%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La disponibilidad de recursos para procesos de corrección fiscal es deficiente, con un 45.2% (11.5% muy inadecuado + 33.7% inadecuado) que no cuenta con recursos apropiados y un 33.7% con recursos "moderadamente adecuados"; esto indica que casi el 78.9% de las empresas proveedoras tiene limitaciones significativas en términos de recursos humanos, tecnológicos o financieros

para gestionar adecuadamente sus correcciones fiscales. Esta carencia de recursos podría estar limitando la capacidad de cumplimiento tributario y podría explicar por qué muchas empresas no logran corregir oportunamente sus desviaciones fiscales, aumentando así el riesgo de sanciones que se relacionan con su rentabilidad.

Tabla 12

Pregunta 9: Las declaraciones tributarias se presentan dentro de los plazos establecidos para evitar multas.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26	10.7%
Casi nunca	77	31.7%
A veces	86	35.4%
Casi siempre	37	15.2%
Siempre	17	7.0%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El cumplimiento de plazos para presentar declaraciones tributarias muestra deficiencias importantes, con un 42.4% (10.7% nunca + 31.7% casi nunca) que no cumple con estos plazos y un 35.4% que solo lo hace "a veces"; esto evidencia que el 77.8% de las empresas tiene problemas para presentar sus declaraciones a tiempo, exponiéndose a multas por incumplimiento formal que reducen su rentabilidad. Esta situación podría estar indicando problemas de organización interna, falta de control en el calendario tributario o dificultades en la recopilación y procesamiento de la información necesaria para las declaraciones; por otro lado, solo el 22.2% (15.2% + 7.0%) cumple consistentemente con estos plazos, evitando así contingencias fiscales innecesarias.

Tabla 13

Pregunta 10: La empresa cumple con el pago oportuno de sus impuestos para evitar sanciones.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca oportuno	36	14.8%
Poco oportuno	69	28.4%
Moderadamente oportuno	85	35.0%
Oportuno	39	16.0%
Totalmente oportuno	14	5.8%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: En cuanto al pago oportuno de impuestos, el 43.2% (14.8% nunca oportuno + 28.4% poco oportuno) no cumple adecuadamente con esta obligación, mientras que un 35.0% lo hace de manera "moderadamente oportuna"; esto sugiere que aproximadamente el 78.2% de las empresas enfrentan dificultades para realizar sus pagos tributarios en los plazos establecidos, lo que podría estar generando recargos, intereses y otras sanciones que afectan su estabilidad financiera. La falta de pago oportuno podría estar relacionada con problemas de liquidez, posiblemente derivados de los retrasos en los pagos por parte de la municipalidad, como se evidencia en el problema planteado en la investigación.

Tabla 14

Pregunta 11: ¿Se mantienen registros y documentación de respaldo adecuados para asegurar la correcta presentación de declaraciones tributarias?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy inadecuado	32	13.2%
Inadecuado	76	31.3%
Moderadamente adecuado	84	34.6%
Adecuado	40	16.5%
Totalmente adecuado	11	4.5%

Total	243	100%
-------	-----	------

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La calidad de los registros y documentación de respaldo muestra importantes deficiencias, con un 44.5% (13.2% muy inadecuado + 31.3% inadecuado) que no mantiene registros apropiados y un 34.6% con registros "moderadamente adecuados"; esto significa que aproximadamente el 79.1% de las empresas tiene limitaciones en su sistema de gestión documental tributaria, lo que compromete la fiabilidad de sus declaraciones y aumenta el riesgo de inconsistencias ante eventuales fiscalizaciones. La falta de respaldos documentales adecuados podría estar dificultando también la capacidad de estas empresas para demostrar la procedencia de deducciones o créditos fiscales, limitando así su capacidad para optimizar legalmente su carga tributaria.

Tabla 15

Pregunta 12: Se revisa periódicamente el cumplimiento de obligaciones fiscales para garantizar el pago adecuado de los impuestos y evitar omisiones.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	29	11.9%
Casi nunca	75	30.9%
Rara vez	82	33.7%
Casi siempre	44	18.1%
Siempre	13	5.3%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La revisión periódica del cumplimiento de obligaciones fiscales es insuficiente, con un 42.8% (11.9% nunca + 30.9% casi nunca) que no realiza estas revisiones y un 33.7% que solo lo hace "rara vez"; esto evidencia que el 76.5% de las empresas carece de un sistema efectivo de seguimiento de sus obligaciones tributarias, lo que aumenta la probabilidad de omisiones y errores en sus declaraciones.

Esta falta de seguimiento podría explicar en parte por qué tantas empresas incumplen los plazos de presentación y pago; ya que, sin un monitoreo constante de sus obligaciones, es difícil mantener un control adecuado del calendario tributario y de los montos a pagar.

Tabla 16

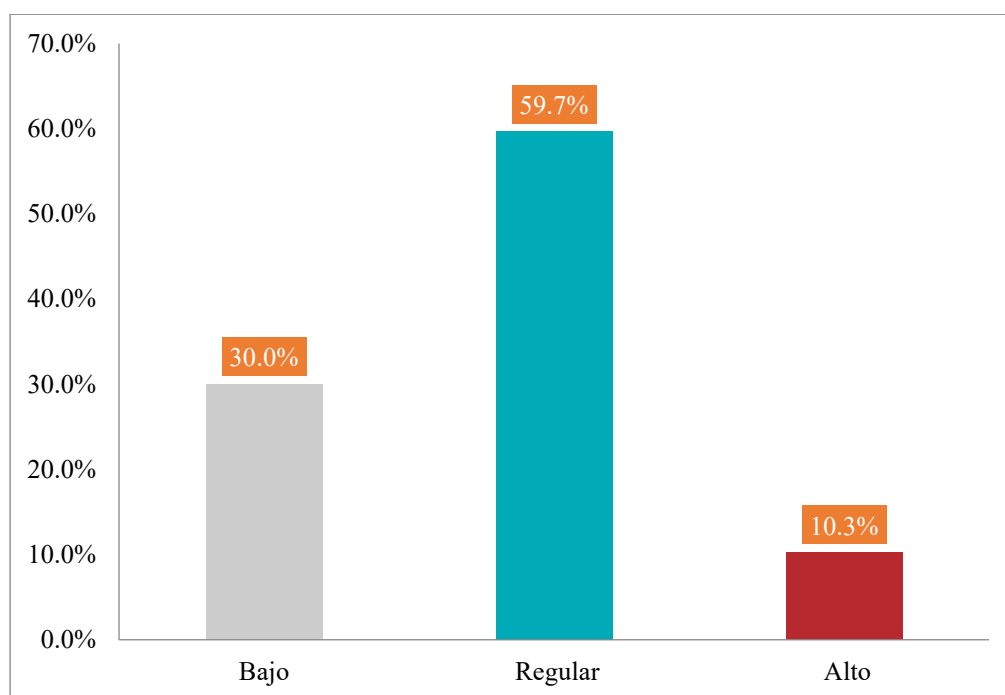
Nivel de gestión tributaria

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	73	30.0%
Regular	145	59.7%
Alto	25	10.3%
Total	243	100.0%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Figura 1

Nivel de gestión tributaria



Se presenta el análisis descriptivo, donde se indica que el 59.7% de las empresas encuestadas, indican un nivel regular de gestión tributaria, dando a entender que, si bien cumplen con ciertos aspectos tributarios, aún pueden existir deficiencias o limitaciones

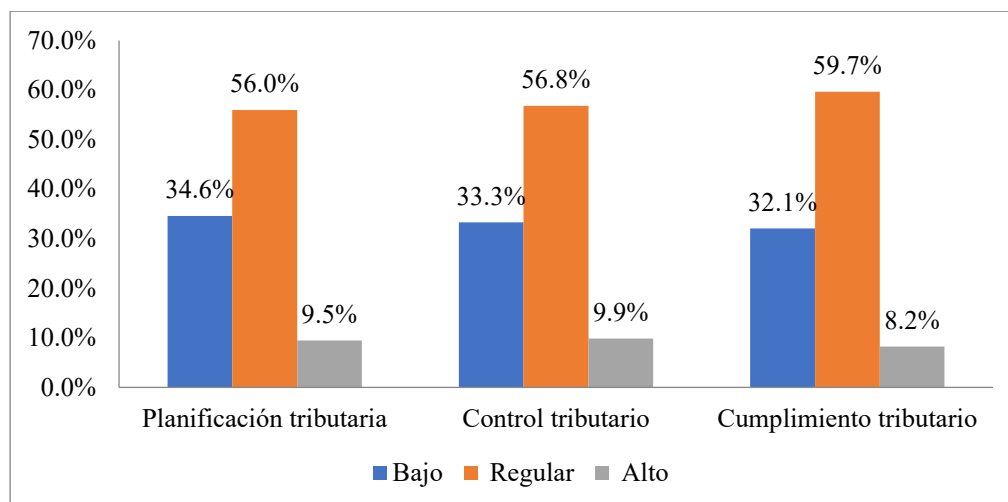
en su manejo fiscal; por otro lado, un 30.0% de las empresas se ubican en un nivel bajo, lo que evidencia dificultades significativas en la gestión de sus obligaciones tributarias, lo que podría repercutir en su desempeño financiero y en su cumplimiento normativo, finalmente, solo un 10.3% de las empresas alcanzan un nivel alto de gestión tributaria, reflejando un manejo adecuado de sus responsabilidades fiscales o una mayor capacitación alineada al cumplimiento normativo, siendo así que estas diferencias en los niveles de gestión tributaria reflejan disparidades en el acceso a recursos y conocimientos dentro del sector empresarial analizado.

Tabla 17

Nivel de dimensiones de gestión tributaria

Dimensiones	Niveles	Frecuencia	%
Planificación tributaria	Bajo	84	34.6%
	Regular	136	56.0%
	Alto	23	9.5%
	Total	243	100%
Control tributario	Bajo	81	33.3%
	Regular	138	56.8%
	Alto	24	9.9%
	Total	243	100%
Cumplimiento tributario	Bajo	78	32.1%
	Regular	145	59.7%
	Alto	20	8.2%
	Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Figura 2*Nivel de dimensiones de gestión tributaria*

Los resultados revelan que el 34.6% de las empresas proveedoras presentan un nivel bajo en planificación tributaria, lo que indica una deficiente estructuración en la gestión de sus obligaciones fiscales, lo que podría derivar en incumplimientos y sanciones, por otro lado, el 56.0% se ubica en un nivel regular, lo que sugiere que, si bien existe una planificación, esta no es completamente efectiva ni optimizada y solo el 9.5% alcanza un nivel alto, lo que muestra que pocas empresas han logrado implementar estrategias adecuadas de planificación para mejorar su cumplimiento tributario y su sostenibilidad financiera; en cuanto al control tributario, se observa que el 33.3% de las empresas presentan un nivel bajo, lo que evidencia una escasa supervisión y seguimiento de sus procesos fiscales, lo que podría traducirse en riesgos de evasión o errores en sus declaraciones, asimismo, el 56.8% de las empresas se encuentra en un nivel regular, lo que indica que cuentan con ciertos mecanismos de control, aunque estos no son lo suficientemente sólidos o eficientes y siendo solo el 9.9% de empresas que alcanza un nivel alto, reflejando que son pocas empresas que poseen procedimientos de control bien estructurados para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias ; respecto al cumplimiento tributario, el 32.1% de

las empresas muestra un nivel bajo, lo que revela importantes falencias en la presentación de declaraciones y pago oportuno de impuestos, exponiéndolas a multas y sanciones que afectan directamente su flujo de caja, mientras que el 59.7% presenta un nivel regular, indicando que si bien realizan esfuerzos por cumplir con sus obligaciones fiscales, lo hacen de manera inconsistente o con deficiencias que podrían generar contingencias tributarias, y apenas un 8.2% logra un nivel alto de cumplimiento, lo que demuestra que una mínima proporción de empresas proveedoras mantiene un historial tributario limpio y sin observaciones, aspecto que les permitiría mayor estabilidad financiera y mejor acceso a oportunidades comerciales con entidades estatales.

5.2.2. Resultados descriptivos la variable rentabilidad

En este apartado se presentan los resultados de la variable rentabilidad, obtenidos a través de una encuesta aplicada a los dueños y/o representantes legales de las empresas proveedoras de bienes y servicios de la municipalidad. La encuesta fue diseñada para recoger la percepción de los encuestados respecto a la rentabilidad obtenida, su satisfacción con los márgenes logrados, el rendimiento de activos, entre otros aspectos relacionados. Asimismo, las respuestas fueron complementadas con preguntas de tipo porcentual.

Tabla 18

Pregunta 1: ¿Cuánto es el porcentaje de ganancias con relación al capital invertido?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Del 2% - %4	33	13.6%
Del 5%-9%	74	30.5%
Del 10%-15%	97	39.9%
Del 16%-24%	24	9.9%
del 25%- a más	15	6.2%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: Los resultados muestran que el 44.1% de las empresas proveedoras obtiene ganancias inferiores al 10% en relación con su capital invertido (13.6% entre 2%-4% y 30.5% entre 5%-9%), lo que refleja un rendimiento bajo que apenas supera las tasas de interés bancarias promedio; este bajo retorno podría estar limitando la capacidad de reinversión de las empresas y dificultando su crecimiento; el 39.9% reporta ganancias entre 10%-15%, lo que indica un rendimiento moderado pero insuficiente para generar un crecimiento acelerado, especialmente considerando los riesgos asociados a ser proveedor estatal; por otro lado, solo el 16.1% (9.9% entre 16%-24% y 6.2% superior al 25%) alcanza rendimientos realmente atractivos que justificarían plenamente el riesgo empresarial asumido. Esta distribución evidencia que la mayoría de los proveedores opera con márgenes ajustados, lo que podría estar relacionado con su limitada capacidad para gestionar eficientemente sus recursos, incluidos los aspectos tributarios.

Tabla 19

Pregunta 2: ¿Cuánto de eficiente ha sido el uso de los recursos para mejorar la rentabilidad?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
0% (Nada eficiente)	32	13.2%
1%-25% (Poco eficiente)	82	33.7%
26%-50% (Moderadamente eficiente)	71	29.2%
51%-75% (Eficiente)	43	17.7%
76%-100% (Totalmente eficiente)	15	6.2%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La eficiencia en el uso de recursos muestra un panorama preocupante, con un 46.9% (13.2% nada eficiente y 33.7% poco eficiente) que utiliza sus recursos de manera deficiente, lo que repercute directamente en su rentabilidad; esto podría estar indicando problemas en la gestión operativa, falta de capacitación

técnica o inversiones inadecuadas. Un 29.2% se ubica en un nivel moderadamente eficiente, logrando cierta optimización, pero con amplio margen de mejora; por otro lado, sólo el 23.9% (17.7% eficiente y 6.2% totalmente eficiente) alcanza niveles óptimos de eficiencia. Esta distribución sugiere que más de tres cuartas partes de las empresas (76.1%) no está maximizando el potencial de sus recursos, lo que limita su capacidad para generar márgenes de ganancia competitivos, aspecto crucial para mantenerse sostenibles en un entorno de negocio con entidades estatales donde los pagos pueden retrasarse.

Tabla 20

Pregunta 3: ¿Qué porcentaje de los ingresos cubre los gastos operativos, para garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Menos del 50%	37	15.2%
Entre 50% y 60%	67	27.6%
Entre 60 y 80%	92	37.9%
Entre 80% y 100%	37	15.2%
Más de 100%	10	4.1%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La cobertura de gastos operativos muestra una situación de vulnerabilidad, con un 15.2% de empresas donde menos del 50% de los ingresos cubre dichos gastos, evidenciando una estructura de costos insostenible y probable descapitalización; un 27.6% adicional apenas logra cubrir entre el 50% y 60% de sus gastos con sus ingresos, lo que deja márgenes muy estrechos para afrontar otras obligaciones, incluidas las tributarias; el 37.9% se encuentra en el rango entre 60% y 80%, lo cual representa un nivel aceptable pero susceptible a cualquier imprevisto; por otro lados, solo el 19.3% (15.2% entre 80%-100% y 4.1% más del 100%) presenta una estructura financieramente sólida. Estos datos revelan que el 42.8% de los proveedores

opera en condiciones financieras frágiles, lo que explicaría su dificultad para cumplir con obligaciones tributarias especialmente cuando enfrentan retrasos en los pagos municipales, y sólo una minoría cuenta con el margen necesario para absorber estas contingencias sin comprometer su operatividad.

Tabla 21

Pregunta 4: Logra una rentabilidad superior al costo de capital, asegurando beneficios competitivos para la empresa.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
2%-4% (Muy baja)	30	12.3%
5%-9% (Baja)	74	30.5%
10%-15% (Moderada)	89	36.6%
16%-28% (Alta)	39	16.0%
29%- a más (Muy alta)	11	4.5%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: En términos de rentabilidad competitiva, el 42.8% (12.3% muy baja entre 2%-4% y 30.5% baja entre 5%-9%) no logra superar significativamente su costo de capital, lo que indica que estas empresas obtienen rendimientos apenas suficientes para compensar el riesgo asumido, sin generar verdadero valor añadido; un 36.6% alcanza una rentabilidad moderada (10%-15%), que, si bien puede ser aceptable, no permite una capitalización acelerada; por otro lado, solo el 20.5% (16.0% alta entre 16%-28% y 4.5% muy alta superior al 29%) consigue rendimientos realmente competitivos. Esta distribución sugiere que la mayoría de los proveedores (79.5%) opera con márgenes que limitan su capacidad de crecimiento y reinversión, lo que a largo plazo podría comprometer su competitividad y permanencia en el mercado, especialmente considerando que los proveedores municipales enfrentan riesgos adicionales como retrasos en los pagos y barreras burocráticas.

Tabla 22

Pregunta 5: ¿Cuánto es el porcentaje de rendimiento que los activos generan, para incrementar la rentabilidad de la empresa?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Menos del 5%	26	10.7%
Entre 6% y 12%	82	33.7%
Entre 13% y 20 %	82	33.7%
Entre 20% y 30%	37	15.2%
del 30% a mas	16	6.6%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El rendimiento de los activos muestra una concentración en rangos intermedios, con un 44.4% (10.7% menos del 5% y 33.7% entre 6% y 12%) que obtiene rendimientos bajos de sus activos, lo que indica una subutilización o ineficiencia en la gestión de los recursos disponibles; un 33.7% alcanza rendimientos moderados (entre 13% y 20%), lo que refleja una administración aceptable pero mejorable de sus activos; por otro lado, solo el 21.8% (15.2% entre 20% y 30% y 6.6% superior al 30%) logra una productividad alta de sus activos. Esta distribución sugiere que más de tres cuartas partes de las empresas (78.1%) no está optimizando el uso de sus recursos físicos y financieros, lo que limita su capacidad para generar ingresos adicionales y mejorar su posición financiera global, aspecto crucial cuando se trabaja con entidades estatales y se requiere un respaldo patrimonial sólido para sobrellevar posibles retrasos en los pagos.

Tabla 23

Pregunta 6: ¿Cuánto es el equilibrio adecuado entre costos operativos y beneficios obtenidos?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
0% (Nada adecuado)	32	13.2%
1%-25% (Poco adecuado)	77	31.7%
26%-50% (Moderadamente adecuado)	86	35.4%
51%-75% (Adecuado)	35	14.4%
76%-100% (Totalmente adecuado)	13	5.3%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El equilibrio entre costos y beneficios evidencia importantes deficiencias, con un 44.9% (13.2% nada adecuado y 31.7% poco adecuado) que no logra una adecuada proporción, lo que indica problemas estructurales en la determinación de precios o en el control de costos; un 35.4% mantiene un equilibrio moderadamente adecuado, que, si bien permite continuar operando, no asegura una rentabilidad óptima; por otro lado, solo el 19.7% (14.4% adecuado y 5.3% totalmente adecuado) consigue un equilibrio favorable. Estos datos revelan que más del 80% de los proveedores opera con estructuras de costos que no están optimizadas en relación con los ingresos generados, lo que podría estar limitando su capacidad para enfrentar imprevistos y cumplir con obligaciones tributarias, especialmente cuando no reciben pagos oportunos por los servicios prestados a la municipalidad.

Tabla 24

Pregunta 7: ¿Cuál es el porcentaje que la empresa genera ganancias para los propietarios, que le permita fortalecer la rentabilidad financiera de la organización?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Menos del 10%	32	13.2%
Entre 10% y 15%	77	31.7%
Entre 15% y 20%	84	34.6%
Entre 20% y 25%	35	14.4%
Más del 25%	15	6.2%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La generación de ganancias para los propietarios muestra una tendencia central preocupante, con un 44.9% (13.2% menos del 10% y 31.7% entre 10% y 15%) que obtiene rendimientos limitados para sus dueños, lo que podría desincentivar la permanencia en este sector o la reinversión de utilidades; un 34.6% genera ganancias moderadas (entre 15% y 20%), permitiendo cierta acumulación de capital, pero sin grandes posibilidades de expansión; por otro lado, solo el 20.6% (14.4% entre 20% y 25% y 6.2% superior al 25%) logra retornos realmente atractivos para sus propietarios. Esta distribución indica que la mayoría de las empresas proveedoras (79.5%) no está generando suficiente valor para sus dueños, lo que a largo plazo podría llevar a una migración de capitales hacia sectores más rentables, debilitando la base empresarial disponible para contratar con la municipalidad y potencialmente elevando los costos futuros por menor competencia.

Tabla 25

Pregunta 8: ¿El retorno de la inversión es satisfactorio, asegurando un beneficio proporcional al capital invertido y contribuyendo a la rentabilidad financiera?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy insatisfecho	36	14.8%
Insatisfecho	70	28.8%
Neutral	85	35.0%
Satisfecho	36	14.8%
Muy satisfecho	16	6.6%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: La satisfacción con el retorno de inversión es mayoritariamente negativa, con un 43.6% (14.8% muy insatisfecho y 28.8% insatisfecho) que considera que no obtiene un beneficio proporcional al capital invertido, lo que refleja una percepción de desequilibrio entre riesgo y recompensa; un

35.0% mantiene una posición neutral, lo que indica conformidad, pero no entusiasmo con los rendimientos obtenidos; por otro lado, solo el 21.4% (14.8% satisfecho y 6.6% muy satisfecho) considera satisfactorio el retorno de su inversión. Estos resultados evidencian que casi el 80% de los empresarios no percibe que su inversión esté siendo adecuadamente recompensada, lo que podría estar influyendo negativamente en decisiones futuras de inversión y expansión, y potencialmente reduciendo el universo de proveedores dispuestos a trabajar con la municipalidad bajo las condiciones actuales.

Tabla 26

Pregunta 9: ¿En qué porcentaje se incrementó el capital propio?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Menos del 5%	35	14.4%
Entre 5% y 10%	74	30.5%
Entre 10% y 15%	92	37.9%
Entre 15% y 20%	31	12.8%
Más del 20%	11	4.5%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El incremento del capital propio muestra una tendencia moderada-baja, con un 44.9% (14.4% menos del 5% y 30.5% entre 5% y 10%) que apenas ha logrado incrementar su capital, lo que indica una limitada capacidad de acumulación y crecimiento patrimonial; un 37.9% ha logrado incrementos moderados (entre 10% y 15%), permitiendo cierta capitalización, pero sin grandes avances; por otro lado, sólo el 17.3% (12.8% entre 15% y 20% y 4.5% superior al 20%) ha logrado incrementos significativos en su capital. Esta distribución muestra que más del 80% de los proveedores experimenta un crecimiento patrimonial lento, lo que podría estar limitando su capacidad para acceder a financiamiento adicional, expandir operaciones o absorber contingencias, aspectos cruciales cuando se trabaja con entidades estatales

donde los pagos pueden retrasarse y se requiere solidez financiera para mantener la operatividad.

Tabla 27

Pregunta 10: ¿Cómo calificaría el rendimiento de las inversiones realizadas en la empresa durante el último año?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	26	10.7%
Bajo	85	35.0%
Normal	81	33.3%
Alto	34	14.0%
Muy alto	17	7.0%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El rendimiento de las inversiones muestra una tendencia negativa, con un 45.7% (10.7% muy bajo y 35.0% bajo) que califica desfavorablemente el desempeño de sus inversiones, lo que refleja una percepción de resultados inferiores a las expectativas; un 33.3% considera el rendimiento como normal o esperado, sin destacar aspectos positivos o negativos; por otro lado, solo el 21.0% (14.0% alto y 7.0% muy alto) califica positivamente el rendimiento obtenido. Estos datos sugieren que casi la mitad de los proveedores percibe que sus decisiones de inversión no están generando los resultados esperados, lo que podría estar llevando a un replanteamiento de estrategias empresariales, incluyendo la posibilidad de diversificar su cartera de clientes más allá del sector público, o incluso reconsiderar su permanencia en este segmento del mercado si los rendimientos continúan siendo bajos.

Tabla 28

Pregunta 11: ¿En cuánto se ha incrementado el valor de la empresa en el mercado?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
0% (Nada)	34	14.0%
1%-25% (Poco)	78	32.1%
26%-50% (Regular)	78	32.1%
51%-75% (Bastante)	39	16.0%
76%-100% (Mucho)	14	5.8%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Interpretación: El incremento del valor de mercado de las empresas muestra un comportamiento moderado-bajo, con un 46.1% (14.0% nada y 32.1% poco) que reporta un aumento mínimo o nulo en su valoración, evidenciando dificultades para incrementar su posicionamiento y atractivo comercial; un 32.1% ha experimentado un incremento regular, reflejando cierta mejora, pero sin lograr avances sustanciales; por otro lado, solo el 21.8% (16.0% bastante y 5.8% mucho) ha logrado incrementar significativamente su valor de mercado. Esta distribución indica que más de tres cuartas partes de los proveedores no está fortaleciendo sustancialmente su posición competitiva en el mercado, lo que podría estar reduciendo su capacidad para atraer inversiones, establecer alianzas estratégicas o negociar condiciones más favorables con proveedores y clientes, limitando así su potencial de crecimiento a largo plazo.

Tabla 29

Pregunta 12: ¿La gestión financiera de la empresa permite que se repartan las utilidades equitativamente?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
0% (Muy desacuerdo)	35	14.4%
1%-25% (Desacuerdo)	71	29.2%
26%-50% (Moderadamente de acuerdo)	88	36.2%

51%-75% (De acuerdo)	41	16.9%
76%-100% (Totalmente de acuerdo)	8	3.3%
Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

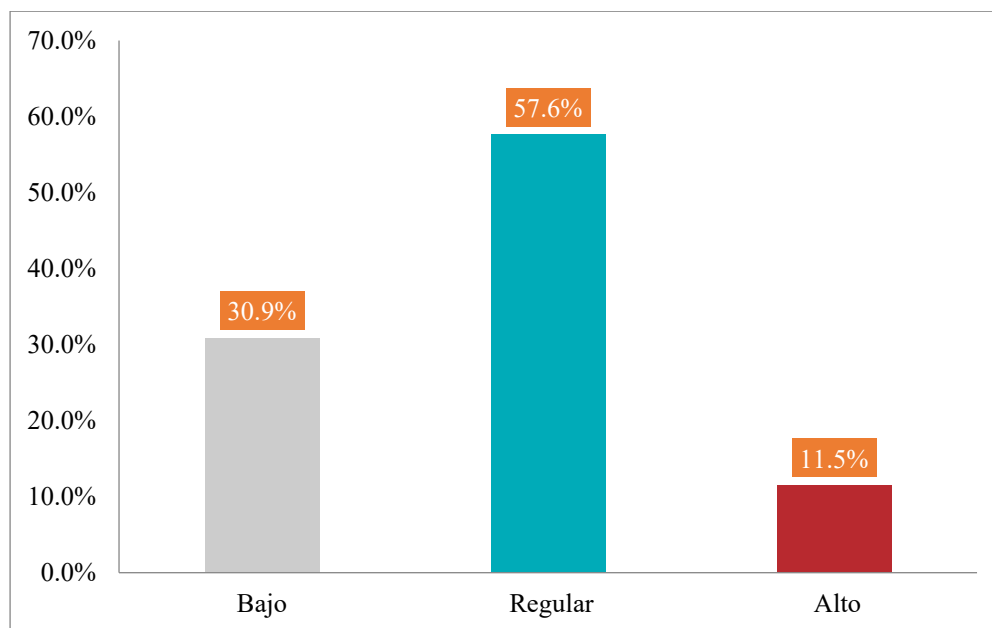
Interpretación: La distribución equitativa de utilidades muestra importantes limitaciones, con un 43.6% (14.4% muy en desacuerdo y 29.2% en desacuerdo) que considera que su gestión financiera no facilita un reparto equitativo, lo que podría generar tensiones entre los socios o accionistas y afectar la cohesión empresarial; un 36.2% mantiene una posición moderadamente de acuerdo, indicando cierta satisfacción, pero con aspectos mejorables; por otro lado, solo el 20.2% (16.9% de acuerdo y 3.3% totalmente de acuerdo) considera que logra una distribución realmente equitativa. Estos resultados revelan que más del 80% de las empresas enfrenta algún tipo de dificultad en la distribución de beneficios, lo que podría estar relacionado con problemas de liquidez derivados de retrasos en los pagos municipales, obligando a retener utilidades para mantener la operatividad, o con deficiencias en la planificación financiera que impiden una adecuada previsión de los recursos disponibles para distribución.

Tabla 30

Rentabilidad

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	75	30.9%
Regular	140	57.6%
Alto	28	11.5%
Total	243	100.0%

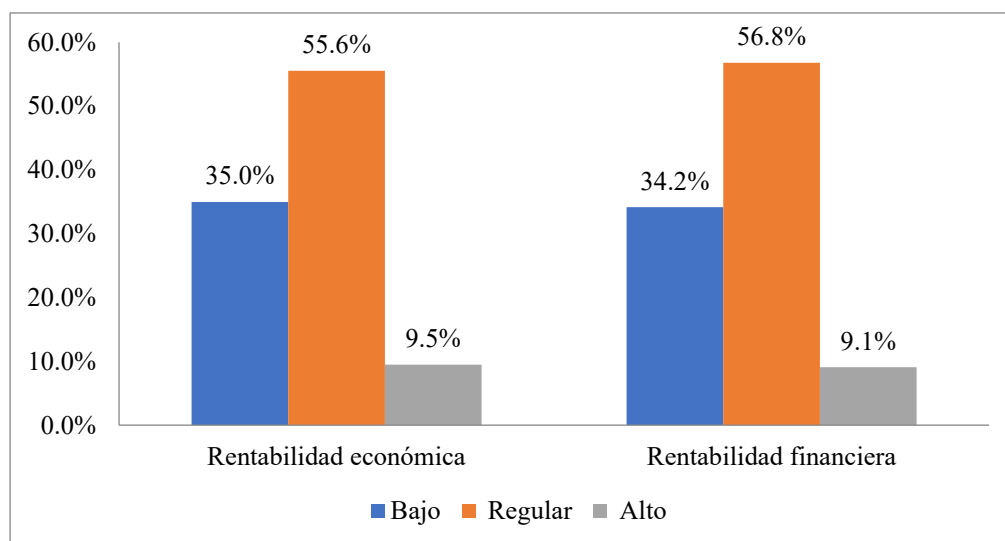
Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario

Figura 3*Nivel de percepción de la rentabilidad*

Se expone el análisis de frecuencia del nivel de percepción de la rentabilidad en las empresas. Los datos muestran que un 57.6% percibe su rentabilidad como regular, lo cual indicaría que, desde la mirada de los encuestados, las empresas logran sostener sus operaciones, aunque enfrentan obstáculos que podrían limitar su crecimiento económico, tales como altos costos operativos, dificultades organizacionales o carencia de estrategias comerciales claras. Asimismo, un 30.9% manifiesta una percepción baja de rentabilidad, lo que se asociaría, en opinión de los participantes, a factores como baja demanda, elevada competencia, planificación deficiente o el impacto negativo de las cargas tributarias, y por último, solo el 11.5% percibe una rentabilidad alta, lo que desde su apreciación se vincularía a una gestión eficiente de recursos, diversificación de ingresos o acceso a mercados más favorables.

Tabla 31*Nivel de dimensiones de la rentabilidad*

Dimensiones	Niveles	Frecuencia	%
Rentabilidad económica	Bajo	85	35.0%
	Regular	135	55.6%
	Alto	23	9.5%
	Total	243	100%
Rentabilidad financiera	Bajo	83	34.2%
	Regular	138	56.8%
	Alto	22	9.1%
	Total	243	100%

Nota. Obtenido a partir de la aplicación del cuestionario**Figura 4***Nivel de dimensiones de la rentabilidad*

Los resultados obtenidos en la percepción acerca de la rentabilidad económica reflejan que el 35.0% considera que esta se encuentra en un nivel bajo, lo que sugiere que, desde su perspectiva, existen dificultades para generar ingresos a partir de los activos, posiblemente asociadas a una eficiencia operativa limitada o a la falta de estrategias que optimicen el uso de recursos disponibles, asimismo, un 55.6% manifiesta una percepción regular, lo que implica que si bien logran cierto nivel de

rentabilidad, este no se considera totalmente estable ni maximizado, solo un 9.5% percibe una rentabilidad económica alta, lo que podría deberse a una gestión más eficiente de sus activos y una mejor capacidad para generar beneficios sostenibles; en cuanto a la percepción sobre la rentabilidad financiera, el 34.2% reporta un nivel bajo, interpretándose como una limitada capacidad percibida para generar ganancias con los recursos financieros propios, posiblemente por problemas como falta de liquidez, endeudamiento o deficiente administración del capital; por su parte, el 56.8% percibe su rentabilidad financiera como regular, indicando que los retornos, aunque presentes, no son suficientes para asegurar una estabilidad duradera, mientras que únicamente el 9.1% considera que cuenta con una rentabilidad alta, lo cual sugiere que pocas empresas han logrado una gestión financiera percibida como sólida y eficaz.

5.3. Contrastación de resultados

En esta sección, se lleva a cabo la contrastación de resultados obtenidos, considerando el análisis estadístico aplicado y para ello, se lleva a cabo la prueba de normalidad para determinar la elección de prueba paramétrica o no paramétrica.

Prueba de normalidad

Se realiza la prueba de normalidad para la variable de gestión tributaria y rentabilidad, utilizando la prueba de Kolmogorov Smirnov, puesto que la muestra del estudio es superior a 50 individuos; siendo, 243 empresas proveedoras de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato de Cusco, por consiguiente, se utilizó esta prueba para determinar la distribución de los datos.

Tabla 32

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión tributaria	0.077	243	0.001

Rentabilidad	0.092	243	0.000
Planificación	0.094	243	0.000
Control tributario	0.069	243	0.007
Cumplimiento	0.081	243	0.001

Se presentan los resultados de las pruebas de normalidad de Kolmogorov Smirnov, aplicadas para las variables del estudio, las cuales indican que los valores estadísticos inferiores a 1 y los valores de significancia (sig.) menores a 0.05 señalan que los datos no siguen una alineación de distribución normal, en tal circunstancia, las variables y dimensiones del estudio obtuvieron por valores: 0.001, 0.000, 0.000, 0.007 y 0.001; dando a entender que no siguen una distribución normal, por tal motivo, se recurrió al Rho de Spearman como prueba estadística adecuada para el análisis de los datos no paramétricos.

A continuación, se detalla el proceso de verificación de las hipótesis establecidas en la investigación; para este fin, se sigue metódicamente la secuencia de cinco etapas propuesta por Icart y Canela (1998). Inicia con la formulación de la hipótesis nula, seguida por el planteamiento de la hipótesis alternativa; posteriormente, se determina el valor del nivel de significación alfa; una vez establecidos estos parámetros, se selecciona y aplica la prueba estadística más apropiada para evaluar la significación; finalmente, basándose en los resultados obtenidos, se procede a tomar una decisión respecto a la validez de las hipótesis examinadas.

5.3.1. Prueba de hipótesis general

Paso 1: Formular la hipótesis nula.

H₀: No existe relación directa entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 2: Formular la hipótesis alternativa.

H₁: Existe relación directa entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 3: Establecer el nivel de significación alfa.

Nivel de confianza = 95% $\alpha = 0,05$

Paso 4: Elegir y realizar la prueba de significación estadística adecuada.

Se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que es una medida de asociación para variables que no cumplen los supuestos de normalidad; este coeficiente evalúa la relación monotónica entre dos variables, sin asumir una relación lineal (Mendivelso, 2022).

Figura 5

Correlación entre gestión tributaria y rentabilidad

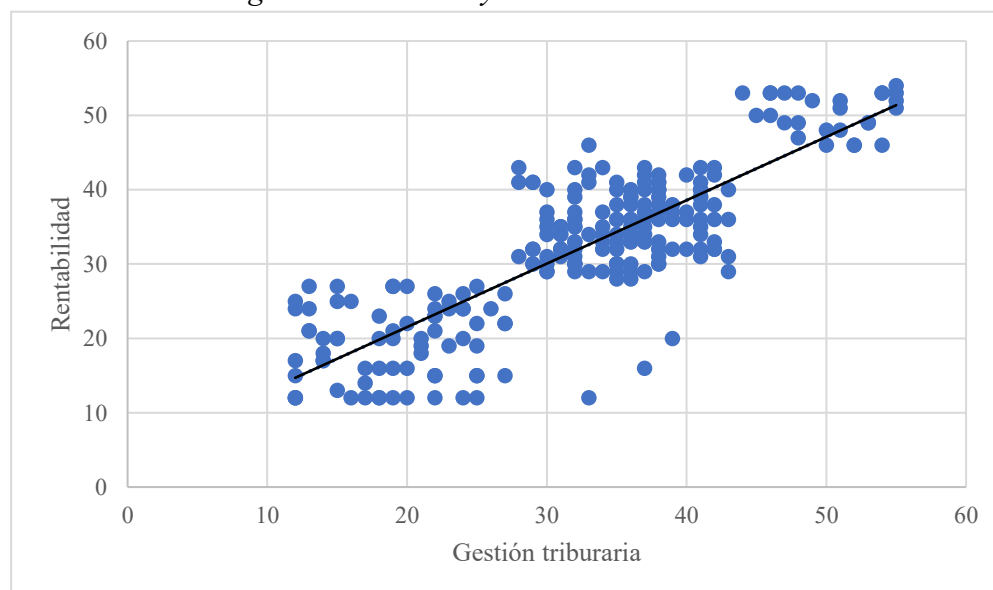


Tabla 33*Relación entre gestión tributaria y rentabilidad*

	Rentabilidad	
	Correlación de Spearman	0,790**
	Sig. (bilateral)	0,001
Gestión tributaria	N	243

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 5: Decisión.

En la figura N° 5 y tabla N° 33, se observa un nivel de confianza del 95%, un p-valor de 0.001 menor que el $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre la gestión tributaria y la rentabilidad de las empresas proveedoras; el coeficiente de Spearman de 0.790 indica una correlación positiva fuerte, lo que indica que una administración tributaria eficiente se relaciona con la estabilidad financiera de las empresas, probablemente debido a una mayor organización en la planificación fiscal, reducción de riesgos asociados a incumplimientos y mejor aprovechamiento de incentivos tributarios; la correlación registrada indica que aquellas organizaciones con una gestión tributaria más estructurada tienden a ser más rentables, lo que podría explicarse por una mayor previsión en sus obligaciones fiscales, optimización de recursos y capacidad para evitar sanciones que perjudiquen su liquidez.

5.3.2. Prueba de la primera hipótesis específica***Paso 1: Formular la hipótesis nula.***

H₀: No existe relación directa entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 2: Formular la hipótesis alternativa.

H₁: Existe relación directa entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 3: Establecer el nivel de significación alfa.

Nivel de confianza = 95% $\alpha = 0,05$

Paso 4: Elegir y realizar la prueba de significación estadística adecuada.

Se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman para evaluar la relación entre ambas variables.

Figura 6

Correlación entre planificación tributaria y rentabilidad

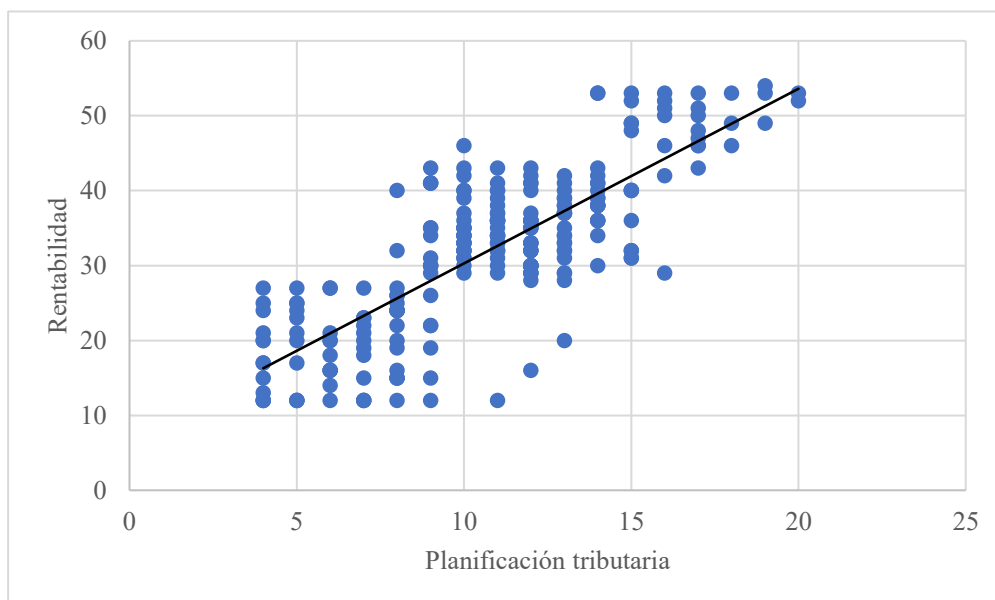


Tabla 34

Relación entre la planificación tributaria y rentabilidad

		Rentabilidad
Planificación tributaria	Correlación de Spearman	0,763**
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	243

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 5: Decisión.

En la figura N° 6 y la tabla N° 34, se observa un nivel de confianza del 95%, un p-valor de 0.001 menor que el $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre la planificación tributaria y la rentabilidad; el coeficiente de Spearman de 0.763 indica una correlación positiva fuerte, lo que sugiere que una adecuada planificación tributaria se relaciona de manera determinante con el desempeño financiero de las empresas: este resultado podría deberse a una mejor administración de obligaciones fiscales, optimización de recursos y reducción de contingencias tributarias que impacten negativamente en la rentabilidad; el alto grado de correlación indica que aquellas empresas que planifican estratégicamente sus tributos tienden a obtener mayores beneficios económicos, posiblemente debido a una mayor estabilidad financiera y previsión en el manejo de sus ingresos y egresos.

5.3.3. Prueba de la segunda hipótesis específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula.

H₀: No existe relación directa entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 2: Formular la hipótesis alternativa.

H₁: Existe relación directa entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 3: Establecer el nivel de significación alfa.

Nivel de confianza = 95% $\alpha = 0,05$

Paso 4: Elegir y realizar la prueba de significación estadística adecuada.

Se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman para evaluar la relación entre ambas variables.

Figura 7

Correlación entre control tributario y rentabilidad

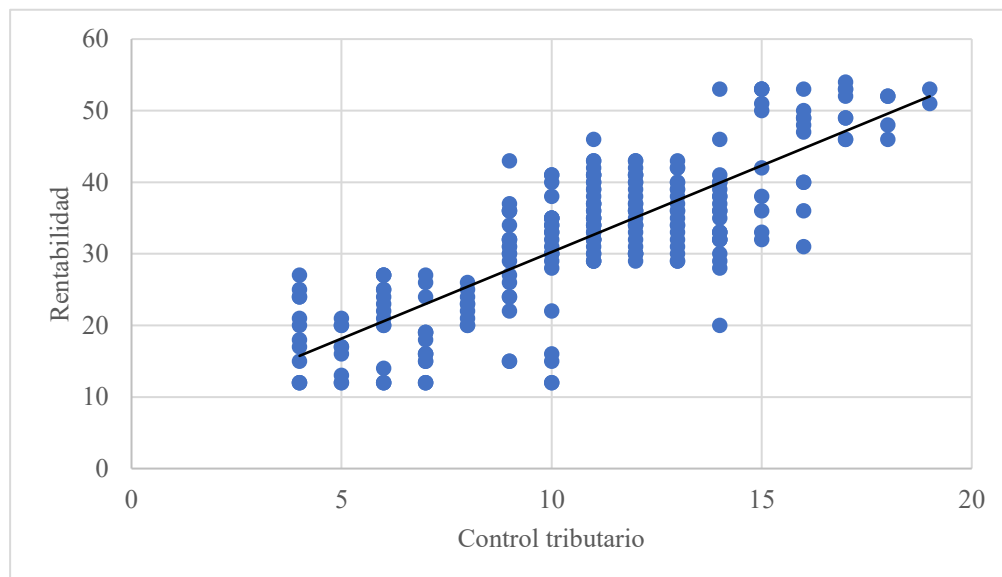


Tabla 35

Relación entre control tributario y rentabilidad

		Rentabilidad
Control tributario	Correlación de Spearman	0,772**
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	253

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 5: Decisión.

En la figura N° 7 y tabla N° 35, se observa un nivel de confianza del 95%, un p-valor de 0.001 menor que el $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre el control tributario y la rentabilidad; el coeficiente de Spearman de 0.772 indica una correlación positiva fuerte, lo que sugiere que un control tributario eficiente se relaciona significativamente con el desempeño financiero de las empresas; este hallazgo podría explicarse por una mejor supervisión del cumplimiento fiscal,

reducción de riesgos asociados a sanciones y una mayor transparencia en la administración de recursos; el coeficiente de correlación indica que aquellas organizaciones con un control tributario más riguroso tienden a registrar una rentabilidad superior, posiblemente debido a una planificación más estructurada, menor evasión de impuestos y optimización de estrategias financieras.

5.3.4. Prueba de la tercera hipótesis específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula.

H₀: No existe relación directa entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 2: Formular la hipótesis alternativa.

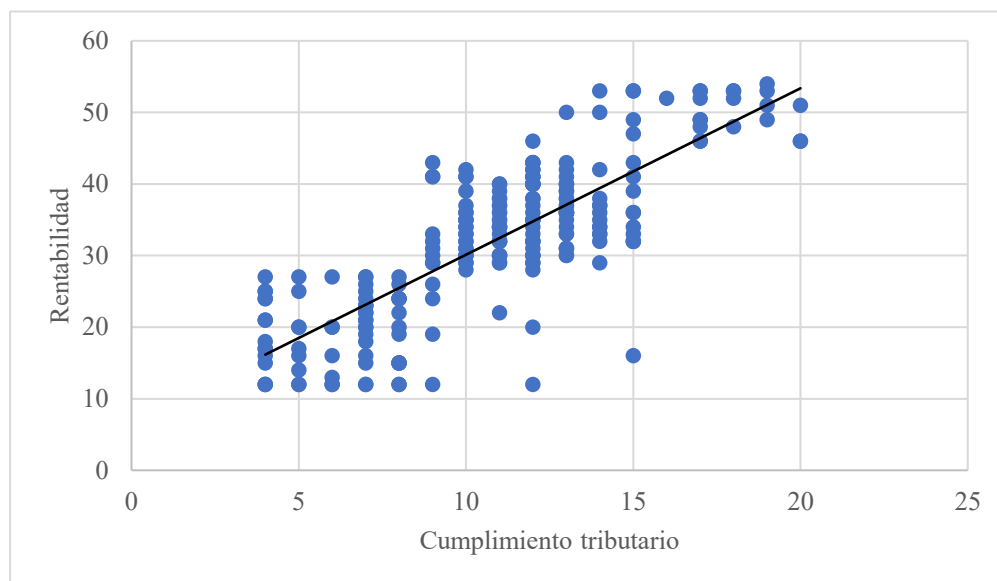
H₁: Existe relación directa entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.

Paso 3: Establecer el nivel de significación alfa.

Nivel de confianza = 95% $\alpha = 0,05$

Paso 4: Elegir y realizar la prueba de significación estadística adecuada.

Se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman para evaluar la relación entre ambas variables.

Figura 8*Correlación entre cumplimiento tributario y rentabilidad***Tabla 36***Relación entre cumplimiento tributario y rentabilidad*

		Rentabilidad
Cumplimiento tributario	Correlación de Spearman	0,771**
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	243

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 5: Decisión.

En la figura N° 8 y tabla N° 36, se observa un nivel de confianza del 95%, un p-valor de 0.001 menor que el $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad; el coeficiente de Spearman de 0.771 indica una correlación positiva fuerte, lo que sugiere que un cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales favorece la rentabilidad de las empresas; este resultado podría explicarse porque el cumplimiento evita penalidades, mejora la imagen de las empresas ante entidades financieras y facilita el acceso

a beneficios tributarios; la correlación sugiere que aquellas organizaciones que cumplen estrictamente con sus responsabilidades fiscales suelen gozar de una mayor estabilidad financiera, lo que les permite optimizar su rentabilidad y fortalecer su competitividad en el mercado.

5.4. Discusión de resultados

En esta sección se analizan los resultados obtenidos sobre la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, se profundiza en cómo los diferentes componentes de la gestión tributaria, como la planificación, el control y el cumplimiento fiscal, inciden en la rentabilidad de las empresas; para ello, se contrastan los hallazgos con investigaciones previas y teorías en el ámbito tributario y económico, con el objetivo de identificar coincidencias y divergencias que permitan comprender mejor la importancia de una administración tributaria eficiente y su relación en la estabilidad y crecimiento empresarial.

5.4.1. Respecto al objetivo general

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad, con un nivel de confianza del 95%, un p-valor de 0.001 menor que el $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre la gestión tributaria y la rentabilidad de las empresas proveedoras; el coeficiente de Spearman de 0.790 indica una correlación positiva fuerte, lo que indica que una administración tributaria eficiente se relaciona con la estabilidad financiera de las empresas, probablemente debido a una mayor organización en la planificación fiscal, reducción de riesgos asociados a incumplimientos y mejor aprovechamiento de incentivos tributarios.

Tales precisiones son coincidentes con los hallados por Aranda (2022), quien encuentra una relación positiva entre la gestión tributaria y la rentabilidad de las microempresas, con un coeficiente de 0.760, además de hallarse relación con la rentabilidad económica (0.767), donde una mejora en la administración tributaria puede incrementar los márgenes de utilidad, al igual que con la rentabilidad financiera (0.745), demostrando que un adecuado cumplimiento tributario optimiza los resultados financieros, reforzándose la idea que una gestión tributaria eficiente contribuye al fortalecimiento financiero de las empresas. Por otro lado, Gómez y Guerrero (2021) presentan semejanzas con el estudio, quienes encontraron una relación positiva y significativa entre las variables en organizaciones de Lima ($\rho = 0.988$) asegurando de esta manera que la gestión adecuada a nivel tributario permite maximizar la sostenibilidad organizacional y una mayor estabilidad financiera de las empresas.

Estos resultados encuentran sustento teórico en el modelo DuPont, el cual permite comprender cómo la rentabilidad empresarial se estructura a partir de tres factores fundamentales: el margen de utilidad sobre ventas, la eficiencia en el uso de los activos y el apalancamiento financiero (Gaytán, 2022), desde esta perspectiva, una adecuada gestión tributaria favorece la optimización de estos elementos, al reducir contingencias fiscales y mejorar la administración de recursos; en consecuencia, al gestionar correctamente sus obligaciones tributarias, las empresas pueden aumentar su margen de utilidad y mejorar la rotación de activos, favoreciendo su rendimiento financiero global.

También, se alinea con la teoría económica clásica, dado que, resalta que el crecimiento de la sostenibilidad organizacional es un elemento que prioriza el ahorro y la inversión (Abanto y Vásquez, 2020), en la investigación la rentabilidad esperada y el financiamiento interno desempeñaron un rol determinante en la expansión del capital,

lo cual sugiere que cuando la administración a nivel tributario se considera que es eficiente puede fortalecer el margen de beneficio de las organizacionales permitiendo mayores inversiones y un crecimiento económico sostenido, lo cual refuerza la importancia de una gestión eficiente en la sostenibilidad organizacional.

5.4.2. Respecto al objetivo específico 1

Determinar la relación entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco 2024, donde se obtuvo un valor de significancia de 0.001, además, de la correlación de Spearman de 0.763, confirmándose relación positiva entre ambas variables, lo cual podría indicar que si una empresa sigue una planificación tributaria eficiente logra optimizar sus recursos financieros y reducir cargas innecesarias, lo que se relaciona favorablemente en su rentabilidad, además, el acceso a beneficios tributarios que, cuando son correctamente aprovechados, fortalecen la liquidez empresarial.

Asimismo, este resultado coincide por el estudio de Serrano (2024), quien evidenció una relación significativa y fuerte entre la planificación tributaria y la rentabilidad ($Rho=0.905$), reflejando que una adecuada gestión fiscal impacta directamente en la rentabilidad sobre el patrimonio, activos e inversión; del mismo modo, Morales (2024) destaca que la planificación tributaria, contribuye a reducir la carga fiscal y mejorar la competitividad empresarial, lo que respalda los resultados obtenidos; sin embargo, Detquizan et al. (2024) advierten que, aunque existen correlaciones positivas entre la planificación fiscal y las exoneraciones tributarias, el desconocimiento de estrategias limita su efectividad, lo que podría explicar por qué algunas empresas no logran maximizar sus beneficios a pesar de aplicar cierto nivel de planificación tributaria.

Hallazgos que pueden ser sustentados desde un enfoque teórico, de acuerdo a la teoría de planificación fiscal, la cual establece que las decisiones tributarias deben ser parte integral del proceso general de planificación empresarial, considerando no solo el cumplimiento normativo, sino también la proyección de objetivos financieros y operativos de la organización (Kouroub y Oubdi, 2022). Desde esta perspectiva, se demuestra cómo una adecuada planificación tributaria permite anticipar, organizar y ejecutar estrategias que optimizan la carga impositiva dentro del marco legal, lo que se traduce directamente en una mayor rentabilidad para las empresas.

5.4.3. Respecto al objetivo específico 2

Demostrar la relación entre el control tributario está relacionado con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco 2024, donde se estableció una relación significativa de 0.001 y una correlación de Spearman de 0.772; este hallazgo sugiere que un control tributario eficiente se relaciona con el desempeño financiero de las empresas, siendo así que un control tributario adecuado permite a las empresas mantener un cumplimiento con sus obligaciones fiscales, evitando sanciones o penalidades que puedan afectar su rentabilidad.

Resultado similar al de Quispe y Ayaviri (2021) donde encuentra que una carga tributaria elevada impacta de manera significativa en la liquidez y rentabilidad de los contribuyentes, lo que resalta la importancia de un control tributario eficiente, por lo tanto, la supervisión adecuada de las obligaciones fiscales podría contribuir a mitigar los efectos negativos del sistema impositivo, asegurando que las empresas cumplan con sus responsabilidades sin comprometer su estabilidad financiera; dando a entender que el control tributario se configura como un factor considerable para mejorar la gestión fiscal y optimizar la rentabilidad empresarial.

Los resultados encuentran sustento en la teoría del cumplimiento tributario propuesta por Allingham y Sandmo, la cual plantea que las empresas toman decisiones fiscales considerando un análisis de costo-beneficio, donde el riesgo de ser fiscalizadas y las sanciones influyen directamente en su comportamiento (Barberan et al., 2020). En este sentido, un mayor control tributario actúa como disuasivo frente a la evasión, promoviendo el cumplimiento de obligaciones que previene sanciones y gastos adicionales, lo cual, repercute positivamente en la rentabilidad, ya que evita contingencias tributarias, mejora la gestión financiera y contribuye a una mayor estabilidad económica.

5.4.4. Respecto al objetivo específico 3

Establecer la relación entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco 2024, donde se halló un p-valor de 0.001 y un estadígrafo Spearman de 0.771, lo cual permitió exponer que el cumplimiento tributario se asocia con la estabilidad financiera de las empresas, debido a que, mantener una gestión adecuada favorece que la empresa no sea multada o sancionada, además, optimiza el acceso a beneficios tributarios y permite un control eficiente de los recursos y una mayor capacidad de inversión para obtener una mayor sostenibilidad.

De la misma forma, el estudio de García (2023) se vincula con los hallazgos de la investigación, puesto que, da a conocer que la ineficiencia en los pagos estatales genera un impacto negativo en la sostenibilidad de los proveedores en un 50.2%, además, se da conocer que factores como la burocracia y el desconocimiento del marco normativo pueden llegar a ser un obstáculo para el cumplimiento tributario porque se generan efectos adversos en la estabilidad financiera de las empresas, por ende, estas evidencian refieren que el cumplimiento de las obligaciones fiscales no solo permite

asegurar la formalidad de las organizaciones sino también permite optimizar su sostenibilidad a fin de evitar pérdidas derivadas de sanciones o demoras en los pagos contractuales, lo cual es beneficioso para el éxito organizacional.

Del mismo modo, este hallazgo se explica coherentemente a través de la teoría del cumplimiento tributario, que sostiene que las empresas actúan racionalmente al comparar los beneficios de cumplir sus obligaciones fiscales frente al riesgo y las consecuencias de la evasión (Barberan et al., 2020), desde este enfoque, se evidencia que un mayor cumplimiento tributario, expresado en la correcta declaración de impuestos, el pago puntual y la actualización del RUC, se relaciona positivamente con la rentabilidad, dicho cumplimiento permite evitar sanciones, optimizar la planificación financiera y mejorar la estabilidad económica, lo que repercute favorablemente tanto en la rentabilidad económica como en la rentabilidad financiera de las empresas proveedoras.

En conclusión, nuestros resultados, respaldados por investigaciones previas y fundamentos teóricos, sugieren que promover el cumplimiento tributario no solo beneficia al sistema fiscal en su conjunto, sino que también está asociado con mejores niveles de rentabilidad para las empresas proveedoras de bienes y servicios, posiblemente debido a la reducción de contingencias fiscales, la evitación de sanciones y la generación de un entorno de negocios más estable y predecible.

Conclusiones

1. Existe relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios, al obtenerse una significancia de 0.001 y una correlación de 0.790, esta asociación indica que, a mayor eficiencia en la gestión de los procesos tributarios, mayor será el nivel de rentabilidad económica y financiera de las empresas, incluyendo registro, declaración y pagos.
2. Se logró comprobar que existe una relación entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios, siendo comprobado a través de una significancia de 0.001 con una correlación de 0.763, confirmando que la anticipación, permiten a las empresas optimizar sus recursos y reducir riesgos económicos, lo cual favorece su desempeño financiero sostenido.
3. Se demostró que el control tributario se relaciona con la rentabilidad en las empresas de bienes y servicios ($p=0.00$; $\rho=0.772$), lo cual indica que una fiscalización efectiva y seguimiento tributario contribuyen directamente a mejorar los niveles de rentabilidad empresarial.
4. Se estableció que la relación entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios tienen una significancia y correlación positiva ($p=0.001$; $\rho=0.771$), esto demuestra que el cumplimiento riguroso de las obligaciones fiscales, como la presentación oportuna de declaraciones, pagos y actualización de datos tributarios, favorece la estabilidad financiera de las empresas, al evitar sanciones y fortalecer la planificación económica.

Recomendaciones

1. A los gerentes y administradores de las empresas proveedoras, se recomienda implementar un plan de gestión tributaria estratégica, que incluya la actualización constante en normativas fiscales, el uso de software contable y la asesoría de profesionales en tributación, con el fin de evitar sanciones, mejorar el cumplimiento y asegurar una mayor rentabilidad.
2. A los propietarios de las empresas proveedoras se sugiere priorizar el planeamiento tributario, analizando de forma anticipada las obligaciones fiscales, fechas de vencimiento y beneficios tributarios disponibles, de modo que puedan realizar un uso eficiente de sus recursos, minimizar contingencias tributarias y sostener la estabilidad financiera.
3. A los directivos de empresas proveedoras, se recomienda establecer protocolos internos de control tributario, tales como auditorías internas periódicas y revisión constante de sus obligaciones con la SUNAT, ya que una supervisión efectiva permite reducir errores u omisiones y maximizar beneficios fiscales, lo cual impacta favorablemente en la rentabilidad.
4. A los gerentes generales y responsables financieros fortalecer el cumplimiento tributario mediante una política organizacional clara sobre la puntualidad en declaraciones, pagos y actualización del RUC, fomentando una cultura organizacional orientada al cumplimiento y la eficiencia.
5. A los propietarios de las empresas proveedoras, contar con un presupuesto de contingencia para el cumplimiento tributario en las declaraciones y pagos antes del vencimiento cronograma SUNAT, sabiendo que las ventas con la municipalidad siempre tienen la forma de pago al crédito, así mismo se conoce que hay demoras en dichos pagos y los impuestos de la tercera categoría se deben pagar al principio del devengado.

Referencias

- Abanto, F., & Vásquez, S. (2020). *Rentabilidad de recreo campestre la casita del cuy-Jaén*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7743/Abanto%20Vidarte%20Floresmila%20%26%20Vasquez%20Veliz%20Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alaña, T., Gonzaga, S., & Yáñez, M. (2018). *Gestión tributaria a microempresas mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET sede Machala*. Revista Universidad y Sociedad, 10(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200084
- Albornoz, E., Guzman, M., Sidel, J., & González, J. (2023). *Metodología de la Investigación aplicada a las ciencias de la salud y la educación*. Mawil Publicaciones de Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.ister.edu.ec/jspui/handle/68000/239>
- Aranda, C. (2022). *La gestión tributaria y su relación en la rentabilidad de las micro empresas de Tarapoto*. [Tesis pregrado], Universidad Peruana Unión, Tarapoto. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a13e03c0-6704-4a4c-9623-f54d63f32a77/content>
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis. Guía para la elaboración*. Arequipa: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de https://www.academia.edu/69034600/Proyecto_de_Tesis_Gu%C3%ADa_para_la_Elaboraci%C3%B3n_compressed
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting. Recuperado de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf

- Arias, J., Covinos, M., & Cáceres, M. (2020). *Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 237-247. Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.73
- Baila, J., & Quispe, R. (20236). *La Descentralización fiscal y su incidencia en repercusiones económicas y sociales en la Macro Región Ancash-Huánuco-Ucayali*. SCIENDO, 26(2), 127-131. Recuperado de <https://doi.org/10.17268/sciendo.2023.017>
- Barberan, N., Bastidas, T., Santillan, R., Manosalvas, C., & Peña, M. (2020). *Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas*. Revista Espacios, 41(8). Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/20410819.html>
- Benavides, L., Goyes, S., López, V., & Benavides, C. (2022). *Etapas del ciclo de vida organizacional: una revisión sistemática de literatura*. Aglala, 13(1), 227-243. Recuperado de <https://revistas.uninunez.edu.co/index.php/aglala/article/view/2354>
- Bravo, L. (2020). *Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera periodo 2017-2019*. [Tesis de grado], Guayaquil-Ecuador. Recuperado de <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1241/Planificaci%C3%B3n%20tributaria%20como%20herramienta%20financiera%20para%20la%20toma%20de%20decisiones%20en%20Negocios%20Sa%C3%BAI%20Rizzo%20Vera%20periodo%202017-2019..pdf?sequence=1&isAl>
- Caicedo, Á. (2021). *Relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio en las empresas colombianas periodo 2016 a 2019*. Equidad y Desarrollo(38). Recuperado de <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss38.3>

- Cámara Argentina de Comercio [CAC]. (2023). *La Cámara Argentina de Comercio expresa rotundo rechazo al incremento de la carga impositiva sobre las importaciones*. Recuperado de <https://aduananews.com/la-camara-argentina-de-comercio-rechaza-el-incremento-de-la-carga-impositiva-sobre-las-importaciones/>
- Cano, A., Restrepo, C., & Villa, O. (2019). *La primera reforma tributaria en la historia de la humanidad*. *Entramado*, 15(1). Recuperado de <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5419>
- Carranza, W. (2019). *La gestión tributaria y su relación con el contribuyente de la Municipalidad Provincial de San Ignacio - 2018*. [Tesis pregrado], Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5570>
- Carrasco, R., & Erazo, J. (2021). Compliance tributario como herramienta de gestión para la identificación, prevención y detección de contingencias fiscales. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2). Recuperado de <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.514>
- Casal, J., Becerra, J., & Vásconez, L. (2020). *Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos*. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 211-241. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608922>
- Cueva, M., & Moreno, V. (2024). *Optimización de la planificación fiscal en empresas multinacionales en Ecuador: un enfoque integrado*. *Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(16). Recuperado de <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.294>
- Detquizan, L., Ullilen, S., Puican, V., & Ferré, D. (2024). *Impact of tax benefits on Peruvian companies' financial results*. *Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 5(3). Recuperado de <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/747>

- Diaz, F., & Porporatto, P. (2020). *Las Administraciones Tributarias en el siglo XXI*. Recuperado de <https://www.ciat.org/las-administraciones-tributarias-en-el-siglo-xxi/>
- Encalada, D., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP*. Dominio de Ciencia, 6(1), 99-126. Recuperado de <https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- Evianti, D., Rachmanm, R., Imaningati, S., & Yusuf, M. (2024). *The Important Role of Management Accounting in Optimizing Cost Control and Improving Profitability in the Service Sector*. Nomico, 1(5). Recuperado de <https://doi.org/10.62872/grwv6k50>
- Felicia, F., Veny, V., & Feliciano, F. (2024). *The Effect of Financial Ratios and Company Size on Tax Management in Manufacturing Companies Listed on The Indonesia Stock Exchange in 2019-2022*. Journal of Accounting and Finance Management, 5(1), 1-14. Recuperado de <https://doi.org/10.38035/jafm.v5i1.318>
- Flores, J., & Bautista, S. (2020). *La gestión tributaria y su relación con la rentabilidad de las empresas hoteleras de dos y tres estrellas en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo*. [Tesis pregrado], Universidad Nacional de San Martín , Tarapoto. Recuperado de <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3858/1/CONTABILIDAD%20-%20Stefany%20Lucero%20Bautista%20Ocampo%20%26%20Jemina%20Kerem%20Flores%20Garc%c3%ada.pdf>
- Garcia, A. (2023). *Ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado y su impacto en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo – 2021*. [Tesis pregrado], Universidad Continental, Huancayo. Recuperado de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12814/2/IV_FCE_315_TE_Garcia_Zapata_2023.pdf

- García, D., Narváez, I., Giler, L., & Erazo, J. (2019). *Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera*. *Empresa & Gestión*, 3(2.1). Recuperado de <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..588>
- Gaytán, J. (2022). *El Modelo DuPont y la rentabilidad sobre activos (ROA)*. *Mercados y Negocios*, 22(43), 119-132. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/myn.v0i43.7638>
- Gobierno del Perú. (2024). *Posibles problemas en el desarrollo de una contratación*. Recuperado de <https://www.gob.pe/32137-posibles-problemas-en-el-desarrollo-de-una-contratacion>
- Gómez, A. (2021). *Inversión empresarial durante la pandemia en Colombia 2020-2021*. Libre Empresa, 18(2). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8528354>
- Gómez, G., Elías, F., & Vásquez, M. (2024). *Cultura tributaria y cumplimiento tributario en personas generadoras de rentas de cuarta categoría en Perú*. *Cuadernos de Contabilidad*, 25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc25.ctct>
- Gomez, I., & Guerrero, V. (2021). *La gestión tributaria y la rentabilidad de las microempresas de Lima*. [Tesis pregrado], Universidad Peruana Unión, Lima. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5177>
- Gunafi, A. (2023). *The Influence of Tax Management and Debt on Profitability on Consumer Goods Companies Listed on The Indonesian Stock Exchange for The Period 2019-2022*. *INFA International Journal of The Newest Finance and Accounting*, 1(2), 1-9. Recuperado de <https://doi.org/10.59693/infa.v1i2.17>
- Hossain, T. (2020). *Determinants of profitability: A study on manufacturing companies listed on the Dhaka stock exchange*. *Asian Economic and Financial Review*, 10(12), 1496–1508. Recuperado de <https://doi.org/10.18488/journal.aefr.2020.1012.1496.1508>

- Icart, M., & Canela, S. (1998). *El uso de hipótesis en la investigación científica*. *Atención Primaria*, 21(3), 172-178. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-el-uso-hipotesis-investigacion-cientifica-15038>
- Ierokhin, S., Oviechkina, O., & Braslavets, O. (2022). *Philosophical and methodological foundations of tax management: an interdisciplinary aspect of research*. *Actual Problems of Economics*, 24. Recuperado de https://eco-science.net/wp-content/uploads/2022/09/09.22._topic_-Serhii-A.-%D0%86erokhin-Olena-A.-Ov%D1%96echkina-Oleksiy-Yu.-Braslavets-15-23.pdf
- Kouroub, S., & Oubdi, L. (2022). *Tax Planning: Theory and Modeling*. *Journal of Applied Business, Taxation and Economics Research*, 1(6), 594–613. Recuperado de <https://doi.org/10.54408/jabter.v1i6.100>
- Kumar, R., & Singh, S. (2024). *GST and Profitability in logistic industry: A Panel Data Analysis of Indian Companies Before and After Indirect Tax Reform*. *International Journal of Business and Management Invention (IJBMI)*, 13(9), 166-171. Recuperado de <https://doi.org/10.35629/8028-1309166171>
- La Cámara Argentina de Comercio [CAC]. (2023). *La Cámara Argentina de Comercio expresa rotundo rechazo al incremento de la carga impositiva sobre las importaciones*. Recuperado de <https://aduananews.com/la-camara-argentina-de-comercio-rechaza-el-incremento-de-la-carga-impositiva-sobre-las-importaciones/>
- Langgeng, A. (2020). *Rentabilidad, calidad de la auditoría y valor de la empresa: caso de empresas manufactureras de Indonesia*. *Contabilidad Y Negocios*, 15(30), 43-61. Recuperado de <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202002.003>
- Leilz, S. (2021). *Análisis y planificación tributaria para una mayor rentabilidad para la empresa A.J & J.A REDOLFI S.R.L en el periodo 2021*. [Trabajo de grado], Universidad siglo 21, Córdoba. Recuperado de

<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/24752/TFG%20-%20Santiago%20Leila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Leyton, D., & Rodríguez, A. (2023). *La gestión tributaria en la empresa Kitton como mecanismo de cumplimiento*. POCAIP, 8(3). Recuperado de <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v8i3>
- López, C., Pérez, L., Amado, F., & Castillo, Y. (2021). *Indicadores de rentabilidad, endeudamiento y ebitda en el entorno de la inversión en las plataformas tecnológicas. un estudio en administradoras de fondos de pensiones*. FACE Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 20(1), 61-75. Recuperado de <https://doi.org/10.24054/01204211.v1.n1.2020.466>
- López, E. (2024). *Planificación tributaria y la rentabilidad en las constructoras de personas naturales de la ciudad de Loja: Estudio de caso “Velsa Bauen”, periodo 2018-2022*. [Tesis de especialidad], Universidad Nacional de Loja. Recuperado de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28834/3/ElizabethAlexandra_LopezLojan.pdf
- López, M. (2021). *De las facilidades para el pago de las deudas tributarias en tiempos de covid-19 en Perú y Colombia*. Revista de derecho fiscal(18), 211-223. Recuperado de <https://doi.org/10.18601/16926722.n18.10>
- Maldonado, C., Arias, W., Reina, V., & Arias, M. (2020). *Análisis del valor económico agregado en las medianas empresas agroindustriales del registro único de MiPymes de la ciudad de Ibarra*. Revista Dilemas Contemporáneos. Recuperado de <https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2166>
- Maryurí, C., & Moreno, V. (s.f.). *Optimización de la planificación fiscal en empresas multinacionales en Ecuador: un enfoque integrado*. Revista De Estudios

- Contemporáneos Del Sur Global, 5(15). Recuperado de <https://revistapacha.religacion.com/index.php/about/article/view/294>
- Mendivelso, F. (2022). *Prueba no paramétrica de correlación de Spearman*. Revista Médica Sanitas, 24(1). Recuperado de <https://doi.org/10.26852/01234250.578>
- Mendoza, J., & Rosales, L. (2024). *Control Tributario para Evitar la Elusión de Impuestos de los Pequeños y Medianos Negocios de Portoviejo*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina, 8(1). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9629
- Mendoza, L. (2022). *El sistema de control interno y su impacto en la gestión de las empresas constructoras de la ciudad de Pilar, año 2021*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 10889-10907. Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4173
- Mendoza, W., & Lucio, A. (2024). *Rentabilidad financiera y su incidencia en la toma de decisiones de empresas embotelladoras de agua*. Ciencia y Desarrollo, 27(3). Recuperado de <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/2667>
- Menz, M., Kunisch, S., Birkinshaw, J., Collis, D., Nicolai, F., Hoskisson, R., & Prescott, J. (2021). *Corporate Strategy and the Theory of the Firm in the Digital Age*. Journal of Management Studies, 58(7), 1695-1720. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/joms.12760>
- Morales, L. (2024). *Importancia de la planeación tributaria para obtener beneficios tributarios en las pymes del sector servicios en Colombia*. Universidad de Santo Tomas. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/56079/2024leidymorales.pdf?sequence=13&isAllowed=y>

- Noa, E. (2023). *Cumplimiento de las obligaciones fiscales y su relación con las infracciones tributarias en la empresa ABC SAC*. Revista Economía & Negocios, 5(2). Recuperado de <https://doi.org/10.33326/27086062.2023.2.1799>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2024). *Resolución N° 04673-2024-TCE-S1*. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7300283/6238961-resolucion-n-4673-2024-tce-s1.pdf?v=1732828976>
- Otero, A. (2018). *Enfoques de investigación: Métodos para el diseño urbano*. Colombia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/326905435_enfoques_de_investigacion
- Pillpe, J. (2022). *Los regímenes tributarios y su incidencia en el financiamiento de las MYPES en Ica, 2018-2019*. Igobernanza, 5(18), 175–194. Recuperado de <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n18.2022.192>
- Placido, J., Llerena, S., Rodríguez, R., & Pascado, P. (2024). *Mixed Analysis of the Strategic Management and Economic-Financial Growth of Micro and Small Enterprises in the Service Sector*. Revista de Gestão Social e Ambiental, 18(6), 1-19. Recuperado de <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n6-035>
- Quintero, W., Arevalo, J., & Navarro, G. (2020). *Perfiles de rentabilidad financiera de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Colombia: Un análisis discriminante multivariado (AMD) y de conglomerados*. Revista Espacios, 41(40). Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/20414008.html>
- Quiñonez, M., & Lucio, A. (2023). *Metodología de gestión tributaria para mejora de las obligaciones fiscales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del Cantón Jipijapa*. Revista Científica Ciencia y Desarrollo, 26(4). Recuperado de <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/2516>

- Quiñónez, M., Jacho, B., & Moran, B. (2024). *La importancia de la auditoría interna en la gestión de riesgos empresariales*. Ciencia y Desarrollo, 27(1). Recuperado de <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/2544>
- Quispe, G., & Ayavirí, D. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador*. Retos, 11(22). Recuperado de <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Ramirez, A., Berrones, A., & Ramírez, R. (2020). *La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial*. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, 5(3), 3-17. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>
- Ramírez, C., & Gómez, C. (2023). *Conocimiento e impacto de los beneficios de deducción en el impuesto de renta a los empleadores por apoyo en educación a sus colaboradores en Florencia*. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales - Relacis, 1(2), 37-48. Recuperado de <https://doi.org/10.5281/zenodo.11130610>
- Ramírez, G., Magaña, D., & Ojeda, R. (2022). *Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica*. Trascender, contabilidad y gestión, 7(20) Recuperado de <https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.166>
- Rengifo, R., Torres, W., Torres, C., Seijas, J., & Martell, K. (2021). *Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria*. Recuperado de *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1). Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rem.v5i1.261
- Rivera, J., & Samboni, L. (2021). *Desempeño financiero del sector de elaboración de productos lácteos en Colombia (2014-2019)*. Entramado, 17(2), 90-108. Recuperado de <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7699>

- Rojas, M., Martinez, C., Álvarez, H., & Farfán, J. (2024). *Diagnóstico de planeación y gestión tributaria en pymes. Una aplicación en Antioquia, Colombia*. RHS-Revista Humanismo y Sociedad, 12(1). Recuperado de <https://doi.org/10.22209/rhs.v12n1a04>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G., & Saldarriaga, G. (2022). *Metodología de la Investigación*. ACVENISPROH Académico. Recuperado de <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Rufus, I., Festus, F., & Onyeka, C. (2020). *Tax Planning Strategies and Profitability of Quoted Manufacturing Companies in Nigeria*. Journal of Functional Analysis, 8(148). Recuperado de <https://doi.org/10.11648/j.jfa.20200803.16>
- Salinas, J. (2019). *La eficacia operativa y su relación con la estrategia empresarial*. Review of Global Management, 5(1), 20-27. Recuperado de <https://doi.org/10.19083/rgm.v5i1.1222>
- Sánchez, F. (2019). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S222325162019000100008
- Santiago, L. (2021). *Análisis y planificación tributaria para una mayor rentabilidad para la empresa A.J & J.A REDOLFI S.R.L en el periodo 2021*. [Trabajo de grado], Universidad siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/24752/TFG%20%20Santiago%20Leila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillan, R., Barberan, N., Bastidas, T., & Peña, M. (2022). *Relación de los índices financieros con la actitud tributaria de las microempresas*. Revista Venezolana de Gerencia, 27(8), 1167-1181. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890815>

- Serrano, E. (2024). *Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa textil Guidodike EIRL de Tacna, periodo 2022-2023*. [Tesis pregrado], Universidad Privada de Tacna, Tacna. Recuperado de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/3565/Serrano-Caipa-Edilvert.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scott, M., & Bruce, R. (1987). *Five stages of growth in small business*. 45-52. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/0024-6301\(87\)90071-9](https://doi.org/10.1016/0024-6301(87)90071-9)
- Soria, M., Castillo, W., & Vega, P. (2022). *Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú*. Revista ECA Sinergia, 17-27. Recuperado de https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2024). *Régimen tributario*. Recuperado de <https://www.gob.pe/es/institucion/sunat/tema/regimen-tributario>
- Tarrillo, O., & Callao, M. (2022). *Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota*. Revista Cientific, 7(23). Recuperado de <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>
- Torres, J. (2020). *La planificación tributaria como herramienta en la gestión financiera empresarial de la provincia de Imbabura*. [Tesis posgrado], Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato. Recuperado de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/11745>
- Valverde, M., De Paz, A., & Chávez, Y. (2024). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca*. TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 28(1). Recuperado de <https://doi.org/10.36390/telos261.10>

- Vega, L., Seminario, R., & Romero, W. (2020). *Planteamiento tributario en el área contable de la empresa Representaciones Naret S.A.C. - La Molina, 2019*. Ágora Revista Científica, 7(1), 38-43. Recuperado de <https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145>
- Ventura, E., Guzmán, E., Matta, E., Muñoz, J., Vega, E., Sabina, R., & Hinostroza, A. (20236). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Perú y América Latina*. Revista InveCom, 4(2). Recuperado de <https://doi.org/10.5281/zenodo.10811143>
- Villasmil, M., Reyes, J., & Socorro, C. (2020). *Tipos de rentabilidad: consecuencias de una eficiente gestión estratégica de costos en empresas manufactureras del plástico*. Sello Editorial Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/719488679/tipos-de-rentabilidad>
- Wibowo, I. (2024). *Tax Management Strategy for Company Operational Effectiveness*. Atestasi: Jurnal Ilmiah Akuntansi, 7(1), 1-12. Recuperado de <https://doi.org/10.57178/atestasi.v7i1.746>
- Zurita, T., Pucutay, J., Córdova, I., & León, L. (2019). *Estrategias financieras para incrementar la rentabilidad Caso: Empresa Indema Perú S.A.C*. INNOVA Research Journal, 4(3), 30-41. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7475542>

Apéndices

Apéndice 1

Matriz de Consistencia

Título: Gestión tributaria y rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables y dimensiones	Metodología
General: ¿Qué relación existe entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024? Específicos: a) ¿Qué relación existe entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la provincia en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024? b) ¿Qué relación existe entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la provincia en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024? c) ¿Qué relación existe entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024?	General: Determinar la relación entre la gestión tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. Específicos: a) Determinar la relación entre la planificación tributaria y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la provincia en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. b) Demostrar la relación entre el control tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la provincia en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. c) Establecer la relación entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.	General: La gestión tributaria está relacionada con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. Específicos: a) La planificación tributaria está relacionada con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. b) El control tributario está relacionado con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024. c) El cumplimiento tributario está relacionado con la rentabilidad en las empresas proveedoras de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024.	Variable 1: Gestión tributaria Dimensiones • Planificación tributaria • Control tributario • Cumplimiento tributario Variable 2: Rentabilidad Dimensiones • Rentabilidad económica • Rentabilidad financiera	Enfoque de investigación: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental - transversal Población: 658 empresas proveedoras de Bienes y Servicios Muestra: 243 empresas proveedoras de Bienes y Servicios Técnica de recolección de datos: Encuesta Instrumento: Cuestionario Técnicas de procesamiento de datos: Programa estadístico SPSS y Correlación de Spearman

Apéndice 2

Operacionalización de Variables

Título: Gestión tributaria y rentabilidad en empresas proveedoras de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: Gestión tributaria	La gestión tributaria refiere al conjunto de procesos administrativos, contables y estratégicos que permiten a las empresas cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, optimizar el pago de tributos dentro del marco legal vigente y planificar de forma eficiente su carga impositiva, lo que implica el registro oportuno de operaciones, declaraciones tributarias y aplicación de normas fiscales (Wibowo, 2024).	La gestión tributaria se refiere a las actividades que realizan las empresas proveedoras de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco, para cumplir con sus obligaciones fiscales de manera eficiente. Se operativiza a través de cuatro dimensiones: planificación tributaria (estrategias para minimizar el impacto fiscal), control tributario (supervisión interna para evitar infracciones) y cumplimiento tributario (nivel de acatamiento a las normativas). Estas dimensiones permiten evaluar cómo las empresas gestionan sus tributos para evitar sanciones y optimizar su situación fiscal.	Planificación tributaria	● Estrategias fiscales implementadas ● Planificación fiscal a largo plazo ● Conocimiento de beneficios fiscales ● Desviaciones fiscales corregidas
			Control tributario	● Auditorías internas ● Tiempo de corrección fiscal
			Cumplimiento tributario	● Declaraciones dentro del plazo ● Cumplimiento de impuestos
Variable 2: Rentabilidad	La rentabilidad se refiere a la capacidad de una empresa para generar ingresos a partir de recursos propios y/o ajenos, lo que le permite reducir la incertidumbre ante situaciones prolongadas. La dirección de la empresa debe tomar decisiones relacionadas con su situación económica, analizando los índices financieros y apoyándose en el desarrollo de ratios de rentabilidad. (Zurita, et al. 2019)	La rentabilidad mide la capacidad de las empresas para generar beneficios en relación con sus inversiones y operaciones. Se estructura en dos dimensiones: rentabilidad económica (capacidad de generar utilidades en relación con el capital invertido) y rentabilidad financiera (rendimiento para los propietarios o accionistas). Estas dimensiones evalúan cómo las empresas obtienen beneficios económicos y financieros, lo que permite analizar su desempeño general y sostenibilidad.	Rentabilidad económica	● Ganancias respecto a lo invertido ● Uso eficiente de recursos ● Proporción de ingresos sobre gastos
			Rentabilidad financiera	● Ganancias para los dueños ● Retorno de inversión ● Aumento de capital propio

Apéndice 3

Relación de proveedores de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato

28/11/24, 7:37 p.m. Consulta de Proveedores del Estado

Portal del MEF > Portal de Transparencia > Proveedores del Estado jueves, 28 de noviembre del 2024

Consulta Principal

Atras Inicio Exp. a Hoja de Cálculo

<< < > >> | 1 - 250 de 658 resultados | Pag. 1 de 3 Ir

Buscar Proveedor Por Número de RUC | Por Nombre de Proveedor ¿Cómo Buscar?

TOTAL	973,797,554,454.84
Año : 2024	74,140,588,202.74
Tipo de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	22,351,525,760.57
Departamento 08: CUSCO	2,177,854,495.86
Provincia 09: LA CONVENCION	986,003,520.78
Distrito 15: KUMPIRUSHIATO	21,449,666.56

Proveedor	Monto Girado
☐ 10450152841: CARREÑO ZANABRIA RUTH YUDI	1,331,199.30
☐ 20611077841: INVERSIONES CIGAKIATO S.A.C	472,293.60
☐ 20605496149: RAAL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C.	349,456.00
☐ 10249960930: GUZMAN HUACAC FERNANDO	328,615.00
☐ 20450751252: INVERSIONES INTEROCEANICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	322,750.00
☐ 10402252001: HUACASI PUMA VICENTE ANASTACIO	314,399.00
☐ 20600370643: CONSTRUCTORA HENSUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	266,650.00
☐ 20609107589: EMINCO PERU E.I.R.L.	263,283.00
☐ 20505154194: GASQUET REPRESENTACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	247,466.67
☐ 10416059247: RODRIGO CCALLO NOEMI	244,002.00
☐ 10458332148: ALMIRON HUAMANI JUAN CARLOS	237,256.30
☐ 10423971164: UTANI CONDORI GILBERT	236,479.00
☐ 20607959481: INVERSIONES BLUE ROCK S.A.C.	234,199.32
☐ 20603421095: RANCHO LA TORMENTA S.A.C.	229,500.00
☐ 10720937731: DUEÑAS CONDORI YHAMBERLY	198,878.00
☐ 10428212792: HUAYHUA HUAMANI WILBERT	188,621.00
☐ 20600111150: MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	185,725.53
☐ 10409170698: CARDENAS YUPANQUI JORGE	175,890.40
☐ 10446665141: CHALLCO ARCOS YONI JULIA	168,018.80
☐ 10427825405: QUINAYA ROJAS MARIO	165,963.20
☐ 20527786461: AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	162,405.00
☐ 10772950336: LLOCLLA CARPIO SEBASTIAN	159,087.00
☐ 10436151913: QUISPE HUAMANRICRA ERNESTO	158,082.60
☐ 20490687271: INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	157,617.00
☐ 10249922507: YLLANES AYMA LIBIA	144,206.25
☐ 10423408770: UCHARIMA GUERRA DORA	130,435.40
☐ 10423922945: VALENCIA MORALES FERREY	127,384.00
☐ 20563876680: PROVEEDORES N Y K EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	125,375.00
☐ 10767883086: CJUNO PAQUILLO ANAHI SYNTHYA	118,888.80
☐ 20601422671: METALICA INDUSTRIAL SINCHI S & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	116,800.00
☐ 10451194688: VERA FUENTES FRIDA	115,925.40
☐ 10483260071: AGUILA MOLINA VICTORIA	114,966.00
☐ 10479415931: ACHINQUIPA TTITO REGINA	114,285.00
☐ 10733829571: CARREFA HUAMANI HERBERT	113,336.00

¿Cuándo se brindó el servicio?

Sectores UEs / Municipios

¿Quién contrató?

¿En qué lugar se contrató?

¿Quién brindó el servicio?

☐	10462356795: GAMARRA CHALLCO ABEL YSAAC	91,810.80
☐	10476046128: BOCANGEL ARROYO LISET	91,497.80
☐	10460262556: CCOLQUEHUANCA QUISPE FRANCISCO	90,869.00
☐	10402390366: VILLCAS NAHUINMALLMA CLAUDIA CESARIA	89,707.30
☐	10758441623: ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	88,700.00
☐	10239028018: MUÑIZ GARCIA ALICIA	87,916.00
☐	20600104579: MULTISERVICIOS E INVERSIONES JC E.I.R.L.	87,350.00
☐	10749457061: MAMANI ILLA MARISOL	84,304.00
☐	20527693960: SOLUCIONES Y NEGOCIOS MAGDISABEL S.A.C.	84,150.83
☐	10198358318: EULOGIO FLORES CESAR CLAUDIO	83,984.85
☐	10745773520: PEREZ DAVALOS RUTH TANIA	83,267.00
☐	10249490640: ARANYA CHOQUE ALEJANDRINO	83,100.00
☐	10416112989: VERA PFARA ROSAS	81,765.70
☐	10445962878: HUILLCAHUAMAN ILLANES MARITSA	78,881.50
☐	10435547562: SUCLE BULEJE KARINA	78,105.00
☐	10435608618: LORAYCO TOLEDO BERTHA	77,953.00
☐	10423114555: MENDOZA BOLIVAR ELISA	77,918.00
☐	10479225759: MEZA CRUZ JUAN ROBINSON	77,901.20
☐	10249830009: HUAMAN PALOMINO JUAN PABLO	77,225.00
☐	10455703277: GRANILLA TARRAGA MARIA	76,667.60
☐	20601193907: CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA SEÑOR DE QOYLLORITY S.R.L.	76,374.00
☐	10477999129: QUISPE MACEDO EDWIN CARLOS	74,781.00
☐	20511037001: GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	73,300.00
☐	10419032773: AVONANTSI VICENTE MATILDE	73,127.00
☐	10464744636: QUISPE QUISPE NEPTALI	72,798.00
☐	10453635291: SUTTARAUURA PILLCO ALICIA	72,218.60
☐	20450528421: EL PACIFICO REDES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	72,100.00
☐	10238510223: CUSI BACA VICTOR	71,070.00
☐	20600285549: CONSERGEC S.R.L.	70,577.30
☐	10435788179: VARGAS ASTO ALEXANDER	70,238.31
☐	10733829571: CABRERA HUAMANI HERBERT	158,293.00
☐	20490687271: INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	157,617.00
☐	10423408770: UCHARIMA GUERRA DORA	154,356.40
☐	10249922507: YLLANES AYMA LIBIA	147,156.25
☐	20563876680: PROVEEDORES N Y K EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	144,970.40
☐	10446910774: BENAVIDES QUISPE MILAGROS FRANSHESCA	141,943.00
☐	10423922945: VALENCIA MORALES FERREY	127,384.00
☐	10453720697: CARRILLO SANTOS SANDRO	127,176.00
☐	10451194688: VERA FUENTES FRIDA	123,325.40
☐	10483260071: AGUILA MOLINA VICTORIA	120,766.00
☐	10452534512: VARGAS TORRES BEATRIZ ROCIO ISABEL	119,608.00
☐	10767883086: CJUNO PAQUILLO ANAHI SYNTHYA	118,888.80
☐	20601422671: METALICA INDUSTRIAL SINCHI S & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	116,800.00
☐	10479415931: ACHINQUIPA TTITO REGINA	114,285.00
☐	20601403952: INVERSIONES CONSULTORES & SERVICIOS HUANUCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	109,000.00
☐	10249512091: FIGUEROA PATIÑO BEDER	108,900.00
☐	10405471464: SUNA CONDORI ADIMIRO AGUSTO	105,994.00
☐	10253102336: CCANTO MOSCOSO MODESTA MARINA	103,615.00
☐	10474301619: MOLINA PEÑA MIJAIL RONY	102,810.00
☐	20491205165: DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L.	102,000.00
☐	10436946282: ORTIZ ARIAS VICTOR RAUL	100,765.50
☐	10764312380: VARGAS CAMACHO ELISEO	97,230.00
☐	10747572891: TAYPE ROQUE OLINDA	97,199.00
☐	20610504427: TIERRA VIVA H & M S.A.C.	97,000.00
☐	10419591322: VILLAFUERTE PANIURA KATY MABEL	96,029.00
☐	20602269273: CORPORACION GRIFERA SAN JUAN S.A.C.	94,950.00
☐	10430120153: CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO	94,500.00
☐	20600571592: SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	94,000.00
☐	20490100289: MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	91,840.00
☐	10462356795: GAMARRA CHALLCO ABEL YSAAC	91,810.80

○ 20600090110: D Y A NEGOCIOS E.I.R.L.	54,453.66
○ 10249401558: TTITO AGUILAR CRISTOBAL	54,420.00
○ 20601630321: B & M GROUP PERU S.A.C.	53,914.20
○ 20611431938: SAYORA INGENIEROS S.A.C.	53,805.80
○ 10465839347: MAMANI FLORES ITALIA	50,965.00
○ 10713079265: VASQUEZ SURCO ALEXANDER	50,740.20
○ 10421490932: QUISPE DAVALOS LENIN	49,707.50
○ 20604218013: EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	49,695.36
○ 20600195957: MULTISERVICIOS FABIO'S E.I.R.L.	49,644.00
○ 10724482037: DELGADO REYNAGA YOHAN	49,630.00
○ 10401653606: RAMON MAYTA WILDER CELSO	49,600.00
○ 10446465690: SULOAGA HUAMANI MARIA SALOME	49,370.00
○ 2060223753: AGROPECUARIA VILLA RICA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	49,342.00
○ 10249941218: GUTIERREZ ATAUSINCHI ROMULO	49,000.00
○ 10428248258: ALEGRIA BOCANGEL WILFREDO	48,639.00
○ 10602936258: VARGAS ARAGON ALEXIS	48,606.50
○ 10482213281: MAQUE C JUNO RONALD	48,552.70
○ 10458066863: PUELLES ALARCON RUTH ELENA	48,278.00
○ 10249483805: ARANYA ARANYA LUCIO	48,000.00
○ 10239331926: SUNI GUTIERREZ JULIANA	47,652.00
○ 10759464414: RONDON DUEÑAS RUTH CARLA	46,576.00
○ 10471266197: RAFAEL TORRES NOEMI	46,272.52
○ 10249978871: ARAGON CONDORI JANET	45,930.00
○ 10249522886: ARCOS CALDERON EDGAR	45,845.00
○ 10720130918: CRUZ LORAYCO YADIR SCHAEFER	44,853.00
○ 10455495097: MESCO MAMANI YAIR GUSTAVO	44,659.00
○ 10433515736: HUANCA MAMANI JOSE	44,000.00
○ 20600247663: INVERSIONES DOCAR SUR E.I.R.L.	43,920.00
○ 10470250157: ROBLES TORRES MADELIN	43,846.00
○ 10481151428: SUCSO ASPUR KELY VIOLETA	43,785.00
○ 10726555300: APALLIO AMAYA V. JESUS AMADOR	43,675.00
○ 10249656238: CHAVEZ BAÑOS MARIA BELEN	69,860.00
○ 10462430910: VIZA MESCCO JONATHAN	69,054.00
○ 20610494227: EMILIOS COMPANY S.A.C.	68,701.49
○ 10453981571: CCAPATINTA BUSTAMANTE ISABEL	68,448.00
○ 10720937692: ALVAREZ CALLAÑAUPA SAHUD JHON	68,387.50
○ 10447215441: HUAMAN ROJAS GARDENIA	67,187.00
○ 10250053580: VELASQUE CARRION MARIO	64,945.00
○ 10420920968: VILLA SAIRE JOSUE	64,903.00
○ 20611453478: GRUPO RIVALCA LJ S.R.L.	63,968.61
○ 10467240370: UGARTE HUAYLLANI MILDRED	63,837.00
○ 10452056173: HUALLPATAIPE LAURA MARIBEL	63,515.00
○ 10709079781: CCOAQUIRA CHOQUEHUANCA DAMMER SABY	63,410.00
○ 10297035164: MUÑOZ SALAS CAROLINA	63,260.60
○ 10408058592: ANDIA GAMES PAUL	62,970.00
○ 20601772486: GRUPO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCION Y TECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GECTEC S.A.C.	62,000.00
○ 20610583076: PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	61,402.00
○ 10425402493: CRUZ ASTUPILCA ALFREDO	60,522.00
○ 20605464441: GRUPO DL PERU E.I.R.L.	59,472.00
○ 20609359669: IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	59,400.00
○ 20605341749: SELVALEVA S.R.L.	59,194.67
○ 20605926763: MONTE VILLAR E.I.R.L.	58,290.00
○ 10422728517: HUAMAN BAEZ FRANKLIN	56,806.00
○ 10476137263: HUANACO CHARA EDITH CLORINDA	56,203.00
○ 10421924622: AYMA RAMIREZ HEYTER	56,143.80
○ 10438531519: HUAMAN DAVALOS ELVIN	56,066.30
○ 20116544289: ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	55,796.20
○ 10250101649: CONDORI CHAVEZ JESUSA	54,620.00
○ 10744376284: PALOMINO MANDUJANO JOSUE GONZALO	54,498.40
○ 10803963601: BOLAÑOS BUSTAMANTE MARY LUZ	54,492.30
○ 20600090110: D Y A NEGOCIOS E.I.R.L.	54,453.66
○ 10249401558: TTITO AGUILAR CRISTOBAL	54,420.00

☐	1072955300: ARAUJO ANAYA V JESUS AMADOR	43,675.00
☐	20563877813: RESER CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.C.	43,600.00
☐	10249405430: RAMOS CRUZ CASIANO	43,534.00
☐	10481110888: MINAYA ROMERO FIDEL	43,520.00
☐	10745463954: VILLANUEVA UCHARIMA HAMMY YADIRA	43,262.50
☐	20530988946: CONSTRUCCIONES SAC.	42,704.76
☐	10249725795: LOZANO ESPINOZA CESAR AUGUSTO	42,700.00
☐	10043294500: CENTENO AVENDAÑO CONRADO HECTOR	42,240.00
☐	10250040569: TTITO ATAPAUCHAR WALTER	41,962.00
☐	10438991579: GAMARRA GOMEZ FERNANDO	41,200.00
☐	10804819121: TERAN RODRIGUEZ MARITZA PAULINA	41,200.00
☐	10708262221: OCAMPO ARANIBAR YENY	41,130.00
☐	20611817887: ZUNGAROS BROTHERS S.A.C.S.	41,100.00
☐	20600106644: APAK INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	41,010.00
☐	20604336644: QUISMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUISMA E.I.R.L.	40,940.00
☐	10705060903: ZERON FUENTES RANDOLPH ABEL	40,918.10
☐	20490872508: UNIVERSAL TESTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - UNITEST S.A.C.	40,832.00
☐	10445217668: ALVAREZ QUISPE ALEXANDER	40,800.00
☐	10423965989: SICCUIS QUISPE JAVIER	40,650.00
☐	20606037181: DEPCOMSER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DEPCOMSER E.I.R.L.	40,496.00
☐	20607131083: KOMAGINARO E.I.R.L.	40,240.00
☐	10239687003: MAMANI HANCCO CIRILA	39,917.00
☐	20443251872: MULTI SERVICIOS SAN ANTONIO E.I.R.L.	39,853.00
☐	20600104145: CORPORACION CHW EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	39,556.80
☐	20611698764: INSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	39,361.13
☐	20511176540: ENGIPERU S.A.C.	39,098.00
☐	10411614706: CCANTO CHACON YONY CRISTINA	39,000.00
☐	20600382048: EROS CONTRATISTAS CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	38,994.02
☐	10408558498: ALEGRIA BOCANGEL JOSE LUIS	38,784.00
☐	10461219905: QUISPE YUPANQUI YASMINA	38,751.50
☐	10423784836: CANAL HUAMAN CIRO LIZANDRO	38,176.00
☐	10463711238: MARIN NAVARRETE LELIS	38,031.50
☐	10479471458: LUQUE QUISPE ANA	37,820.00
☐	10726362918: CARBAJAL QUISPE NELSON JOEL	37,800.00
☐	20610768815: FAREN REPRESENTACIONES E.I.R.L.	37,739.00
☐	20600544536: INGENIEROS & ARQUITECTOS J & B CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA S.R.L.	37,500.00
☐	10771271931: VERA AYBAR KENETH ALBIERY	37,192.00
☐	20605581685: GRUPO CAROMI E.I.R.L.	36,448.00
☐	10432641452: QUISPE YUPANQUI LUZMARINA	36,184.00
☐	10249702485: VALVERDE ZARATE CONSTANTINO	36,180.00
☐	10763645024: AEDO AUCCATINCO FLEISMAR OMAR	36,096.00
☐	10741590781: CCOYA CHALQUE ERIKA VANEZA	35,820.00
☐	10439419712: HUAMAN TORRES HAIDE	35,320.00
☐	10444443231: PACHA QUISPE ANTHONY	35,000.00
☐	10465479723: FARFAN CARBAJAL KELAIA	35,000.00
☐	10239865254: QUITO HUAMAN NILTHON HONETH	35,000.00
☐	10442604440: QUISPE HUAMAN YONY	35,000.00
☐	10249924691: MELENDRES BERROCAL DEMETRIO	34,820.00
☐	20605273191: JJP INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	34,680.00
☐	10468249869: MOLINA PEÑA MARILUZ	34,580.00
☐	20491036894: AGUIMOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGUIMOS E.I.R.L.	34,508.00
☐	20546388256: KALLPASAMI PERU S.A.C.	34,445.43
☐	10720173552: QUISPE CENTENO SARITA	34,299.00
☐	10482302641: GARCIA SANTOS LIZ MARIA	34,190.00
☐	10720092617: USTUA CABRERA FIORELA	34,160.38
☐	10775283934: OSCCOHUAMAN CERVANTES MADALY	34,010.80
☐	10477446162: MEDINA GOMEZ JOSE ARMANDO	33,558.00
☐	10730491366: RICALDE PERALTA LIZ BRICEIDA	33,400.00
☐	10720068180: LEON BORDA FREDY	33,288.00
☐	20602480781: CORPORACION SOL DE ORO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SOL DE ORO PERU SAC.	33,000.00

○ 20602063888: IMPORT SUMIN PERU S.A.C.	32,957.32
○ 10249912200: HUAMAN MORA NAY RUTH	32,850.00
○ 10462733645: VILLCAS QUISPE FELIX ANDRES	32,087.32
○ 20610445099: HOLDING VALROSE E.I.R.L.	32,000.00
○ 20603271042: CORPORACION SOFIA SPA E.I.R.L.	31,900.00
○ 10433639737: SOTIL MAMANI MARISOL	31,837.80
○ 20612876283: MULTISERVICIOS HARRY MAICOL E.I.R.L.	31,570.00
○ 20573894511: MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	31,500.00
○ 10436098265: CABRERA CARDENAS ROSA	31,495.95
○ 10452235884: CHOCATA ALEJO ABNER MODESTO	31,160.00
○ 10709004307: HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI	31,052.00
○ 10249961502: GONZALES FERREL GREGORIO	30,640.00
○ 10249907184: LLOCLLA ROJAS RENE	30,000.00
○ 10449460575: DIAZ AYALA DIEGO JHAN KARLO	29,700.00
○ 10420811191: PIMENTEL HUAMAN ISELTH FATIMA	29,417.50
○ 10239690209: SALAS ARENAS NEMECIO	29,260.00
○ 20609520397: DAFNER E.I.R.L.	29,029.00
○ 10426836292: ALIAGA PEREZ MARLON JESUS	28,400.00
○ 20607515248: INVERSIONES ELEIN E.I.R.L.	28,243.30
○ 10473825614: CCACYA AVILLANEDA EDITH	28,080.00
○ 20611020199: ESTACION DE SERVICIOS WEKES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28,050.00
○ 10475238708: FLORES RAMOS KATHERINE MILAGROS	28,000.00
○ 10442873874: QUISPE YUPANQUI MARISOL	27,937.50
○ 10250095550: SALAS ALAGON ADELA	27,869.00
○ 20609186471: INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27,328.00
○ 10418106951: PUMA HUAITA ROSARIA	27,300.00
○ 10740509450: HUAMAN ESCALANTE LEINA LINET	27,225.00
○ 20607962473: CONTRATISTAS E INVERSIONES J & W SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27,101.00
○ 10483752518: GOMEZ LEGUIA RONY LANDER	27,075.50
○ 10425963321: QUISPE YUPANQUI YENY	26,546.00
○ 10004444347: ADAZA SUCLLI JUANA	26,546.00
○ 10801111217: APAZA SUCLLI JUANA	26,516.00
○ 10755378670: LLOCLLE HANCCO YOLANDA	25,980.00
○ 10461232685: HUAMAN PANCORBO ZOELI INDIRA	25,757.00
○ 10448257555: CHALLCO GUTIERREZ RAINER	25,755.00
○ 10474576456: MELENDREZ YUCRA FLOR KARINA	25,599.50
○ 10465352278: ALCARRAZ ROSADO MERY	25,560.00
○ 20606435224: INVERSIONES Y CONSULTORES NEFERTITI E.I.R.L.	25,000.00
○ 10424182392: TARCO QUISPE ELVIS YEDY	25,000.00
○ 20609121697: INVESTMENTS AND ENGINEERING IC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25,000.00
○ 10407283347: VARGAS AYALA RUBEN	24,872.77
○ 10400169387: CHACMANA CUSIHUALLPA LUZ MARINA	24,650.00
○ 10465052207: GUIASADO CCOÑAS WILMAR MICHAEL	24,480.00
○ 10411614595: VILCA ZARATE FRANK NOE	24,400.00
○ 10737031867: DELGADO MAMANI ANGELA	24,373.90
○ 10741591389: QUISPE CASTRO BRAYAN	24,085.00
○ 10485912610: MASIAS SERRANO TANIA	24,000.00
○ 10424749309: TRIVEÑO ROJAS NOEMI	24,000.00
○ 10601205764: CCORIMANYA CRISPIN NOEMI	24,000.00

Apéndice 4

Instrumentos

Cuestionario de gestión tributaria

El presente cuestionario tiene como finalidad recoger información relevante sobre la gestión tributaria en su empresa. Los datos proporcionados serán tratados con absoluta confidencialidad y serán utilizados únicamente con fines académicos. Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su experiencia, donde:

Nº	Ítems					
Dimensión 1: Planificación tributaria						
1	La empresa implementa estrategias fiscales que optimiza su carga tributaria.	Nunca	Casi nunca	Rara vez	Casi siempre	Siempre
2	Se realiza una planificación fiscal a largo plazo con el fin de garantizar el cumplimiento tributario y evitar sanciones.	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
3	La empresa conoce y aprovecha los beneficios fiscales disponibles para aumentar su rentabilidad.	Nada	Poco	Rara vez	Casi siempre	Siempre
4	Analizan las implicaciones fiscales antes de tomar decisiones empresariales importantes para minimizar riesgos.	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión 2: Control tributario						
5	Se corrigen oportunamente las desviaciones fiscales identificadas para evitar sanciones	Nada oportuno	A menudo oportuno	Rara vez oportuno	Casi Siempre oportuno	Siempre oportuno
6	Efectúan auditorías internas periódicas en materia tributaria para identificar y prevenir errores que puedan afectar la gestión fiscal.	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
7	El tiempo de corrección fiscal es adecuado para minimizar los impactos negativos en las operaciones financieras.	Muy inadecuado	Inadecuado	Moderadamente adecuado	Adecuado	Totalmente adecuado
8	¿Cuenta con los recursos adecuados, para el proceso de corrección fiscal en su empresa?	Muy inadecuado	Inadecuado	Moderadamente adecuado	Adecuado	Totalmente adecuado
Dimensión 3. Cumplimiento tributario						
9	Las declaraciones tributarias se presentan dentro de los plazos establecidos para evitar multas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
10	La empresa cumple con el pago oportuno de sus impuestos para evitar sanciones	Nunca oportuno	Poco oportuno	Moderadamente oportuno	Oportuno	Totalmente oportuno
11	¿Se mantienen registros y documentación de respaldo adecuados para asegurar la correcta presentación de declaraciones tributarias?	Muy inadecuado	Inadecuado	Moderadamente adecuado	Adecuado	Totalmente adecuado
12	Se revisa periódicamente el cumplimiento de obligaciones fiscales para garantizar el pago adecuado de los impuestos y evitar omisiones.	Nunca	Casi nunca	Rara vez	Casi siempre	Siempre

Cuestionario de rentabilidad

El siguiente cuestionario busca recolectar información sobre los niveles de rentabilidad de su empresa. Le aseguramos que sus respuestas serán manejadas de manera estrictamente confidencial y serán empleadas sólo para fines de investigación académica. Por favor, marque con una X la opción que mejor refleje su experiencia, donde:

Nº	Ítems					
Dimensión 1: Rentabilidad económica						
1	¿Cuánto es el porcentaje de ganancias con relación al capital invertido?	Del 2% - 4%	Del 5%-9%	Del 10%-15%	Del 16%-24%	del 25%- a más
2	¿Cuánto de eficiente ha sido el uso de los recursos para mejorar la rentabilidad?	0% (Nada eficiente)	1%-25% (Poco eficiente)	26%-50% (Moderadamente eficiente)	51%-75% (Eficiente)	76%-100% (Totalmente eficiente)
3	¿Qué porcentaje de los ingresos cubre los gastos operativos, para garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa?	Menos del 50%	Entre 50% y 60%	Entre 60 y 80%	Entre 80% y 100%	Más de 100%
4	Logra una rentabilidad superior al costo de capital, asegurando beneficios competitivos para la empresa.	2%-4% (Muy baja)	5%-9% (Baja)	10%-15% (Moderada)	16%-28% (Alta)	29%- a más (Muy alta)
5	¿Cuánto es el porcentaje de rendimiento que los activos generan, para incrementar la rentabilidad de la empresa?	Menos del 5%	Entre 6% y 12%	Entre 13% y 20 %	Entre 20% y 30%	del 30% a mas
6	¿Cuánto es el equilibrio adecuado entre costos operativos y beneficios obtenidos?	0% (Nada adecuado)	1%-25% (Poco adecuado)	26%-50% (Moderadamente adecuado)	51%-75% (Adecuado)	76%-100% (Totalmente adecuado)
Dimensión 2: Rentabilidad financiera						
7	¿Cuál es el porcentaje que la empresa genera ganancias para los propietarios, que le permita fortalecer la rentabilidad financiera de la organización.	Menos del 10%	Entre 10% y 15%	Entre 15% y 20%	Entre 20% y 25%	Más del 25%
8	¿El retorno de la inversión es satisfactorio, asegurando un beneficio proporcional al capital invertido y contribuyendo a la rentabilidad financiera?	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
9	¿En qué porcentaje se incrementó el capital propio?	Menos del 5%	Entre 5% y 10%	Entre 10% y 15%	Entre 15% y 20%	Más del 20%
10	¿Cómo calificaría el rendimiento de las inversiones realizadas en la empresa durante el último año?	Muy bajo	Bajo	Normal	Alto	Muy alto
11	¿En cuánto se ha incrementado el valor de la empresa en el mercado?	0% (Nada)	1%-25% (Poco)	26%-50% (Regular)	51%-75% (Bastante)	76%-100% (Mucho)
12	¿La gestión financiera de la empresa permite que se repartan las utilidades equitativamente?	0% (Muy desacuerdo)	1%-25% (Desacuerdo)	26%-50% (Moderadamente de acuerdo)	51%-75% (De acuerdo)	76%-100% (Totalmente de acuerdo)

Apéndice 5

Ficha de validaciones



Ficha de Validación por Criterio de Experto

El instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Julio Raúl Muñoz Vara

DNI: 07254199

Celular: 997922512

Formación académica: Abogado

Áreas de experiencia profesional: Tributación / Derecho Empresarial / Derecho Administrativo

Tiempo: 30 años

Actual: Asesor tributario y empresarial / Docente universitario

Institución: Independiente / UNMSM – UC - UNIFÉ

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: Gestión tributaria y rentabilidad en empresas proveedoras de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, Cusco-2024

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación.																X				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																X				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	X			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																	X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	X			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																X				

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno 2. Bueno 3. Regular 4. Baja 5. Deficiente
--------------	--

Validez de contenido

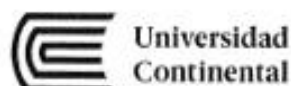
Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Muñoz Vara Julio Raúl	Abogado / Master en Derecho Empresarial	24	83.5



JULIO RAÚL MUÑOZ VARA
ABOGADO
CAL 31389



Ficha de Validación por Criterio de Experto

El instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Vilma Pérez Sánchez
 DNI: 23869219 Celular: 984 556540
 Formación académica: Contadora Pública, Mg. Mención Tributación, Dra. en Contabilidad
 Áreas de experiencia profesional: Contabilidad Pública, privada, tributaria, de costos.
 Tiempo: 15 años
 Actual: Docente Universitaria y Asesora de empresas prestigiosas
 Institución: Universidad Continental

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación:

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		3	10	13	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en verbos o observables																X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																X				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																X				
5. SUFFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	X			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																X				
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																X				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																X				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dra. Vilma Pérez Sánchez	Doctora en Contabilidad	24	81.5


 CPCC Vilma Pérez Sánchez
 Mat. 2735

Firma y sello del profesional



Ficha de Validación por Criterio de Experto

El instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Juan Alberto Villagómez Chinchay**

DNI: 16120424

Celular: 992742273

Formación académica: Contabilidad y de derecho tributario

Áreas de experiencia profesional: Tributación y Gerente General de CENACSAC. He sido funcionario de SUNAT por más de 24 años.

Tiempo: 32 años

Actual: Docente de pregrado y postgrado en materia tributarias y financieras.

Institución: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación:

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la																	X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	X			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	X			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																	X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	X			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
	2. Bueno
	3. Regular
85	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Villagómez Chinchay, Juan Alberto	Magister	24	Muy buena



Firma y sello del profesional

Apéndice 6

Caso de empresa con la Municipalidad

Servicio ofrecido a la municipalidad por parte del proveedor (diciembre 2022)

SULLASI PILLCO DINA CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA ESCUELA PAVAYOC, CL NARANJA SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10418106790 E001-28	
Fecha de Emisión : 07/12/2022 Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO RUC : 20608010212 Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES MZA. A LOTE. 1 CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO Dirección del Cliente : AV. LIBERTADORES - MZA. A LOTE. 1 CUSCO-LA CONVENCION-KUMPIRUSHIATO Tipo de Moneda : SOLES Observación :		Forma de pago: Crédito	
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
24.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 24 DIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022	150.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		Sub Total Ventas : S/ 3.600.00 Anticipos : S/ 0.00 Descuentos : S/ 0.00 Valor Venta : S/ 3.600.00 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 3.600.00	
SON: TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES			
Información del crédito Monto neto pendiente de pago : S/ 3.600.00 Total de Cuotas : 1			
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota Fec. Venc. Monto
1	31/12/2022	3.600.00	
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

SULLASI PILLCO DINA CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA ESCUELA PAVAYOC, CL NARANJA SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10418106790 E001-29	
Fecha de Emisión : 13/12/2022 Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO RUC : 20608010212 Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES MZA. A LOTE. 1 CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO Dirección del Cliente : AV. LIBERTADORES - MZA. A LOTE. 1 CUSCO-LA CONVENCION-KUMPIRUSHIATO Tipo de Moneda : SOLES Observación :		Forma de pago: Crédito	
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
9.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 9 DIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022	150.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		Sub Total Ventas : S/ 1.350.00 Anticipos : S/ 0.00 Descuentos : S/ 0.00 Valor Venta : S/ 1.350.00 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 1.350.00	
SON: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES			
Información del crédito Monto neto pendiente de pago : S/ 1,350.00 Total de Cuotas : 1			
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota Fec. Venc. Monto
1	27/01/2023	1,350.00	
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

Servicio ofrecido a la municipalidad por parte del proveedor no cancelado (junio 2024)

SULLASI PILLCO DINA

CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA

ESCUELA PAVAYOC,CL NARANJA SN

SANTA ANA-CUSCO-LA CONVENCION

Fecha de Emisión :17/06/2024

NOTA DE CREDITO ELECTRONICA

RUC: 10418106790

E001-7

Documento que modifica:

Factura Electrónica : E001 - 29

Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO

RUC : 20608010212

Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES MZA. A LOTE. 1 CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO

Tipo de Moneda : SOLES

Motivo o Sustento : FACTURA NO PAGADA POR EL CLIENTE A LA FECHA DEL VENCIMIENTO

ANULACIÓN DE LA OPERACIÓN

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
9.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 9 DIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022	150.00

SON: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas : S/ 1,350.00

Anticipos : S/ 0.00

Descuentos : S/ 0.00

Valor Venta : S/ 1,350.00

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 1,350.00

Esta es una representación impresa de la nota de crédito electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

SULLASI PILLCO DINA

CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA

ESCUELA PAVAYOC,CL NARANJA SN

SANTA ANA-CUSCO-LA CONVENCION

Fecha de Emisión :15/06/2024

NOTA DE CREDITO ELECTRONICA

RUC: 10418106790

E001-6

Documento que modifica:

Factura Electrónica : E001 - 28

Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO

RUC : 20608010212

Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES MZA. A LOTE. 1 CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO

Tipo de Moneda : SOLES

Motivo o Sustento : SERVICIO NO CANCELADO POR EL CLIENTE A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PAGO

ANULACIÓN DE LA OPERACIÓN

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
24.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA POR 24 DIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022	150.00

SON: TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas : S/ 3,600.00

Anticipos : S/ 0.00

Descuentos : S/ 0.00

Valor Venta : S/ 3,600.00

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 3,600.00

Esta es una representación impresa de la nota de crédito electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Servicio ofrecido a la municipalidad por parte del proveedor cancelado (junio 2024)

MULTISERVICIOS FANYLUZ
SULLASI PILLCO DINA
CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA
ESCUELA PAVAYOC,CL NARANJA
SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 10418106790
E001-31

Fecha de Emisión : 17/06/2024
Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO
RUC : 20608010212
Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES OTR. KEPASHIATO MZA. A LOTE. 1 EN PLZ MAYOR EN CONST, C2P CEMENTO CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO
Dirección del Cliente : AV. LIBERTADORES - OTR. KEPASHIATO MZA. A LOTE. 1 EN PLZ MAYOR EN CONST, C2P CEMENTO CUSCO-LA CONVENCION-KUMPIRUSHIATO
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓNETA POR 9 DIAS, CORRESPONDIENTE AL CUARTO PAGO	1350.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas : S/ 1,350.00
Anticipos : S/ 0.00
Descuentos : S/ 0.00
Valor Venta : S/ 1,350.00
ISC : S/ 0.00
IGV : S/ 0.00
Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/ 0.00
Monto de redondeo : S/ 0.00
Importe Total : S/ 1,350.00

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 1,350.00
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	19/07/2024	1,350.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

MULTISERVICIOS FANYLUZ
SULLASI PILLCO DINA
CAL. SANTA ROSA SANTO DOMINGO SN C.P. PAVAYOC 1 CDRA ARRIBA
ESCUELA PAVAYOC,CL NARANJA
SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 10418106790
E001-30

Fecha de Emisión : 17/06/2024
Señor(es) : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO
RUC : 20608010212
Dirección del Receptor de la factura : AV. LIBERTADORES OTR. KEPASHIATO MZA. A LOTE. 1 EN PLZ MAYOR EN CONST, C2P CEMENTO CUSCO LA CONVENCION KUMPIRUSHIATO
Dirección del Cliente : AV. LIBERTADORES - OTR. KEPASHIATO MZA. A LOTE. 1 EN PLZ MAYOR EN CONST, C2P CEMENTO CUSCO-LA CONVENCION-KUMPIRUSHIATO
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓNETA POR 24 DIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO	3600.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas : S/ 3,600.00
Anticipos : S/ 0.00
Descuentos : S/ 0.00
Valor Venta : S/ 3,600.00
ISC : S/ 0.00
IGV : S/ 0.00
Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/ 0.00
Monto de redondeo : S/ 0.00
Importe Total : S/ 3,600.00

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 3,600.00
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	12/07/2024	3,600.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Apéndice 7

Base de datos

Base de datos de la gestión tributaria

	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12
empresa 1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	4	4
empresa 3	4	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5
empresa 4	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3
empresa 5	3	2	3	2	3	2	3	3	3	4	2	3
empresa 6	5	4	5	5	4	3	4	5	5	5	5	4
empresa 7	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1
empresa 8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 9	3	2	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3
empresa 10	3	5	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4
empresa 11	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3
empresa 12	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1
empresa 13	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	4	5
empresa 14	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	5
empresa 15	3	4	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3
empresa 16	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	2	3
empresa 17	5	4	5	3	3	4	3	4	5	4	3	3
empresa 18	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2
empresa 19	3	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	3
empresa 20	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3
empresa 21	3	5	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3
empresa 22	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2
empresa 23	4	4	4	2	3	4	4	3	3	2	3	2
empresa 24	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2
empresa 25	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	3	4
empresa 26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
empresa 27	3	3	3	3	4	4	3	3	4	5	3	3
empresa 28	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2
empresa 29	4	3	3	4	4	3	3	3	4	2	2	2
empresa 30	5	3	5	4	4	3	5	4	3	5	4	5
empresa 31	2	3	3	3	4	4	2	3	3	3	2	2
empresa 32	2	2	3	2	3	2	2	2	3	4	3	2
empresa 33	4	3	2	3	4	3	4	2	3	4	3	3
empresa 34	3	3	3	2	3	3	3	2	3	4	3	3
empresa 35	4	2	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3
empresa 36	3	3	3	2	3	3	3	4	4	2	3	2
empresa 37	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2
empresa 38	5	4	3	5	5	3	5	4	5	5	5	5
empresa 39	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3
empresa 40	3	4	5	5	4	3	4	5	4	3	3	3

empresa 41	4	4	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3
empresa 42	4	3	4	4	3	5	4	4	3	3	3	3
empresa 43	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	4	2
empresa 44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
empresa 45	4	2	2	4	4	4	2	4	2	2	3	3
empresa 46	4	4	4	3	5	5	4	4	3	5	3	5
empresa 47	2	4	2	4	4	2	2	4	3	3	3	2
empresa 48	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2
empresa 49	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3
empresa 50	4	4	4	5	5	5	5	3	5	4	3	5
empresa 51	4	3	4	4	3	3	3	4	2	4	4	3
empresa 52	3	3	3	5	3	3	5	4	5	5	3	5
empresa 53	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2
empresa 54	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3
empresa 55	5	5	3	3	5	5	4	3	5	4	3	3
empresa 56	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3
empresa 57	3	5	3	4	4	4	3	5	4	5	3	5
empresa 58	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4
empresa 59	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
empresa 60	3	3	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3
empresa 61	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
empresa 62	3	4	3	2	4	2	2	4	4	3	4	4
empresa 63	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1
empresa 64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 65	3	3	2	2	3	3	3	5	3	3	4	4
empresa 66	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
empresa 67	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
empresa 68	4	3	5	4	4	5	4	5	5	5	3	4
empresa 69	3	5	4	4	3	3	5	3	5	5	5	5
empresa 70	4	5	5	3	5	3	3	4	5	5	4	5
empresa 71	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
empresa 72	5	3	4	3	4	4	5	5	4	4	5	5
empresa 73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 74	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
empresa 75	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	4	3
empresa 76	3	3	4	4	2	2	3	3	2	4	2	3
empresa 77	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3
empresa 78	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2
empresa 79	2	4	2	4	4	3	3	3	2	3	4	4
empresa 80	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4
empresa 81	3	5	3	3	2	3	4	3	3	4	4	4
empresa 82	3	2	2	3	4	3	4	5	2	3	4	3
empresa 83	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3
empresa 84	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	5
empresa 85	4	4	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4
empresa 86	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2

empresa 87	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3
empresa 88	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1
empresa 89	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2
empresa 90	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 91	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
empresa 92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 93	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4
empresa 94	2	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	4
empresa 95	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	3	3
empresa 96	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4
empresa 97	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	4	3
empresa 98	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
empresa 99	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2
empresa 100	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2
empresa 101	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2
empresa 102	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3
empresa 103	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2
empresa 104	5	4	5	5	4	4	5	4	5	3	5	4
empresa 105	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1
empresa 106	3	5	3	3	2	3	5	4	3	3	3	4
empresa 107	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1
empresa 108	3	2	2	1	3	2	2	2	2	1	3	1
empresa 109	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1
empresa 110	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3
empresa 111	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 112	3	3	3	2	4	4	2	2	4	3	3	4
empresa 113	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 114	2	4	2	2	2	2	2	3	2	3	4	4
empresa 115	2	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
empresa 116	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3
empresa 117	3	4	5	5	3	3	3	4	3	3	3	3
empresa 118	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2
empresa 119	3	3	4	4	2	3	2	2	3	4	4	4
empresa 120	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3
empresa 121	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
empresa 122	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4
empresa 123	2	4	4	4	4	3	3	3	4	2	4	3
empresa 124	2	4	4	4	2	3	4	3	3	3	2	4
empresa 125	3	2	2	3	4	2	2	3	3	3	2	4
empresa 126	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2
empresa 127	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
empresa 128	4	2	3	4	4	2	3	4	3	3	2	3
empresa 129	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3
empresa 130	2	3	4	4	3	4	3	3	3	3	2	4
empresa 131	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2
empresa 132	4	2	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4

empresa 133	2	3	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2
empresa 134	3	2	4	3	3	4	3	2	3	3	2	4
empresa 135	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3
empresa 136	3	2	2	3	3	4	3	3	3	2	4	4
empresa 137	3	4	3	3	4	2	3	2	3	3	4	3
empresa 138	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	2
empresa 139	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 140	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2
empresa 141	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3
empresa 142	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3
empresa 143	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
empresa 144	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4
empresa 145	4	4	3	4	4	4	3	2	3	2	4	3
empresa 146	3	2	3	2	3	3	3	2	4	2	2	2
empresa 147	3	2	3	2	3	4	3	4	3	2	4	3
empresa 148	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2
empresa 149	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2
empresa 150	2	2	3	3	2	4	4	2	3	4	3	4
empresa 151	2	3	3	3	3	4	3	4	2	3	3	4
empresa 152	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2
empresa 153	3	2	3	3	3	4	2	2	3	2	2	3
empresa 154	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	4
empresa 155	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2
empresa 156	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1
empresa 157	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2
empresa 158	4	3	3	2	2	3	3	3	4	3	2	4
empresa 159	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
empresa 160	3	3	2	2	3	2	3	3	4	3	2	4
empresa 161	3	2	4	4	3	3	3	3	3	4	4	2
empresa 162	4	4	2	3	4	2	4	4	3	4	4	4
empresa 163	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3
empresa 164	3	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3
empresa 165	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3
empresa 166	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1
empresa 167	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
empresa 168	3	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3	4
empresa 169	3	4	3	3	4	3	2	3	2	3	3	3
empresa 170	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2
empresa 171	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1
empresa 172	2	4	3	2	2	2	3	2	4	3	4	3
empresa 173	4	4	4	4	4	3	2	3	3	2	4	3
empresa 174	4	2	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3
empresa 175	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	3	4
empresa 176	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4
empresa 177	3	4	3	2	3	4	3	4	4	3	4	4
empresa 178	3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	4	2

empresa 179	4	2	2	3	3	2	3	4	3	3	3	3
empresa 180	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	2	3
empresa 181	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2
empresa 182	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
empresa 183	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	3
empresa 184	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1
empresa 185	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2
empresa 186	4	3	2	3	3	4	3	2	2	4	3	2
empresa 187	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3
empresa 188	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	2	3
empresa 189	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
empresa 190	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3
empresa 191	5	4	3	3	5	4	4	3	4	3	3	2
empresa 192	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
empresa 193	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3
empresa 194	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
empresa 195	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3
empresa 196	2	3	2	3	2	3	4	2	3	3	3	2
empresa 197	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2
empresa 198	2	2	2	1	3	2	2	3	2	2	2	2
empresa 199	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3
empresa 200	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3
empresa 201	3	3	4	3	3	4	2	2	3	4	4	2
empresa 202	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2
empresa 203	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3
empresa 204	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
empresa 205	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1
empresa 206	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 207	2	3	4	3	4	2	2	2	4	2	3	4
empresa 208	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
empresa 209	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3
empresa 210	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2
empresa 211	3	2	3	4	4	3	3	3	4	2	2	4
empresa 212	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1
empresa 213	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 214	3	3	4	4	2	3	3	3	2	3	4	4
empresa 215	2	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3
empresa 216	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1
empresa 217	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
empresa 218	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	2
empresa 219	3	2	3	4	3	4	4	4	2	3	2	3
empresa 220	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2
empresa 221	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
empresa 222	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
empresa 223	3	4	2	2	2	3	3	3	3	4	2	3
empresa 224	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2

empresa 225	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
empresa 226	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2
empresa 227	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3
empresa 228	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1
empresa 229	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3
empresa 230	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
empresa 231	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	2	4
empresa 232	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3
empresa 233	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 234	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3
empresa 235	2	4	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3
empresa 236	4	4	2	4	2	2	3	4	2	4	3	4
empresa 237	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
empresa 238	4	3	2	4	2	3	2	3	3	3	3	3
empresa 239	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2
empresa 240	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2
empresa 241	2	4	2	3	2	3	3	3	3	4	2	3
empresa 242	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2
empresa 243	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2

Base de datos de rentabilidad

	PRG.1	PRG.2	PRG.3	PRG.4	PRG.5	PRG.6	PRG.7	PRG.8	PRG.9	PRG.10	PRG.11	PRG.12
empresa 1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2
empresa 2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1
empresa 3	5	5	4	3	3	3	5	5	4	5	5	4
empresa 4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 5	4	5	3	4	4	4	3	5	5	3	3	3
empresa 6	4	5	4	4	5	5	3	5	3	5	5	5
empresa 7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 8	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1
empresa 9	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2
empresa 10	3	3	4	3	4	4	3	5	5	5	5	3
empresa 11	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2
empresa 12	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2
empresa 13	5	3	4	4	3	5	4	5	3	3	5	5
empresa 14	5	4	4	3	5	4	5	5	3	5	5	4
empresa 15	3	3	2	3	4	3	2	4	2	3	2	3
empresa 16	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2
empresa 17	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	3	3
empresa 18	2	3	3	3	4	2	2	3	3	4	3	2
empresa 19	5	4	4	3	5	5	3	5	3	3	3	3
empresa 20	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3
empresa 21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
empresa 22	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2
empresa 23	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3
empresa 24	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2
empresa 25	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
empresa 26	2	2	3	3	3	3	3	4	3	2	4	3
empresa 27	2	3	4	4	4	2	5	3	3	3	4	4
empresa 28	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
empresa 29	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3
empresa 30	3	5	5	5	4	3	4	5	3	5	3	3
empresa 31	3	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4
empresa 32	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3
empresa 33	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
empresa 34	4	4	2	3	4	3	3	4	2	2	3	2
empresa 35	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3
empresa 36	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	2	3
empresa 37	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 38	3	4	5	5	4	3	3	3	3	5	4	4
empresa 39	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2
empresa 40	4	5	4	5	5	4	3	4	3	5	4	4
empresa 41	3	4	2	4	4	3	2	3	4	3	3	2
empresa 42	3	2	4	3	3	5	3	4	4	3	3	3
empresa 43	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3

empresa 44	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3
empresa 45	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
empresa 46	5	5	3	5	5	3	4	3	5	5	5	4
empresa 47	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3
empresa 48	3	2	3	4	2	3	2	3	4	4	4	3
empresa 49	3	4	2	3	3	2	2	3	4	3	3	3
empresa 50	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	4	3
empresa 51	3	4	3	3	4	2	4	2	4	3	4	4
empresa 52	5	5	5	3	4	5	5	3	4	5	4	5
empresa 53	3	3	3	3	4	4	3	2	3	4	2	3
empresa 54	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3
empresa 55	5	3	5	4	5	5	5	3	5	4	4	5
empresa 56	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	3	3
empresa 57	5	5	4	5	3	3	4	4	3	3	5	5
empresa 58	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3
empresa 59	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 60	3	4	3	4	4	4	2	4	4	3	4	2
empresa 61	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2
empresa 62	3	4	2	2	2	3	2	4	2	2	4	2
empresa 63	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2
empresa 64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 65	3	2	2	4	3	3	2	3	4	2	2	3
empresa 66	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2
empresa 67	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	3	3
empresa 68	3	5	4	4	5	3	5	5	5	5	5	3
empresa 69	3	3	4	4	3	5	3	3	5	4	5	4
empresa 70	5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	3
empresa 71	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1
empresa 72	3	4	3	4	5	4	4	5	4	3	5	4
empresa 73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 74	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1
empresa 75	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3
empresa 76	3	2	3	2	3	4	4	4	3	4	2	4
empresa 77	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2
empresa 78	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2
empresa 79	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2
empresa 80	3	2	4	3	3	3	4	3	2	4	3	3
empresa 81	5	4	3	4	2	3	3	4	4	4	3	4
empresa 82	3	4	2	2	3	3	4	4	4	4	4	3
empresa 83	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3
empresa 84	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	5	4
empresa 85	4	5	3	4	5	3	4	4	3	5	5	4
empresa 86	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1
empresa 87	3	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	3
empresa 88	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	3
empresa 89	3	2	3	4	3	3	2	2	2	3	3	3

empresa 90	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2
empresa 91	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2
empresa 92	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1
empresa 93	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3
empresa 94	3	2	3	3	4	2	3	2	3	3	3	2
empresa 95	5	4	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4
empresa 96	4	5	4	4	5	3	5	4	5	4	5	5
empresa 97	2	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2
empresa 98	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1
empresa 99	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2
empresa 100	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
empresa 101	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2
empresa 102	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2
empresa 103	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3
empresa 104	5	4	3	4	4	5	5	4	3	4	3	5
empresa 105	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1
empresa 106	4	2	3	4	2	3	3	4	3	2	3	3
empresa 107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 108	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	1	2
empresa 109	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2
empresa 110	2	4	3	2	4	2	4	5	2	2	4	3
empresa 111	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2
empresa 112	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3
empresa 113	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
empresa 114	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3
empresa 115	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4
empresa 116	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2
empresa 117	3	5	4	3	3	4	3	3	3	5	3	4
empresa 118	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2
empresa 119	3	3	4	3	3	3	3	3	4	2	2	3
empresa 120	2	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	4
empresa 121	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2
empresa 122	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3
empresa 123	4	3	3	2	2	3	3	2	2	4	4	4
empresa 124	3	3	4	3	3	4	3	5	4	3	3	3
empresa 125	3	4	3	3	5	3	3	4	3	4	4	3
empresa 126	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3
empresa 127	3	4	3	4	4	4	3	4	2	4	4	4
empresa 128	3	2	3	4	3	3	4	3	2	3	4	3
empresa 129	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	2	4
empresa 130	3	3	3	3	4	3	3	4	2	4	4	4
empresa 131	2	3	4	3	4	4	3	4	4	2	2	4
empresa 132	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2
empresa 133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 134	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2
empresa 135	3	3	3	2	4	3	3	3	3	2	2	3

empresa 136	3	3	2	4	3	4	4	3	3	3	3	4
empresa 137	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
empresa 138	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	2
empresa 139	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 140	2	3	2	3	3	3	2	2	4	2	4	2
empresa 141	4	2	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3
empresa 142	3	4	3	3	2	3	5	4	3	4	4	3
empresa 143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 144	4	4	4	3	4	3	2	3	3	2	4	2
empresa 145	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2
empresa 146	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
empresa 147	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3
empresa 148	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1
empresa 149	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	3	3
empresa 150	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	2	2
empresa 151	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2
empresa 152	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
empresa 153	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3
empresa 154	2	3	3	2	3	2	2	3	4	4	4	4
empresa 155	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1
empresa 156	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 157	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
empresa 158	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4
empresa 159	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1
empresa 160	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
empresa 161	3	3	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4
empresa 162	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3
empresa 163	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3
empresa 164	4	4	2	3	4	3	4	3	3	4	3	4
empresa 165	3	3	3	3	5	4	4	3	3	5	3	4
empresa 166	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1
empresa 167	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3
empresa 168	3	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	5
empresa 169	3	3	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3
empresa 170	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
empresa 171	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2
empresa 172	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3
empresa 173	3	5	3	4	4	4	3	3	4	2	3	4
empresa 174	2	2	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4
empresa 175	2	4	3	3	4	4	3	3	4	3	2	3
empresa 176	4	2	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4
empresa 177	2	3	3	3	3	2	3	4	2	3	2	2
empresa 178	3	4	4	2	2	3	3	4	3	2	3	3
empresa 179	3	4	2	3	4	3	4	3	2	2	3	3
empresa 180	3	4	3	4	3	4	3	2	2	3	4	3
empresa 181	3	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3

empresa 182	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1
empresa 183	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
empresa 184	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2
empresa 185	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
empresa 186	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3
empresa 187	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3
empresa 188	2	4	3	3	2	3	3	2	4	4	2	2
empresa 189	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2
empresa 190	3	2	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3
empresa 191	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3
empresa 192	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
empresa 193	3	4	4	2	3	4	3	2	3	3	2	3
empresa 194	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
empresa 195	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
empresa 196	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3
empresa 197	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2
empresa 198	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 199	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	2	3
empresa 200	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2
empresa 201	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3
empresa 202	4	3	4	4	3	3	4	3	3	2	4	4
empresa 203	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4
empresa 204	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 205	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
empresa 206	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 207	3	2	3	2	2	3	3	3	3	4	2	3
empresa 208	4	2	3	2	4	2	3	4	3	3	3	3
empresa 209	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	2	4
empresa 210	4	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	3
empresa 211	3	2	3	3	3	3	2	4	4	3	3	2
empresa 212	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 213	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2
empresa 214	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	3	3
empresa 215	3	3	3	2	2	4	3	2	2	4	4	4
empresa 216	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
empresa 217	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2
empresa 218	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4
empresa 219	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2
empresa 220	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
empresa 221	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2
empresa 222	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1
empresa 223	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3
empresa 224	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
empresa 225	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
empresa 226	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	2	2
empresa 227	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2

empresa 228	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
empresa 229	3	3	2	3	3	4	4	3	3	2	4	2
empresa 230	4	3	3	2	4	4	3	4	4	2	3	4
empresa 231	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3
empresa 232	4	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2
empresa 233	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 234	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4
empresa 235	3	3	3	5	3	4	4	3	3	4	3	3
empresa 236	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3
empresa 237	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
empresa 238	3	2	2	2	2	3	2	2	4	2	2	2
empresa 239	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3
empresa 240	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	4
empresa 241	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3
empresa 242	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
empresa 243	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2

Apéndice 8

Evidencias fotográficas



